

CUARTA SECCION

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se repone el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las agrupaciones políticas nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG146/2009.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE REPONE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EDITORIALES REALIZADAS POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES DURANTE 2006, EN Estricto ACATAMIENTO A LA RESOLUCION EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, RECAIDA AL RECURSO DE APELACION IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NUMERO SUP-RAP-65/2008.

Antecedentes

- I. El 13 de abril de 2006, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006*, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2006.
- II. El 15 de diciembre de 2006 se aprobó, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se integran los Comités Técnicos que evaluarán la calidad de las actividades realizadas durante el año 2006 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales para distribuir el fondo equivalente al 40% del total del financiamiento público de 2007*, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2006. Los referidos Comités Técnicos quedaron integrados de la siguiente forma:

| Educación y Capacitación Política | Investigación Socioeconómica y Política | Tareas Editoriales |
|---|---|--|
| Dr. Angel Gustavo López Montiel | Dr. Raúl Medina Centeno | Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán |
| Dra. Rosario Rogel Salazar | Dra. Martha Gloria Morales Garza | Dra. María de Jesús Santiago Cruz |
| Dr. Guillermo M. Cejudo | Dr. Roberto Rodríguez Gómez | Dr. Rodolfo Sarsfield Escobar |
| Dr. Jorge Isauro Rionda Ramírez | Dr. Gustavo Javier Fondevila | Dr. Andrés Reyes Rodríguez |
| Dr. Cesar Luis Gilabert Juárez | Dra. Cirila Quintero Ramírez | Dr. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez |

- III. El 9 de agosto de 2007, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política.*
- IV. Con fecha 28 de agosto de 2007, la Agrupación Política Nacional Unidad Nacional Progresista interpuso ante la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recurso de apelación en contra del Acuerdo precedente, radicándose en el expediente SUP-RAP-72/2007.

- V. En sesión pública celebrada el 21 de septiembre de 2007, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los autos del expediente SUP-RAP-72/2007, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional denominada "Unidad Nacional Progresista" en contra del Acuerdo por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año dos mil siete, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evolución de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de investigación Socioeconómica y Política. Estableciéndose en tal resolución en sus puntos resolutiveos lo siguiente:

"PRIMERO: Se revoca, en la parte recurrida, el acuerdo CG225/2007, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el nueve de agosto de dos mil siete, por el cual establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año dos mil siete, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política.

SEGUNDO: Se ordena devolver el expediente al Consejo General del Instituto Federal Electoral, para los efectos precisados en la parte final del considerando cuarto."

- VI. Con fecha 10 de octubre de 2007, la Agrupación Política Nacional denominada "Diversa Agrupación Política Feminista" interpuso ante la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recurso de apelación en contra del Acuerdo citado en el Antecedente III del presente Acuerdo, radicándose en el expediente SUP-RAP-94/2007.

- VII. En sesión pública celebrada el 31 de octubre de 2007, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los autos del expediente SUP-RAP-94/2007, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional denominada "Diversa Agrupación Política Feminista" en contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política. Dicha resolución estableció en su único punto resolutiveo lo siguiente:

"Unico. Se confirma, en la parte que fue objeto de impugnación, el acuerdo CG225/2007, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria de nueve de agosto de dos mil siete, mediante el cual se determinó que "Diversa, Agrupación Política Nacional Feminista", agrupación política nacional, no cumplió con los requisitos para recibir financiamiento, por la realización de la actividad denominada "Ensayos de Política y Afectividad Colectiva"."

- VIII. El 21 de noviembre de 2007, el Dr. Rodolfo Sarsfield Escobar, mediante escrito sin número, hizo del conocimiento de la Secretaría Técnica de la entonces Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión que no podría participar como miembro integrante del Comité Técnico evaluador en el rubro de Tareas Editoriales. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 10.2 de las Bases y el considerando 9 del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se integran los Comités Técnicos que evaluarán la calidad de las actividades realizadas durante el año 2006 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales para distribuir el fondo equivalente al 40% del total del financiamiento público de 2007, la Secretaría referida determinó que el Comité Técnico evaluador en dicho rubro quedaría integrado finalmente de la siguiente forma:

| Tareas Editoriales |
|---------------------------------------|
| Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán |
| Dr. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez |
| Dr. Andrés Reyes Rodríguez |
| Dra. María de Jesús Santiago Cruz |
| Dr. Moisés Jaime Bailón Corres |

- IX. Con fecha 21 de noviembre de 2007 se envió por parte de la Secretaría Técnica de la entonces Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión oficio de notificación con número DEPPP/DPPF/3459/2008, dirigido al Dr. Moisés Jaime Bailón Corres en su carácter de miembro suplente del Comité evaluador en el rubro de Tareas Editoriales, anexándole la documentación presentada por las Agrupaciones Políticas, a través del cual se hizo del conocimiento su incorporación a dicho Comité como propietario así como el inicio de la reposición del procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-72/2007.

- X. El 28 de noviembre de 2007, en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los plazos para reponer el procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-72/2007.*
- XI. El 29 de abril de 2008, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se repone el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-72/2007, CG93/2008.*
- XII. Con fecha 28 de mayo de 2008, inconforme con el Acuerdo anterior la Agrupación Política Nacional denominada "Unidad Nacional Progresista" interpuso un recurso de apelación ante la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, radicándose en el expediente SUP-RAP-65/2008.
- XIII. En sesión pública celebrada el 10 de de julio de 2008, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los autos del expediente SUP-RAP-65/2008, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional Unidad Nacional Progresista en contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se repone el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-72/2007. Dicha resolución estableció en sus resolutiveos Primero y Segundo lo siguiente:

“PRIMERO. Se REVOCA el acuerdo CG93/2008, impugnado, por las razones jurídicas contenidas en el considerando último de la presente ejecutoria.

SEGUNDO. En atención a lo ordenado, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, deberá proveer lo necesario para que, a la brevedad, se realice de nueva cuenta el proceso de evaluación de la calidad de las actividades editoriales de las agrupaciones políticas nacionales durante el año dos mil seis; la apreciación de dicha evaluación y, se defina la segunda ministración de financiamiento público que corresponde a tal concepto, relativa al año dos mil siete.

Lo que deberá informarse a este Tribunal, para efectos del cumplimiento de este fallo.”

- XIV. La H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictó la resolución citada en los siguientes términos:

*“Como se deduce de la lectura de los reactivos que se muestran, **aparece como una constante la omisión de justificar las respuestas**, no obstante expresamente se planteó debía cubrirse tal extremo, el cual acorde a su connotación gramatical se traduce en sustentar en razones convincentes lo opinado o juzgado.*

Otra característica que resulta recurrente en la muestra que se inserta, es la ambigüedad e incluso la omisión real de respuesta a los planteamientos de valoración.

[...]

*En este orden de ideas, ante lo fundado del concepto de agravio que se ha analizado, y dado el sentido que impone a esta decisión, **se estima innecesario el examen de los restantes y procedente, como se anunció, dejar sin efectos tanto el acuerdo apelado como el procedimiento de evaluación, a fin de que cumpliendo lo ordenado en esta ejecutoria, con pleno apego a los principios constitucionales que rigen la actividad electoral, acorde a las específicas reglas y bases en materia evaluativa, a la brevedad se realice de nueva cuenta evaluación de la calidad de las tareas editoriales de las agrupaciones políticas nacionales** y, en consecuencia, se defina el monto de la segunda ministración del financiamiento público respectivo, correspondiente al ejercicio dos mil siete.”*

En este sentido, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reiteró en la sentencia de referencia los criterios que se deben tener en cuenta al momento de evaluar cada una de las actividades, según se detalla en los siguientes párrafos:

*“Como se expuso en la mencionada sentencia [SUP-RAP-72/2007] y se destaca ahora, la opinión de los especialistas integrantes de los comités técnicos, ha de sustentarse en la valoración de las actividades presentadas para ese fin, conforme a los criterios generales previstos tanto en el Reglamento como en las bases aplicables, **en cuya tarea han de expresar las razones por las que los miembros de dicho comité otorgan determinada calificación a cada una de las actividades a su escrutinio.***

Al efecto, en forma puntual se destacó, que si bien el Reglamento y las bases aplicables no establecen expresamente una metodología a seguir por los integrantes de los destacados comités, de la lectura integral de dicha normativa emerge, como aspecto fundamental a tomar en cuenta en la evaluación, la distinción de las actividades por los rubros siguientes:

a) Su elevada contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada.

b) Su originalidad.

c) Su contribución a los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

d) Su coherencia de argumentación.

e) Su solidez metodológica.

f) Su claridad de planteamientos.

g) Su contribución al acervo cultural.

h) El uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

*En resumen, quedó definido que para considerar la evaluación efectuada como debidamente motivada, **tendría que hacerse patente el haber considerado esos lineamientos y expresarse las razones por las cuales se apreció que una actividad merecía una determinada calificación por cumplir con tales requisitos y en qué grado, para que de ese modo, la autoridad electoral estuviese en posibilidad de verificar que se emitió con imparcialidad, equidad y objetividad.***"

XV. Con fechas 24 de septiembre y 10 de noviembre de 2008 se remitieron por parte del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos diversos oficios anexándoles la documentación presentada por las Agrupaciones Políticas, dirigidos a los 5 miembros titulares del Comité evaluador en el rubro de Tareas Editoriales y a las 22 Agrupaciones Políticas Nacionales involucradas en la presente reposición del procedimiento, mediante los cuales se hizo de su conocimiento la nueva integración de dicho Comité y el inicio de la reposición del procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008.

XVI. En su Cuarta Sesión Privada Extraordinaria del quince de abril del presente año, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Federal Electoral, conoció el Proyecto de Resolución por el que se repone el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente SUP-RAP-65/2008.

En virtud de los antecedentes que preceden; y

Considerando

1. Que el 13 de noviembre de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformó, entre otros, el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Que el 14 de enero de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
3. Que el Decreto por el que se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente, establece en su artículo Cuarto Transitorio que los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, serán resueltos conforme a las normas vigentes al momento de su inicio.
4. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente determina, en su artículo 41, párrafo segundo, base V, párrafo noveno, que el Instituto Federal Electoral tendrá a su cargo en forma integral y directa, además de las que le determine la ley, las actividades relativas, entre otros, a los derechos y prerrogativas de las agrupaciones.
5. Que no obstante lo dispuesto en las normas citadas, el artículo transitorio Cuarto del Decreto por el que se reforma el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que "*los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, serán resueltos conforme a las normas vigentes al momento de su inicio*". Asimismo, dado que las actividades que se analizan en este Acuerdo fueron realizadas durante el ejercicio 2006 y que, en aquel momento se encontraba vigente la ley electoral abrogada con la aprobación del nuevo Código, la valoración de las mismas y la determinación del financiamiento público correspondiente deberá realizarse de conformidad con las reglas previstas en las normas aplicables al caso antes de ser reformadas o

- abrogadas. En tal virtud, todos los actos que constan en el presente Acuerdo encuentran su fundamento en dichas normas y, por lo tanto, todos los fundamentos de la valoración de los trabajos presentados y de la determinación del financiamiento público establecido en el presente Acuerdo se entenderán referidos a las disposiciones legales vigentes hasta antes del día 13 de noviembre de 2007.
6. Que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aplicable establece, en su artículo 118, párrafo 1, incisos h) y z), que el Consejo General tiene, entre otras atribuciones, las siguientes: vigilar que las actividades de los partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas se desarrollen con apego a dicho ordenamiento y cumplan con las obligaciones a que están sujetos; y dictar los Acuerdos necesarios para hacer efectivas, entre otras, las anteriores atribuciones.
 7. Que el artículo 116, en sus párrafos 2 y 6 determina que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos funcionará de manera permanente; estará integrada exclusivamente por Consejeros Electorales y que, en todos los asuntos que le sean encomendados, deberá presentar un informe, dictamen o proyecto de resolución ante el Consejo General, según sea el caso.
 8. Que el artículo 129, párrafo 1, incisos d), l) y m) del multicitado Código aplicable establece que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene, entre otras, la atribución de ministrar a los partidos políticos nacionales y a las agrupaciones políticas el financiamiento público al que tienen derecho conforme a lo señalado en dicho Código, asistir a las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y, en este caso, presentar el proyecto de Acuerdo.
 9. Que de conformidad con los preceptos constitucionales y legales antes citados, el Consejo General del Instituto Federal Electoral - con el apoyo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, y con el auxilio de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos - tiene tanto la atribución de vigilar que, en lo relativo a los derechos de las agrupaciones políticas nacionales, se actúe con apego al Código de la materia, como la de vigilar que éstas cumplan con las normas legales y reglamentarias aplicables que regulan el ejercicio de tales derechos.
 10. Que el artículo 33, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aplicable vigente determina que las agrupaciones políticas nacionales son formas de asociación ciudadana cuya finalidad es coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada.
 11. Que, según lo prevé el artículo 35, párrafo 7, en relación con los artículos 34, párrafo 4 y 38, párrafo 1, inciso o) del Código de la materia aplicable, las agrupaciones políticas con registro gozarán de financiamiento público exclusivamente para apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política, y de investigación socioeconómica y política.
 12. Que en los párrafos 8 y 9 del mismo artículo del Código Electoral aplicable se establece que, para los efectos previstos en el considerando que antecede, se constituirá un fondo por una cantidad equivalente al 2% del monto que anualmente reciben los Partidos Políticos Nacionales para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, mismo que se entregará anualmente a las Agrupaciones Políticas Nacionales de conformidad con el Reglamento que al efecto emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
 13. Que, en este contexto, el artículo 3.1, incisos a) y b) del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales aplicable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de enero de 2005, señala que el sesenta por ciento del fondo referido en el considerando anterior será distribuido en forma igualitaria entre todas las Agrupaciones Políticas Nacionales que cuenten con registro, lo que deberá ser aprobado por el Consejo General en el mes de enero y será ministrado en el mes de febrero. Asimismo, establece que el restante cuarenta por ciento del fondo será distribuido entre las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro que acrediten los gastos realizados mediante la evaluación de la calidad de las actividades llevadas a cabo y la transparencia de sus erogaciones.
 14. Que, en atención a lo descrito en los considerandos precedentes, mediante *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el monto del financiamiento público por actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2007, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2007*, se determinó que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales durante ese ejercicio ascendería a la cantidad de **\$2,669,483,591.88** (dos mil seiscientos sesenta y nueve millones, cuatrocientos ochenta y tres mil quinientos noventa y un pesos 88/100 M.N.).
 15. Que mediante *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece el financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007, aprobado en sesión extraordinaria del 31 de enero de 2007*, se determinó el fondo para el financiamiento de las agrupaciones políticas nacionales correspondiente al año 2007 en la cantidad de **\$53,389,671.84** (cincuenta y tres millones trescientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y un pesos 84/100 M.N.).

16. Que en el Acuerdo referido en el considerando que antecede se determinó que la ministración que se entregó a las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro en el mes de febrero de 2007, correspondiente al 60% del fondo que se distribuyó de manera igualitaria entre cada agrupación, asciende a un importe de **\$32,033,803.10** (treinta y dos millones treinta y tres mil ochocientos tres pesos 10/100 M.N.). Asimismo se determinó que la segunda ministración, correspondiente al 40% del fondo restante, sería entregada durante el mes siguiente a la conclusión del procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades que realizaron las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006 monto que asciende a **\$21,355,868.74** (veintiún millones trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos sesenta y ocho pesos 74/100 M.N.).
17. Que para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 4.1, incisos a), c) y d) del Reglamento aplicable, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 13 de abril de 2006, se emitió el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2006, mediante el cual se establecen, entre otras disposiciones, el número de actividades que, por haber acreditado su calidad, serán susceptibles de obtener el financiamiento público correspondiente en cada uno de los rubros; los montos destinados a cada uno de los rubros y a cada una de las actividades susceptibles de financiamiento público, expresados como una proporción de la bolsa total del financiamiento público; las modalidades y tiempos de entrega de las muestras correspondientes; las bases técnicas y formales mínimas que deberá contener la presentación de cada actividad realizada; los criterios generales a partir de los cuales los Comités Técnicos realizaron la evaluación de la calidad de las actividades presentadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales; así como los lineamientos de responsabilidad a los que estuvieron sujetos los miembros de cada Comité Técnico.
18. Que conforme a lo determinado por la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-65/2008, el Instituto Federal Electoral procederá a reponer el procedimiento de evaluación respecto de las Tareas Editoriales presentadas por las agrupaciones políticas nacionales a fin de que se efectúe una nueva valoración de los citados trabajos siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento y las Bases aplicables, a efecto de que los miembros evaluadores del rubro de tareas editoriales califiquen y expongan la motivación que sustenten cada una de las calificaciones otorgadas.
19. Que para llevar a cabo lo anterior, mediante oficio DEPPP/DPPF/4970/2008 de fecha 26 de septiembre de 2008, se dio cuenta a cada miembro del Comité Evaluador que este Instituto daría cumplimiento a la sentencia pronunciada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-65/2008; bajo este tenor, se les solicito que se sirvieran desarrollar con más detalle la motivación y valoración de los trabajos realizados por las agrupaciones políticas durante el año 2006 que fueron sometidos a su consideración, teniendo para ello que atender a los criterios establecidos por la Sala Superior del órgano jurisdiccional electoral, el Reglamento conducente y las ya referidas Bases para la Evaluación, remitiéndoles al efecto copia simple de la mencionada sentencia.

En este entendido, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reiteró en la sentencia identificada con el expediente número SUP-RAP-72/2007 los criterios que se deben tener en cuenta al momento de evaluar cada una de las actividades, como se describe en los siguientes párrafos:

“(...)

Por otra parte, el argumento de la Comisión se considera insuficiente, dado que si bien en el Reglamento se establece una fecha límite para la entrega de las evaluaciones por parte del comité técnico respectivo, esa previsión regula situaciones ordinarias, sin embargo, ante una situación extraordinaria, como lo es que uno o varios de los integrantes no cumplan con la labor encomendada o no lo hagan en la forma prevista en el Reglamento, se debe privilegiar el acatamiento de las normas aplicables, para lo cual podría haber prorrogado el plazo para la entrega de evaluaciones y con ello salvaguardar uno de los objetivos fundamentales de ese procedimiento, el cual consiste en que la evaluación de la calidad sea imparcial, garantice condiciones de equidad en la participación de las agrupaciones políticas nacionales y considere el pluralismo ideológico y político.

Del contenido del acuerdo por el cual se aprobó el Reglamento para el financiamiento público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales, se observa que el Consejo General del Instituto Federal consideró importante la intervención de los comités técnicos, integrados cada uno por cinco especialistas en la materia de que se trate, a efecto de obtener una

valoración adecuada y objetiva de la calidad de las actividades realizadas por las agrupaciones políticas nacionales, puesto que a esos comités se les encomendó la tarea de emitir una opinión formal que ha de servir de lineamiento a la Comisión de Prerrogativas, para determinar las actividades que mejor acrediten la evaluación de calidad.

En este aspecto, esta Sala Superior considera que frente a la importancia que tiene la evaluación de la calidad de las actividades realizadas por las agrupaciones políticas nacionales no se podría aducir simplemente el vencimiento del plazo establecido para la entrega de las evaluaciones por parte de los integrantes del Comité Técnico.

Esta conclusión se debe a que, a diferencia de lo que sucede con el sesenta por ciento del fondo constituido para el financiamiento de esas agrupaciones, cuya fecha de entrega está prevista en el Reglamento, el cuarenta por ciento de ese fondo que se debe distribuir con base en la evaluación de la calidad no tiene una fecha límite para ser ministrado a las agrupaciones políticas.

Además, respecto del procedimiento de evaluación, el artículo 5.11, del Reglamento citado, establece que el Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas contará con sesenta días naturales, contados a partir de la presentación de los resultados de la evaluación de calidad en la comisión, para solicitar las aclaraciones, rectificaciones o la documentación adicional para acreditar las actividades susceptibles de financiamiento. En el numeral 5.12 del mismo artículo se prevé que las agrupaciones políticas nacionales contarán con un plazo de diez días hábiles para contestar los requerimientos que se les realicen. En el artículo 9.3, de las Bases se establece que la Comisión de Prerrogativas contará con un plazo de veinte días hábiles posteriores a la conclusión de los plazos mencionados, para aprobar el proyecto de acuerdo que someterá a la aprobación del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Sin embargo, no se prevén fechas específicas en que la Comisión deba concluir el aludido proyecto, porque el cómputo de los plazos respectivos tiene como punto de partida la entrega de las evaluaciones por parte del respectivo comité técnico, de modo que si se hubiera prorrogado el plazo para esa entrega todos los demás plazos también se podrían haber adecuado, sobre todo si se tiene en cuenta que no se establece un plazo o fecha límite para que el Consejo General resuelva respecto de ese proyecto de acuerdo.

Conforme con lo anterior, la Comisión de Prerrogativas debió proceder a citar a uno de los suplentes a efecto de completar la integración del comité evaluador y con ello cumplir a cabalidad con la finalidad para la cual fueron instituidos.

De considerar válida la interpretación realizada por la Comisión de Prerrogativas podría llevar a distorsionar la finalidad para la cual fueron creados esos comités, porque en un caso extremo podría llevar a considerar suficiente la evaluación de la calidad con uno solo de los integrantes y con base en ello determinar cuáles agrupaciones políticas que presentaron actividades editoriales merecen recibir financiamiento público.

En realidad al no haber una previsión en ese sentido se debe privilegiar, en la medida de lo posible, que los trabajos presentados por las agrupaciones políticas sean evaluados por un comité conformado por los cinco especialistas en la materia que el Consejo General consideró necesarios para la evaluación, porque de esa manera se logra con mayor efectividad la imparcialidad, equidad y objetividad en la distribución del financiamiento público.

(...)"

20. Que derivado de lo anterior, fue necesario extender tanto como fuera posible los plazos previstos para la evaluación de las actividades hasta el debido cumplimiento de lo dispuesto por las bases y el reglamento aplicables, y con ello se logrará la correspondencia entre el puntaje otorgado y la motivación expresada por los evaluadores así como la observancia de la congruencia entre cada actividad sujeta a evaluación y su jerarquización de la calidad señalada por cada evaluador en las actividades presentadas por las agrupaciones, privilegiándose así una mejor evaluación y la suficiente motivación de las actividades acreedoras de financiamiento público, lo cual se describe más adelante.
21. Que de conformidad con las bases antes referidas, el fondo previsto en el inciso b) del artículo 3.1 del Reglamento aplicable será distribuido en el rubro de Tareas Editoriales y por actividad susceptible de financiamiento público, de la siguiente manera:

| Rubro | Porcentaje |
|--------------------|------------|
| Tareas Editoriales | 25.00% |

| Tareas Editoriales | |
|--------------------------------|------------|
| Mayor calidad dentro del rubro | Porcentaje |
| 1º | 22.22% |
| 2º | 19.44% |
| 3º | 16.67% |
| 4º | 13.89% |
| 5º | 11.11% |
| 6º | 8.33% |
| 7º | 5.56% |
| 8º | 2.78% |
| Total | 100.00% |

22. Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4.1, inciso f) del Reglamento de la materia aplicable, el 15 de diciembre de 2006 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se integran los Comités Técnicos que evaluarán la calidad de las actividades realizadas durante el año 2006 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales para distribuir el fondo equivalente al 40% del total del financiamiento público de 2007*, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2006. Los referidos Comités Técnicos quedaron integrados en los términos precisados en los antecedentes del presente Acuerdo.
23. Que el 21 de noviembre de 2007, el Dr. Rodolfo Sarsfield Escobar, mediante escrito sin número, hizo del conocimiento de la Secretaría Técnica de la entonces Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión que no podría participar como miembro integrante del Comité Técnico evaluador en el rubro de Tareas Editoriales.
24. Que el mismo 21 de noviembre de 2007, la citada Secretaría Técnica con base en el escrito sin número del Dr. Rodolfo Sarsfield Escobar y con fundamento en el artículo 10.2 de las Bases y el considerando 9 del *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se integran los Comités Técnicos que evaluarán la calidad de las actividades realizadas durante el año 2006 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales para distribuir el fondo equivalente al 40% del total del financiamiento público de 2007*, estableció que el Comité Técnico evaluador en dicho rubro quedaría integrado finalmente de la siguiente forma:

| No. | Evaladores |
|-----|---------------------------------------|
| 1 | Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán |
| 2 | Dr. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez |
| 3 | Dr. Andrés Reyes Rodríguez |
| 4 | Dra. María de Jesús Santiago Cruz |
| 5 | Dr. Moisés Jaime Bailón Corres |

25. Que con fecha 21 de noviembre de 2007, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante oficio número DEPPP/DPPF/3459/2008 comunicó al Dr. Moisés Jaime Bailón Corres, su incorporación como Propietario al Comité evaluador en el rubro de Tareas Editoriales, así como del inicio de la reposición del procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-72/2007, anexándole la documentación presentada por las Agrupaciones Políticas.

26. Que, con fecha 15 de diciembre de 2006 y en atención a lo establecido en artículo 4.1, inciso e) del Reglamento de la materia aplicable y en el punto 6.1 de las Bases, **veintidós** Agrupaciones Políticas Nacionales con registro ante el Instituto Federal Electoral presentaron documentación para someter al procedimiento de evaluación de la calidad diversas actividades realizadas durante el año 2006 en el rubro de Tareas Editoriales, las cuales se describen a continuación:

Tareas Editoriales

| | Agrupación Política Nacional | Nombre de la actividad presentada |
|----|---|---|
| 1 | A favor de México | El Periodismo Contemporáneo en Chiapas entre 1959 y 1993 |
| 2 | Acción Afirmativa | Tv Ciudadana Tv la Tecnología al Servicio de la Democracia |
| 3 | Acción y Unidad Nacional | Revistas mensuales "Participación Política de los Jóvenes" "Crecimiento de la Ciudad de México" y "Bono Sexenal" |
| 4 | Alianza Nacional Revolucionaria | Revista mensual "Siervo de la Nación" No. 45 Agosto 2006 |
| 5 | Alternativa Ciudadana 21 | Revista Configuraciones Números 18, 19, 20 y 21 |
| 6 | Asociación para el Progreso y la Democracia de México | Revistas mensuales "Progreso para Todos" (Enero a Diciembre) así como Revistas Trimestrales |
| 7 | Democracia y Desarrollo | Revistas Trimestrales D. y D. |
| 8 | Diana Laura | Ética en los Servidores Públicos y Derechos en los Medios de Comunicación |
| 9 | Dignidad Nacional | Página Web "Punto de Enlace" |
| 10 | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista | Ensayos de Política y Afectividad Colectiva |
| 11 | Generación Ciudadana | Libro: Democracia Mexicana un Modelo para Armar |
| 12 | Integración para la Democracia Social | Libro: Agrupaciones Políticas y Educación Ciudadana |
| 13 | Jacinto López Moreno | Portal de Cultura Política |
| 14 | Junta de Mujeres Políticas | Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México |
| 15 | Movimiento al Socialismo | Revista " Pluma No. 3" |
| 16 | Movimiento Ciudadano Metropolitano | Las Agrupaciones Políticas Nacionales en el Escenario Post Electoral Presidencial y las Nuevas Condiciones Democráticas |
| 17 | Nueva Generación Azteca, A. C. | Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México |
| 18 | Organización Política del Deporte de México | Libro: Santiago y el Rufo platican de la Democracia en el 2006 |
| 19 | Plataforma Cuatro | Historietas: "La Democracia en mi Ciudad" y "Los Detectives en mi Ciudad" |
| 20 | Profesionales por México | Constitucionalismo Particular una Propuesta Garantista para las Entidades |
| 21 | Rumbo a la Democracia | Página Web; Revista Trimestral |
| 22 | Unidad Nacional Progresista | Portal de Internet: Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México |

27. Que de conformidad con los artículos 3.1, inciso b); 4.1, incisos a), b) y c); 4.2; 4.3 y 5 del Reglamento de la materia aplicable, así como las bases 2.2; 2.3; 2.4; 3.1 y 5, las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro que pretendieron obtener el financiamiento público descrito en el considerando precedente, debieron someter al procedimiento para la evaluación de la calidad solamente una actividad y sólo respecto del rubro descrito. Asimismo, para obtener dicho financiamiento público, debieron comprobar la totalidad de los gastos realizados, acreditar que dichas actividades alcanzaban un umbral mínimo de calidad en función de su elevada contribución tanto al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, como a la formación de una opinión pública mejor informada, y obtener en la evaluación de la calidad un puntaje suficiente para colocarse en los primeros ocho lugares del rubro de Tareas Editoriales.

28. Que con fechas 24 de septiembre y 10 de noviembre de 2008, respectivamente, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos remitió la documentación presentada por las Agrupaciones Políticas a los 5 miembros titulares del Comité evaluador en el rubro de Tareas Editoriales; asimismo hizo del conocimiento de las 22 Agrupaciones Políticas Nacionales que participaron en el proceso de evaluación de la calidad de las actividades editoriales correspondiente al 2006, que en estricto acatamiento a la resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008 se llevaría a cabo la reposición de dicho procedimiento.
29. Que en los oficios señalados en el considerando anterior, se solicitó a los 5 miembros titulares del Comité evaluador en el rubro de Tareas Editoriales, con base en el argumento vertido por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo siguiente:

“(...) en su calidad de integrante del Comité Técnico que evaluó las Tareas Editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el ejercicio 2006, se sirva desarrollar con más detalle la motivación y valoración de los trabajos realizados por las agrupaciones políticas durante 2006 y que fueron sometidos a su consideración.

La solicitud planteada obedece a que con fecha diez de julio de dos mil ocho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los autos del expediente SUP-RAP-65/2008, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional Unidad Nacional Progresista en contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se repone el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-72/2007, CG93/2008, en los siguientes términos:

“PRIMERO. Se REVOCA el acuerdo CG93/2008, impugnado, por las razones jurídicas contenidas en el considerando último de la presente ejecutoria.

SEGUNDO. En atención a lo ordenado, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, deberá proveer lo necesario para que, a la brevedad, se realice de nueva cuenta el proceso de evaluación de la calidad de las actividades editoriales de las agrupaciones políticas nacionales durante el año dos mil seis; la apreciación de dicha evaluación y, se defina la segunda ministración de financiamiento público que corresponde a tal concepto, relativa al año dos mil siete.

(...)”

En este sentido, resulta dable señalar al texto las consideraciones enunciadas por el máximo órgano jurisdiccional, respecto de las omisiones que habrán de subsanarse durante la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año 2006 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en el rubro de Tareas Editoriales.

*“Como se deduce de la lectura de los reactivos que se muestran, **aparece como una constante la omisión de justificar las respuestas**, no obstante expresamente se planteó debía cubrirse tal extremo, el cual acorde a su connotación gramatical se traduce en sustentar en razones convincentes lo opinado o juzgado.*

Otra característica que resulta recurrente en la muestra que se inserta, es la ambigüedad e incluso la omisión real de respuesta a los planteamientos de valoración.

[...]

*En este orden de ideas, ante lo fundado del concepto de agravio que se ha analizado, y dado el sentido que impone a esta decisión, **se estima innecesario el examen de los restantes y procedente, como se anunció, dejar sin efectos tanto el acuerdo apelado como el procedimiento de evaluación, a fin de que cumpliendo lo ordenado en esta ejecutoria, con pleno apego a los principios constitucionales que rigen la actividad electoral, acorde a las específicas reglas y bases en materia evaluativa, a la brevedad se realice de nueva cuenta evaluación de la calidad de las tareas editoriales de las agrupaciones políticas nacionales** y, en consecuencia, se defina el monto de la segunda ministración del financiamiento público respectivo, correspondiente al ejercicio dos mil siete.”*

Asimismo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reiteró en la sentencia de referencia **los criterios** que se deben tener en cuenta al momento de evaluar cada una de las actividades, según se detalla en los siguientes párrafos:

*“Como se expuso en la mencionada sentencia [SUP-RAP-72/2007] y se destaca ahora, la opinión de los especialistas integrantes de los comités técnicos, ha de sustentarse en la valoración de las actividades presentadas para ese fin, conforme a los criterios generales previstos tanto en el Reglamento como en las bases aplicables, **en cuya tarea han de expresar las razones por las que los miembros de dicho comité otorgan determinada calificación a cada una de las actividades sometidas a su escrutinio.***

Al efecto, en forma puntual se destacó, que si bien el Reglamento y las bases aplicables no establecen expresamente una metodología a seguir por los integrantes de los destacados comités, de la lectura integral de dicha normativa emerge, como aspecto fundamental a tomar en cuenta en la evaluación, la distinción de las actividades por los rubros siguientes:

a) Su elevada contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada.

b) Su originalidad.

c) Su contribución a los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

d) Su coherencia de argumentación.

e) Su solidez metodológica.

f) Su claridad de planteamientos.

g) Su contribución al acervo cultural.

h) El uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

*En resumen, quedó definido que para considerar la evaluación efectuada como debidamente motivada, **tendría que hacerse patente el haber considerado esos lineamientos y expresarse las razones por las cuales se apreció que una actividad merecía una determinada calificación por cumplir con tales requisitos y en qué grado, para que de ese modo, la autoridad electoral estuviese en posibilidad de verificar que se emitió con imparcialidad, equidad y objetividad.***

*Por lo anterior, le solicito evalúe los trabajos que son sometidos a su consideración y emita un dictamen en el que exprese **detalladamente** los motivos que justifican el apego o no a las Bases de referencia. Es **fundamental** que, para tal efecto, tenga en cuenta los criterios establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y lo dispuesto tanto en los artículos 2.2 y 2.6 del Reglamento para el financiamiento público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales, como en las Bases 1, 5, 6.4, 6.7, 8.1 y 8.2 de las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006. (...).*

30. Que en estricto apego a lo dispuesto tanto en el artículo 4.1, incisos g) y h) del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales, en la base 8 de las Bases aplicables, así como en la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008, los integrantes del Comité Técnico evaluador en el rubro de Tareas Editoriales procedieron a realizar por tercera ocasión la evaluación de la calidad de las actividades presentadas, salvaguardando en todo momento condiciones de igualdad e imparcialidad en la valoración, respetando siempre el pluralismo político e ideológico y asumiendo la diversidad de intereses, propuestas y postulados ideológicos y políticos de las Agrupaciones Políticas Nacionales que sometieron sus actividades editoriales a este procedimiento.
31. Que en términos de lo establecido por el artículo 4.1, incisos g) y h) del Reglamento que norma el procedimiento, los integrantes del Comité Técnico evaluador en el rubro de Tareas Editoriales motivaron sus evaluaciones al tenor de lo siguiente:

“g) Las actividades realizadas serán valoradas por cada uno de los integrantes del Comité Técnico respectivo de manera escrita.

h) Cada integrante del Comité Técnico respectivo calificará las actividades realizadas, otorgándole a la mejor actividad tantos puntos como actividades sean susceptibles de financiamiento según las bases del procedimiento correspondiente, un punto menos a la segunda mejor actividad, y así sucesivamente hasta calificar con un punto a la que considere la actividad de menor calidad susceptible de recibir financiamiento en términos de su calidad. Las anteriores evaluaciones deberán constar en el anteproyecto de acuerdo que valore la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.

(...).

A continuación se describen los oficios entregados por los miembros evaluadores, **mediante los cuales remitieron por tercera ocasión las evaluaciones de las Tareas Editoriales presentadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales:**

Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán, **Miembro evaluador número 1**

(...)

LIC. ANTONIO HORACIO GAMBOA CHABBAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

P R E S E N T E

Estimado Licenciado;

Me dirijo a Ud. en respuesta al oficio número DEPPP/DPPF/4971/2008 de fecha 26 de septiembre de 2008 signado por el Mtro. Fernando Agíss Bitar, entonces Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual solicita al suscrito desarrollar con mayor detalle la motivación y valoración de los trabajos del rubro de Tareas Editoriales realizados por las agrupaciones políticas nacionales durante el año 2006 y que fueron sometidos a mi consideración para su evaluación, en acatamiento a los resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Sobre particular, le comento a usted que una vez llevada a cabo la revisión de las evaluaciones efectuadas por el abajo firmante, he considerando que éstas, fueron realizadas en estricto apego a lo dispuesto por las Bases y el Reglamento aplicables así como con lo ordenado en los expedientes SUP-RAP-72/200 y SUP-RAP-65/2008. De lo que se concluye que en estos dos expedientes no existen señalamientos expresos sobre las evaluaciones emitidas y presentadas por mi parte, salvo a los que hago referencia en el párrafo siguiente. Por lo que, en esta misma fecha le hago entrega de un cd junto con este oficio, con la ratificación de dichas evaluaciones por considerar que fueron hechas con base en los principios que rigen las actividades de esa institución electoral.

*Por otro lado, en lo referente a lo señalado, entre otros, por la Agrupación Política Nacional llamada "Unidad Nacional Progresista" respecto a la Agrupación Política Nacional denominada "Nueva Generación Azteca A. C." sobre el libro presentado al procedimiento de la evaluación de su calidad en el año 2006 titulado **Agrupaciones políticas mexicanas. Su contribución al desarrollo de la Democracia en México**, en el sentido de que se trata de la misma actividad evaluada en dos años diferentes (2005 y 2006), le manifiesto que:*

*A juicio del suscrito evaluador, reitero que era de mi pleno conocimiento que en el año de 2005 la APN antes citada presentó los resultados de una investigación sobre las APNs ante la vida nacional para ser evaluada en el rubro de investigación socioeconómica y política. También, que en 2006 presentó un libro publicado, titulado **Agrupaciones políticas mexicanas. Su contribución al desarrollo de la Democracia en México, México, APN Nueva Generación Azteca, A. C., 2006**. Dicha publicación cumplió con todos los requisitos de la convocatoria para ser evaluada dicha obra ahora como actividad editorial, lo que se puede constar de la simple lectura de la motivación del puntaje otorgado a la agrupación y la actividad citadas.*

Por tanto, se deduce que son dos rubros distintos, con apego a lo estipulado en el artículo 6.4. de las bases aplicables (...no haber participado previamente en algún concurso en el mismo rubro...), y actividades diferentes, realizados en años distintos, cuyo fin en ambos casos, es coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política. Además de que la realización de la investigación no implica su automática publicación por lo que en el año 2005 estábamos hablando todavía de una obra inédita. A mayor abundamiento, el realizar una investigación requiere esfuerzos, recursos, habilidades y erogaciones, con fines y resultados muy disimiles a los realizados para producir una publicación. Y es más, dentro de una de las razones, estaría la anterior por las cuales el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento y las bases aplicables establecen dos rubros diferentes para tales casos (investigación socioeconómica y política y tareas editoriales).

Aún más, habría que agregar que esta tarea editorial evaluada, se apega estrictamente a las prioridades de la convocatoria del año 2006 que establece en su punto: "4.3. En el rubro de Tareas Editoriales se deberá presentar cualquier actividad prevista en el artículo 2.6 del Reglamento de la materia, cuyo contenido aborde preferentemente el siguiente tema: "Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la vida democrática de México".

El artículo 2.6 del Reglamento citado ordena que: " Por la actividad de Tareas Editoriales se entenderá la edición y producción de impresos, video grabaciones, medios ópticos y medios magnéticos de las actividades relacionadas con los objetivos de coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, o bien de las publicaciones que las Agrupaciones Políticas Nacionales están obligadas a realizar en términos del inciso h) del párrafo 1 del artículo 38 del Código de la materia. Todas estas actividades deberán ser originales." Por ese motivo, la actividad editorial evaluada, un libro impreso, coadyuva al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, además de que aborda específicamente el tema de las Agrupaciones Políticas Nacionales en la vida democrática de México que es la base de la convocatoria.

Por lo anterior, se infiere que en dicho rubro, **Tareas Editoriales**, entre otros, se comprenderían las ediciones, las impresiones y/o la difusión de las actividades derivadas de los eventos del rubro de educación y capacitación política y del rubro de investigación socioeconómica y política, como ocurre en el caso particular que nos ocupa, que en el año 2005 se evaluó como una investigación socioeconómica y política (**un rubro específico**) y en el año 2006 se evaluó como una tarea editorial por su diseño, edición, impresión y presentación, etc. (**otro rubro específico, distinto del anterior**), y que innegablemente ésta se ve influida por la calidad y el rigor científico de la investigación socioeconómica y política que repercute en la segunda actividad que es la de tareas editoriales, lo que traerá entre otras consecuencias virtuosas, con la difusión de la obra descrita, una significativa contribución en el logro de una opinión pública mejor informada, a la vez que se hace una mayor aportación al acervo cultural de la materia de que trata dicho libro.

Luego entonces, la evaluación realizada de la tarea editorial presentada por la APN Nueva Generación Azteca A. C., la publicación del libro cuyo título es: **Agrupaciones Políticas Mexicanas, Su contribución al desarrollo de la democracia en México, México, APN Nueva Generación Azteca, A. C., 2006**, se realizaba sobre un material en todo momento inédito en su autoría, ya que no había sido publicado nunca y de acuerdo al Diccionario de la Real Academia de la Lengua el término significa escrito y no publicado, y tampoco participó previamente en algún concurso en el mismo rubro, sino en otro rubro y convocatoria, lo cual no está prohibido, ni violenta el principio de equidad y la evaluación de la misma se hizo sobre la base del rubro de Tareas editoriales, definidas en el artículo 2.6 del Reglamento citado arriba.

(...)

| | |
|---|---|
| Agrupación Política Nacional | A favor de México |
| Trabajo Presentado | Periodismo Contemporáneo en Chiapas |
| Puntaje Otorgado | 6 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El material es un interesante estudio sobre la historia de la prensa, sobre todo la impresa, en el estado de Chiapas y su relación con las estructuras de poder. Si estuviera publicado, sin duda alguna contribuiría al desarrollo de la vida democrática, de la cultura política y de una opinión pública mejor informada. Sin embargo, al ser una fotocopia de un trabajo no publicado, no alcanza esta expectativa. Debió presentarse en la sección de investigación socioeconómica y política de las bases. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Se trata de un buen documento que recoge varias etapas contemporáneas de las relaciones de la prensa, sobre todo la escrita, pero también la radio y la tv con el poder político regional. El trabajo elabora su periodización a partir de los sexenios de gobierno estatal, con excepción del último periodo. A diferencia de otros trabajos presentados, que se relacionan más directamente con la convocatoria (partidos políticos, elecciones, agrupaciones políticas), es el único que aborda la situación de la prensa. Por ello es original y su enfoque regional le da elementos de novedad, sobre todo porque los estudios sobre prensa y poder político conocidos son desde perspectivas nacionales. Sin embargo, no es un trabajo publicado, por lo que no puede ser considerado dentro del grupo de propuestas a respaldar. |

| | |
|---|--|
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Por su perspectiva histórica regional de poner al descubierto la complicidad de la prensa y el poder, con escasas excepciones, en el periodo que va de 1958 a 1993 en Chiapas, el trabajo permite acceder al conocimiento de la importancia que la libertad de prensa debe tener en una sociedad democrática. Muestra cómo las cosas empezaron a cambiar en los años ochenta, con una prensa que empieza a ganar espacios de libertad, y como a partir de 1994, con el alzamiento del ezln, las cosas cambian abriendo mayores espacios para la libertad de prensa. Sin embargo, por tratarse de un trabajo no difundido, ni impreso, aunque posea contenidos en ese sentido, no los puede concretar fomentado estos valores y dándolos a conocer a la ciudadanía, de tal forma que cuente con elementos para llevar una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos políticos electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Se trata de un excelente trabajo de análisis y estudio de la historia de la prensa regional en el estado de Chiapas de 1858 a 1993. Constituye la segunda parte de un trabajo escrito y publicado anteriormente que versó sobre la prensa desde sus inicios de 1827 a 1958. Está bien argumentado, sus fuentes están bien cimentadas, está bien escrito pero no fue publicado, por lo que no es una tarea editorial.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo está metodológicamente sustentado. Su bibliografía es completa, así como su recurrencia a fuentes directas y hemerográficas.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Se trata de un trabajo bien escrito, bien ordenado y claro en sus planteamientos.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Si este material estuviera publicado, sin duda alguna contribuiría al conocimiento de la historia de la prensa en México y por ello al acervo de la cultura política.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>El trabajo presentado, a pesar de su calidad, se puede concluir en esta pregunta que no está utilizando ningún avance tecnológico. No puede apoyarse en esta sección de evaluación.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Acción Afirmativa</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>TV Ciudadana. TV la tecnología al servicio de la democracia.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>20</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Sin lugar a dudas el proyecto contribuye con la calidad de sus contenidos al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política y a la construcción de una opinión pública mejor informada.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>La APN Acción afirmativa presenta el más original de los proyectos presentados a evaluación, desde el punto de vista técnico. Se trata de un producto editorial en medios electrónicos: tv ciudadana a través del internet. Su perspectiva es novedosa porque abre un campo grande de posibilidades para el acceso de los grandes públicos a la información relacionada con la vida democrática, la cultura política de México. Por eso debe ser considerado en el tercer lugar de los proyectos apoyados.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Al proporcionar información en un portal de la Web específico en el que se difunden noticias, reportajes, entrevistas, debates, etc., así como actividades sociales y culturales realizadas por la APN en cuestión y otras APNs, fomenta y da a conocer los valores democráticos, permitiendo a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos políticos. No obstante este aporte es incipiente todavía en los contenidos presentados, a pesar de la gran potencia de la propuesta editorial.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>La propuesta editorial por medio de la Internet presentado es coherente en sus propósitos.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Los contenidos del portal están metodológicamente sustentados, aunque les falta mayor profundidad de análisis. Los temas tratados son muy generales, desaprovechando enormemente el potencial combinado que presentan de utilizar la web y la tv. Pero la utilización de la propuesta tiene gran potencial y no es costosa.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>El portal de tv por la Web es claro en sus planteamientos aunque se concentra en temas de noticias y datos muy generales y no muy sustantivos de los propósitos establecidos en las bases, a pesar del enorme potencial que tiene su propuesta tecnológica.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Este proyecto contribuye a acrecentar el acervo de la cultura política con sus contenidos, pero sobre todo por su propuesta tecnológica.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Si el principal criterio de evaluación fuera el tecnológico, este proyecto sería el primero. Pero como lo sustantivo es lo referido a los aportes a la fortalecimiento de la democracia y los valores implícitos en este concepto, el acrecentamiento de la cultura política y la formación de una opinión pública cada vez más informada, no es el primero, pero debe ser considerado como uno de los proyectos a apoyar con mayor calificación, por el nivel de audiencia que una propuesta como estas puede tener si se desarrolla a profundidad y su bajo costo.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Acción y Unidad Nacional.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Revistas Mensuales. Percepción política de los jóvenes.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>3</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Como toda información, la contenida en este folleto periódico, que no revista, con su difusión contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política a una opinión pública mejor informada.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Estos folletos periódicos no tienen un distintivo que los coloque como originales, ni aporta perspectivas novedosas sobre los temas tratados.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Al tratarse de folletos periódicos en los que se publica un artículo por vez, en el que no aparece el autor, lo que hace suponer que es la posición de la Agrupación Política que la suscribe, no se genera debate ni discusión sobre valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, como elementos que permitan a la ciudadanía una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos electorales.</p> |

| | |
|---|---|
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | No existe claridad sobre una coherencia argumentativa en la línea editorial de los folletos. Salta en uno de ellos de la participación política de los jóvenes, a otro sobre el bono sexenal y luego al crecimiento explosivo de la ciudad de México. En realidad no toca los temas estipulados por la convocatoria por lo que no puede ser incluido dentro de los trabajos a apoyar. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Los trabajos presentados en estos folletos no están metodológicamente sustentados. Son pequeños artículos, sin introducción, sin conclusiones, sin una bibliografía amplia que les de soporte metodológico. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Aunque se nombre revista, no se trata de una revista por un elemento esencial de este concepto: el de revisar y discutir internamente en cada número diversos temas de un tema común, como puede ser la política. Sólo presenta un pequeño ensayo en cada aparición, pero muy simple sin profundizar en el tema abordado ni debatir, lo que es un elemento esencial de una revista. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | No contribuye en nada al acervo cultural, porque no se trata de argumentos que sean originales o nuevos o que tenga niveles relevantes de discusión. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No utiliza ningún avance tecnológico. Se trata de pequeños folletos editados de manera muy sencilla, de 16 páginas y de 14 x 21 centímetros y tiraje de 3000 ejemplares y distribución gratuita. Portada a 1 color. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Agrupación Política Diana Laura. |
| Trabajo Presentado | Ética en los servidores públicos No 11. Derechos en los medios de comunicación No. 12. |
| Puntaje Otorgado | 1 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Como toda información, la contenida en este folleto periódico, que no revista, con su difusión contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política y a una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Estos folletos periódicos no tienen un distintivo que los coloque como originales, ni aporta perspectivas novedosas sobre los temas tratados. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Al tratarse de folletos periódicos en los que se publica un artículo por vez, en el que no aparece el autor, lo que hace suponer que es la posición de la Agrupación Política que la suscribe, no se genera debate ni discusión sobre valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, como elementos que permitan a la ciudadanía una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | No existe claridad sobre una coherencia argumentativa en la línea editorial de los folletos. Salta en uno de ellos de la participación política de los jóvenes, a otro sobre el bono sexenal y luego al crecimiento explosivo de la ciudad de México. En realidad no toca los temas estipulados por la convocatoria, por lo que no puede ser considerado dentro de los trabajos a apoyar. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Los trabajos presentados en estos folletos no están metodológicamente sustentados. Son pequeños artículos, sin introducción, sin conclusiones, sin una bibliografía amplia que les de soporte metodológico. |

| | |
|--|--|
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Aunque se nombre revista, no se trata de una revista por un elemento esencial de este concepto: el de revisar y discutir internamente en cada número diversos temas de un tema común, como puede ser la política. Sólo presenta un pequeño ensayo en cada aparición, pero muy simple sin profundizar en el tema abordado ni debatir, lo que es un elemento esencial de una revista.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>No contribuye en nada al acervo cultural, porque no se trata de argumentos que sean originales o nuevos o que tenga niveles relevantes de discusión.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No utiliza ningún avance tecnológico. Se trata de pequeños folletos editados de manera muy sencilla, de 16 páginas y de 14 x 21centímetros y tiraje de 1500 ejemplares, distribución gratuita. Sin portada a color.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Diversa Agrupación Política Nacional Feminista.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Ensayos política y afectividad colectiva.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>15</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>El material presentado es un libro colectivo que reúne ensayos desde la perspectiva de la psicología política. En los ensayos presentados se busca responder a algunas preguntas a veces vistas como obvias: ¿Por qué algunas personas participan políticamente y otras no? ¿Por qué algunos se interesan en los asuntos públicos y otros no? ¿Qué es lo que genera la participación política de las personas? ¿Por qué se da el paso de persona a ciudadano? etcétera. Sin lugar a dudas, más allá de los partidos, de los liderazgos, de la propaganda, existes elementos de la intersubjetividad que tienen que tomarse en cuenta en el análisis del desencanto ciudadano o no por los partidos. Por eso el material sin duda alguna contribuye a la consolidación de la vida democrática, la cultura política y a una opinión pública mejor informada.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Sin lugar a dudas se trata de un trabajo original. Es el único material de los presentados que se adentra en la problemática de la subjetividad y la intersubjetividad, es decir desde el interior de los sujetos sociales particulares o colectivos, como punto de partida para explicar ciertos fenómenos de la vida política. Por ello es un aporte original y novedoso en el campo de la política, en el que estamos más acostumbrados a ver análisis de lucha política, poder, partidos, etcétera. En este caso el punto de partida es la persona, para tratar de entender cómo se interesa por ingresar en la arena pública y por ello transformarse en ciudadano. Debe ocupar el octavo lugar.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>En primer lugar, se trata de un material que se interesa en la búsqueda de los elementos que desde el individuo condicionan su participación o no en el quehacer político. En segundo lugar, a diferencia de otros trabajos, define de entrada la posición de la Agrupación como sustento del material presentado: su compromiso con una ciudadanía plena, con equidad y respeto a la diversidad en el amplio sentido del término, posicionándose en una perspectiva feminista y de género, para buscar una sociedad equitativa y democrática. Estos dos objetivos planteados, pueden irse construyendo a partir del fortalecimiento de liderazgos múltiples de hombres y mujeres que potencien grupos y coaliciones. Quedan claros sus contenidos democráticos como los de la igualdad, la tolerancia, etcétera y su contribución para ampliar el espectro de análisis ciudadano respecto a las decisiones que deben tomarse en el ejercicio de los derechos políticos electorales.</p> |

| | |
|---|--|
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es un material argumentativamente coherente. Como obra colectiva mantiene las perspectivas particulares de cada uno de los autores, pero engloba las esperanzas que el título promete: ensayos sobre política y afectividad colectiva. Así, en uno se analiza las lógicas de la participación ciudadana, otro estudia los niveles de confianza de los sujetos hacia los personajes políticos y los organismos electorales, otro los procesos psicosociales en la construcción de la tolerancia religiosa, la psicología política del sentido que los sujetos dan a su acción, las creencias de la política, etc. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El trabajo es metodológicamente sólido, ya que los autores son en su mayoría profesores o investigadores con experiencia en el campo estudiado, publicaciones y curriculum académico previo. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Se trata de un material bien escrito, claro en sus explicaciones y coherente con el tema propuesto en el título. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuye sin duda alguna al acervo cultural en materia de democracia y participación política. Hay poco trabajo escrito y reunido de esta manera sobre el tema, sobre todo asociado a una Agrupación Política. Su enfoque en el sujeto le da su principal aporte, cosa que los demás trabajos presentados no consideran. Sin embargo, no se conoce el tiraje del libro y ello impide saber su impacto. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No utiliza avances tecnológicos recientes. Sin embargo, se trata de un librito bien editado de 132 páginas, con un formato de 12 x 21 cms., portada a 2 colores, coeditado con la Sociedad Mexicana de Psicología Social. No especifica tiraje ni si fue de distribución gratuita. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Alianza Nacional Revolucionaria. |
| Trabajo Presentado | Siervo de la Nación. |
| Puntaje Otorgado | 2 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se presenta para evaluación el órgano de difusión de la Agrupación Política Nacional Alianza Nacional Revolucionaria, la que por sus directivos se puede deducir que va a encaminada a los sectores militares del país. Además de que sus contenidos son pobres y elementales en materia militar, tampoco se puede considerar que contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | No se puede encontrar ningún elemento que distingan a este trabajo de los demás en materia de la convocatoria del IFE, ni aporta perspectivas novedosas sobre el tema. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Por tratarse de una publicación que aborda algunos temas militares, el decreto para inscribir con letras de oro las palabras Heroico Colegio Militar en los muros de la Cámara de Diputados, no se trata de una publicación que fomente y de a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. No puede ser considerada dentro del grupo de propuestas a apoyar. |

| | |
|--|---|
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo carece de una línea de argumentación que le de coherencia aún si se tratara solamente de una publicación para militares.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo carece de una metodología. Se limita a reproducir unos cuantos temas, sin orden metodológico ni una línea editorial que lo justifique.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Tampoco es posible por lo pobre de sus contenidos si es claro el trabajo en sus planteamientos. Se trata de un folleto de 14 páginas. En su editorial ataca a uno de los candidatos perdedores de la Presidencia de la República; luego aborda la elevación a letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados de las frases: Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar; luego hace una semblanza de esta elevación; enseguida aborda la XII parte del tema de la agrupación de las fuerzas armadas para el ejercicio de su mando (que hace suponer que las partes anteriores se publicaron en otros números de esta publicación); luego viene un texto sobre la seguridad nacional y finalmente se transcribe el Himno Nacional.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Aún si se tratara de evaluar como revista encaminada a algún sector de las fuerzas armadas, sus contenidos no pueden derivar una afirmación de que contribuyan al acervo cultural de la materia que tratan. Ni mucho menos al tema de la democracia y los valores democráticos.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>El material no utiliza ningún avance tecnológico en su elaboración ni en su difusión. Se trata de un folleto de 14 páginas, que se refiere como publicación mensual de la Agrupación, no menciona su tiraje y el folleto es muy simple, aunque su pasta sea hecha a color. Su tamaño es 21 x 27.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Alternativa Ciudadana 21.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Revista Configuraciones.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>22</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La APN Alternativa Ciudadana presenta para evaluación los números: 18 al 21, de su revista Configuraciones, editada conjuntamente con la Fundación Pereira y el Instituto de Estudios Para la Transición Democrática. Se trata de una publicación periódica ya afincada y la mejor propuesta editorial en materia de publicaciones periódicas presentada a evaluación. Por la calidad de sus contenidos contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Es la propuesta editorial, de todos los medios presentados, que reúne la mejor calidad en todos los rubros por evaluar, por lo que debe ocupar el primer lugar en la lista del grupo de propuestas a respaldar.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>De todos los proyectos presentados este es el que reúne la mejor calidad en contenidos, en formato, en impresión. Su punto distintivo frente a los demás, es decir su originalidad precisamente es esa: es resultado del trabajo de profesionales en todos los aspectos que se puede evaluar una revista periódica.</p> |

| | |
|--|--|
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El propósito central que se puede desprende de la lectura de los 4 ejemplares presentados a evaluación es que va enfocada la publicación a fomentar y dar a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La revista configuraciones es un producto intelectual completamente coherente analizando cada uno de los artículos presentados y como totalidad. Escriben un grupo de las mejores plumas de análisis político mexicano y algunos de nivel internacional. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Como publicación periódica es la que mantiene una metodología estricta en su integración, con secciones permanentes de análisis político, reseñas de libros, comentarios, etc. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Al ser un producto de profesionales de la investigación y el análisis político, así como de profesionales en el trabajo editorial, la revista es completamente clara en todos sentidos a analizar como publicación periódica. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Por eso sin duda alguna es el material que más contribuye a acrecentar el acervo de la cultura política, no importa que lo haga sólo por medio de la letra impresa y difundida periódicamente. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Configuraciones es una revista impresa en formato de 18x26, con pasta con solapa impresa a 2 tintas, de 80 a 96 pp. Y un tiraje de 1000 ejemplares trimestralmente. Aunque no utilice los avances tecnológicos nuevos de la comunicación, es el mejor trabajo desde el punto de vista editorial y de impresión. |

| | |
|---|---|
| Agrupación Política Nacional | Asociación para el Progreso y la Democracia de México. |
| Trabajo Presentado | Progreso para todos. |
| Puntaje Otorgado | 7 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se trata de una revista mensual (que presenta los 12 ejemplares de 2006 y 3 ediciones trimestrales que llaman de carácter teórico), hecha en papel bond a una sólo a tinta, de poca calidad. No obstante, por sus contenidos contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Lo novedoso de la publicación es la inclusión de una sección de notas de prensa del siglo XIX mexicano, que reflejan además de aspectos de la vida mexicana de esos tiempos, noticias de las luchas nacionales de ese momento histórico. |

| | |
|---|--|
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Aunque es un material impreso a una tinta en fotocopidora, tamaño doble carta y 16 páginas, deja claro en sus contenidos a favor de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Lo hace de una manera sencilla, mezclando estos temas con otros temas, y teniendo una posición editorial abierta por parte de la Agrupación Política Nacional que la sustenta que es la Asociación Para el Progreso y la Democracia en México.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Se trata de una publicación que al ser periódica, permite evaluarla como coherente en su argumentación. De manera más clara que cuando alguna Agrupación presenta sólo un ejemplar para evaluarlo.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Está planteado bien metodológicamente. Los temas tratados por la revista sin duda alguna van encaminados a sus asociados y a sus posibles nuevos asociados. Al mezclar temas de otros asuntos, como los históricos y noticias de cultura general, sin duda despierta el interés de ese su público al que va dirigido y que al parecer no es un público especialista, sino ciudadanos comunes y corrientes. Su planteamiento metodológico es correcto, porque no se dirige grupos de especialistas, a políticos profesionales, o a académicos, ni a los públicos mayoritarios, como se puede desprender de que es un material no impreso sino reproducido en fotocopias, lo que hace suponer un tiraje reducido.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Se trata de 2 publicaciones (la mensual y la trimestral), claro en sus planteamientos, pero obviamente, con penetración en un público muy limitado a lo que es su clientela y membresía.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Porque sus contenidos son simples, no contribuye a consolidar el acervo cultural. Más bien, parece ser que incide como difusor de la cultura en su estrecho marco de referencia clientelar y de membresía.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Se trata de material que no utiliza ningún avance nuevo de la tecnología. Se trata de un impreso en fotocopidora de alto rendimiento, a una tinta, utiliza papel facia bond, tamaño doble carta, en un total de 12 páginas carta. Las pastas son del mismo material, y no menciona que tiraje tiene, por lo que es fácil concluir que es muy limitado. No es una propuesta editorial que deba apoyarse por la calidad de sus contenidos y del medio utilizado.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Democracia y Desarrollo.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>D. y D. Trimestral.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>13</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Se trata de una revista trimestral de la Agrupación Democracia y Desarrollo, que por sus contenidos contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Sin embargo no es un material de suficiente calidad en sus contenidos ni en su presentación.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Los materiales presentados no tienen la calidad suficiente para considerar que aporten elementos originales a la discusión sobre los temas de la democracia. No aportan nada novedoso ni original en la publicación que al ser hecha a color en todas sus páginas, pero en una edición de mala calidad, representa un dispendio de recursos. Los trabajos presentados en muchos casos se derivan de entrevistas y otros son de dirigentes de la organización. Y en uno más pareciera la transcripción de un trabajo mayor a lo largo de 4 números, pero sin citas ni aparato crítico.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Los materiales presentados, no obstante, dejan claros sus contenidos a favor de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Con una buena edición, y sin dispendio de recursos la revista podría cumplir mejor sus cometidos: no se necesita estar reproduciendo malas fotos y a mal color en cada página.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Se trata de una publicación que al ser periódica, permite evaluarla como coherente en su argumentación. De manera más clara que cuando alguna Agrupación presenta sólo un ejemplar para evaluarlo.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Está planteado bien metodológicamente. Los temas tratados por la revista sin duda alguna van encaminados a sus asociados y a sus posibles nuevos asociados. Al mezclar los temas de democracia con otros temas tratados en la publicación, como los del municipio y el poder local, sin duda despierta el interés de ese su público al que va dirigido y que al parecer no es un público especialista.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>No se trata de una revista en la que los trabajos estén bien escritos, como se desprende con solo leer las introducciones de cada número. Da la impresión de que sufrieron para completar cada entrega con las colaboraciones recibidas. Pero no obstante buscaron completar su cometido.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Contribuye sin duda alguna al acervo cultural en materia de democracia y participación política. Salva un poco el asunto el hecho de que hablan de 2500 ejemplares la edición, lo que permite pensar que llegan a ese número de personas.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No utiliza avances tecnológicos recientes. Se trata de revistas impresas en hoja carta, mal compaginadas, pastas laminadas o enmicadas, a todo color la revista, pero un mal color y malas fotos. Como si la impresión no hubiera sido realizada por un profesional de la misma. Lo prueba un tanto que la Agrupación tiene su sede en el DF y la impresión la mandaron a realizar hasta Acapulco.</p> |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Dignidad Nacional. |
| Trabajo Presentado | Punto de enlace No. 12. |
| Puntaje Otorgado | 14 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La Agrupación PN Dignidad Nacional presenta para evaluación la página web, cuyos contenidos contribuyen de manera directa, al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | De los portales de internet presentado para evaluación, este es uno de los más originales y mejor estructurado desde el punto de vista técnico. Por ejemplo el presentado por la APN Jacinto López es muy elemental y rudimentario. El presentado por Unidad Nacional Progresista es de calidad, pero menor que éste. Por la cantidad de entradas que permiten acceder a información relacionada con las Agrupaciones Políticas Nacionales, desde diversas perspectivas: directorio de APNs, los programas de radio en que ha habido presencia de las APNs, comunicados, antecedentes de las APNs, las APNs y sus relaciones con el poder público y el IFE, un glosario de términos de ciencia política, etcétera. Sin embargo, en cuanto a contenidos, se queda en lo más elemental: por ejemplo su directorio, sólo da algunos cuantos datos de las APNs registradas. Es decir no aprovecha el potencial técnico contenido en su diseño para imprimirle contenidos de mayor profundidad. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Si lugar a dudas, por tratarse de una página web instalada (a diferencia de la de la APN Jacinto López que no sabemos si existió en la red), tiene la ventaja de estar las 24 horas del día disponible y permite mostrar contenidos a favor de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Se trata de una página web bien diseñada técnicamente y coherente en los argumentos presentados, pero que desaprovecha ese diseño técnico para darle mayor profundidad a sus temas. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La página Web está planteada bien metodológicamente hablando. Esta bien diseñada, tiene varias formas para acceder a la información que proporciona. Este es su mejor mérito. Es la mejor diseñada de las presentadas para evaluación. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La página web es clara en los diversos temas y planteamientos que toca en sus contenidos. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Sin duda alguna la página web contribuye a consolidar el acervo cultural por estar disponible de manera permanente en la red y por la información que proporciona, aunque esté desaprovechada en sus posibilidades técnicas. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La APN Dignidad Nacional ha presentado un trabajo utilizando los avances tecnológicos recientes en materia de internet y ha presentado el mejor material desde esta perspectiva. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Generación Ciudadana. |
| Trabajo Presentado | Democracia Mexicana. Un modelo para armar. |
| Puntaje Otorgado | 19 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La APN Generación Ciudadana presenta para evaluación un libro: Democracia mexicana. Un modelo para armar. Se trata de un material que recoge propuestas de académicos y políticos de experiencia, seguramente vertidas en diversos eventos de discusión y debate organizados por la APN mencionada, en la que se discuten temas como la democracia, la desigualdad social y el entorno multicultural, la educación para la democracia, los retos de la transición, la democracia como forma de gobierno, etc. Por la calidad de sus contenidos este material presentado contribuye al desarrollo de la vida democrática, a la cultura política y a una opinión pública mejor informada. Por eso debe ser considerado dentro del grupo de propuestas a ser apoyadas por la convocatoria con mayor calificación. Ocupa el cuarto lugar. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La originalidad de este libro es que recoge la manera de pensar la problemática de la vida democrática en el México actual de académicos reconocidos de México, al lado de políticos de reconocido prestigio y políticos que también trabajan en el campo académico. Y esa combinación hace novedoso el libro, sobre todo también porque refleja opiniones emitidas en el debate de mesas y seminarios. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El debate político intelectual que refleja el libro sobre la problemática de la democracia en México, fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, y por ello puede permitir a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El material presentado es sumamente coherente. Se presenta para su difusión y análisis una selección de los posicionamientos de académicos, políticos y políticos que también son académicos, expresados en diversos foros organizados por Generación Ciudadana APN, respecto a varias perspectivas desde las que se debe analizar la democracia mexicana y su futuro. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El material es metodológicamente sólido. Aunque es una selección de textos y opiniones vertidas en distintos eventos de discusión y debate, la edición gira en torno a un tema central: la democracia en México. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Los materiales individualmente considerados son claros en sus planteamientos teóricos, prácticos y políticos. De la misma forma que lo es libro como producto colectivo. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Por tratarse de un libro ya publicado, con contenidos fundamentales en el debate contemporáneo sobre cómo afianzar la democracia mexicana, contribuye al acervo de la cultura política. Se presenta en una edición razonable de 1000 ejemplares. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se utilizan los últimos avances tecnológicos porque se trata de una edición de un libro impreso. Es libro de 174 páginas en un formato de 15x21 cms., portada plastificada en selección de color, con un tiraje de 1000 ejemplares, mejor editado que el presentado por Integración para la Democracia Social. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Integración para la Democracia Social. |
| Trabajo Presentado | Agrupaciones políticas y Educación Ciudadana |
| Puntaje Otorgado | 16 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La APN Integración para la Democracia Social presenta para evaluación un libro: Agrupaciones políticas y educación ciudadana, que recoge en forma de relatoría y con los documentos presentados, un debate organizado en torno a los temas la educación ciudadana en el Sistema Educativo Nacional y las Instituciones Políticas y la educación para la democracia. Por la calidad de sus contenidos este material presentado contribuye al desarrollo de la vida democrática, a la cultura política y a una opinión pública mejor informada. Por eso debe ser considerado dentro del grupo de propuestas a ser apoyadas por la convocatoria. Ocupa el séptimo lugar. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La originalidad de este libro es que aborda explícitamente un tema implícito en todas las demás propuestas. La necesidad de reforzar la educación ciudadana tanto en los ámbitos del sistema escolar como en el de la vida pública como instrumentos fundamentales para consolidar la vida democrática de México. Y esa perspectiva es la novedosa. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El análisis de la educación cívica que se imparte en el sistema escolar mexicano y su relación con la educación para la democracia necesaria para avanzar en la consolidación de la vida democrática en México fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, y por ello puede permitir a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El material presentado es sumamente coherente. Se presenta para su difusión y análisis el resultado de una reunión de expertos sobre el reto de avanzar en la educación cívica, analizando el sistema educativo nacional y la relación entre instituciones políticas y sus responsabilidades para contribuir ala educación para la democracia. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El material es metodológicamente sólido. Presenta una relatoría de las discusiones del evento académico realizado un año antes de la edición del libro, y al mismo tiempo las ponencias completas para formar una opinión más completa del tema. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Los materiales individualmente considerados son claros en sus planteamientos teóricos, prácticos y políticos. De la misma forma que lo es libro como producto colectivo. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Por tratarse de un libro ya publicado, con contenidos fundamentales en el debate contemporáneo sobre cómo afianzar la democracia mexicana, contribuye al acervo de la cultura política. Desafortunadamente, sólo se presenta una edición de 500 ejemplares. Una de 1000, por un pequeño costo adicional, le daría mejor presencia en este rubro evaluado. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se utilizan los últimos avances tecnológicos en la propuesta editorial. Se trata de un libro de 193 páginas en un formato de 13x21 cms., portada plastificada a 2 tintas, con un tiraje de 500 ejemplares, con algunos detalles de edición. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Jacinto López Moreno. |
| Trabajo Presentado | Portal de Cultura Política. |
| Puntaje Otorgado | 5 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Como toda información, la contenida en esta sección de lo que fue la página de internet de la Agrupación, contribuye al desarrollo de la vida democrática, a la cultura política y a una opinión pública mejor informada. Digo fue, porque se busco en la red y no aparece página alguna, pero por el material presentado se supone que existió. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La tarea editorial presentada no representa ningún aporte original al tema. Consiste sobre todo en la síntesis de los postulados y definiciones en torno al concepto de cultura política algunos de los textos que se presentan en la bibliografía. Habiendo utilizado un medio tan moderno como el internet, lo desaprovecho reproduciendo materiales ya existentes en otro medio. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electoral? | Los materiales presentados, muestran contenidos a favor de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electoral. Sin embargo, son materiales que se pueden conseguir por otros medios. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los materiales presentados son coherentes en su argumentación, pero sólo se trata de cuatro opiniones extraídas de igual número de ensayos impresos. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El trabajo no es metodológicamente sólido, ya que se concreta a exponer las síntesis de los trabajos de otros autores, sin tomar una posición o una línea argumentativa propia, ni generar discusión. Además tratándose de una sección de internet debería buscar los públicos masivos y el lenguaje sencillo, no reproducir materiales que se encuentran en una librería. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Los materiales reproducidos con claros en sus planteamientos. Pero al no existir una línea argumentativa de por qué incluirlos ahí, pierde sentido el objeto del proyecto editorial mismo. No puede apoyarse una propuesta con contenidos de baja calidad. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | El portal propuesto por la Agrupación por sus escasos contenidos no contribuye en mucho al acervo cultural en materia de democracia y participación política. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La Agrupación desaprovecho la enorme oportunidad de acceder a una propuesta utilizando los avances tecnológicos como el internet, pero presentando un portal con contenidos muy pobres y de poco interés |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Movimiento al Socialismo. |
| Trabajo Presentado | Pluma No 3. |
| Puntaje Otorgado | 12 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Como toda información, la contenida en esta revista, contribuye al desarrollo de la vida democrática, a la cultura política y a una opinión pública mejor informada. No obstante la mayor parte de sus contenidos están asentados en otras realidades sociales distintas a la mexicana. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | No se puede encontrar ningún elemento que distinguen a este trabajo de los demás en materia de la convocatoria del IFE, ni aporta perspectivas novedosas sobre el tema. Se trata sobre todo de una revista teórica marxista de política arte y literatura. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | La revista deja claro en sus contenidos a favor de de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros. Sin embargo por el propio enfoque teórico de la misma, no se encuentra en ella elementos, como en otros trabajos presentados a la evaluación, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. El tema electoral se toca sólo en la introducción de la revista. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los materiales presentados son coherentes en su argumentación, desde la perspectiva teórica que se inspiran, en los que resaltan más que las referencias a procesos electorales, las que tienen que ver con movimientos y experiencias revolucionarias de acción directa. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Desde la perspectiva teórica en que sustenta la revista, está bien cimentada metodológicamente. Sin embargo, destaca que el título del número presentado se encabeza con la frase: "Cuando el pueblo gobierna", pero las referencias a procesos electorales, etc., son casi inexistentes en los contenidos. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Los materiales reproducidos con claros en sus planteamientos. Sin embargo, los temas de la participación política en procesos electorales no son prioritarios en la revista. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | La revista si contribuye a consolidar el acervo cultural y ella misma es expresión del clima de tolerancia política que vive el país y que el IFE impulsa con estas tareas. Incide como difusor de la cultura en su estrecho marco de referencia clientelar y de membresía y/o periodicidad. Porque, sólo presenta el ejemplar 3 impreso en agosto de 2006, lo que hace suponer que los dos primeros fueron publicados en otro año distinto al que se analiza. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La revista está impresa en tamaño carta, con un tiraje de 1000 ejemplares, pasta a color y 64 páginas. Está bien editada y si es una verdadera revista dentro de su marco de referencia. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Movimiento Ciudadano Metropolitano. |
| Trabajo Presentado | Videograma. |
| Puntaje Otorgado | 10 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La APN Movimiento Ciudadano Metropolitano presenta a evaluación como tarea editorial un videograma documental enfocado a la crisis poselectoral de la elección federal de 2006 y al análisis de la relación de los conceptos poder, democracia y ciudadanía. Por sus contenidos el material contribuye al desarrollo de la vida democrática, a la cultura política y a una opinión pública mejor informada. Sin embargo, este logro principal queda en el material presentado ya que no se distribuyó, ni proyectó, ni difundió. Sólo se presentó para evaluación. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El material presentado es original, ya que su propuesta recurre al medio electrónico del video, como su canal para expresar sus contenidos. Por eso es novedosa la propuesta. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El videograma es claro en sus contenidos a favor de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros. Propone las candidaturas ciudadanas y el empoderamiento ciudadano como una vía para mejorar la democracia mexicana. Sus contenidos contribuyen a permitir a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Sin embargo al parecer no se difundió sino sólo se presentó para su evaluación. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los materiales presentados en el videograma son coherentes en su argumentación. Sin embargo, al tratarse de un material destinado a públicos masivos, hace innecesaria la recurrencia a definiciones de algunos conceptos de la ciencia política y a las citas de autores. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Metodológicamente hablando, es un videograma bien construido desde el punto de vista de la técnica utilizada, pero es muy corto. Los capítulos o conceptos analizados son muy pocos, así como el tiempo total de 26 minutos de duración del mismo no son suficientes para impactar en la población masiva. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Los contenidos transmitidos en el videograma son claros: la imagen y el audio permiten una mayor atención del sujeto y de la percepción de los mensajes. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | El videograma contribuye a consolidar el acervo de la cultura política. Pero lo hubiera logrado más si se hubiera transmitido, reproducido y distribuido masivamente. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La propuesta editorial queda dentro del grupo de las que presentaron la utilización de mayores avances tecnológicos en su construcción. Podría haberse alcanzado mejores resultado con un material mucho más grandes que permitiera más información y contenidos. Por eso, a pesar de ser una propuesta interesante, le faltaron contenidos y no llegó a impactar en la población, por lo que debe estar dentro del grupo de las propuestas que no deben ser apoyadas. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Junta de Mujeres Políticas. |
| Trabajo Presentado | Las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México. |
| Puntaje Otorgado | 4 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Como toda información, la contenida en este folleto periódico, que no revista, con su difusión contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política a una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El folleto presentado para evaluación tiene la originalidad y el aporte de presentarse como historieta, con lo cual se garantiza su lectura, sabiendo que el público al que se dirige es el masivo. Se encamina en la misma a tratar de fortalecer algunas ideas de la importancia de las Agrupaciones Políticas en la vida democrática de México. Sin embargo, hasta ahí llega su aporte ya que sólo se emitió este folleto, aunque se habla de una colección. Además se trata de una historieta no muy divertida y que no logra acoplar argumento, ideas e ilustraciones. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los materiales presentados, muestran contenidos a favor de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Esto sobre todo por aprovechar la vía de la historieta para promoverlos en sectores populares. Sin embargo, al tratarse sólo de un ejemplar, no es posible hacer una evaluación de su real impacto en la promoción de esos valores. Más todavía porque el folleto no nos dice nada sobre su tiraje. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Al tratarse de un solo folleto, aunque es coherente internamente en las ideas que busca transmitir, no nos dice nada de la coherencia argumentativa de un proyecto editorial mayor. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | No se puede evaluar el cimiento metodológico del folleto, porque tendría que compararse con otros folletos de la misma organización. Lo que si podemos decir es que internamente, la idea de crear la historieta si expresa coherencia metodológica. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Al tratarse de una historieta, sus planteamientos por ser sencillos también son claros para transmitir sus contenidos. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | El folleto propuesto por la Agrupación por sus escasos contenidos y porque no muestra continuidad, no contribuye en mucho al acervo cultural en materia de democracia y participación política. Comparado con la propuesta de las historietas de Plataforma 4, se nota inmediatamente que en este caso se hizo por encargo, y en el de Plataforma hay una lógica y coherencia entre argumentos, ideas e ilustraciones: una verdadera historieta. Por la calidad de contenidos no puede respaldarse para estar dentro de los 8 que se apoyarán. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Aunque no se trata de un avance tecnológico, el uso de la historieta es importante para promover los valores de la democracia en una sociedad que no lee mucho, pero si accede a estos medios impresos. Se trata de una historieta impresa en papel couché con selección de color, doce páginas de las dos caras y tamaño media carta, mandada a hacer por encargo, por lo que la calidad es baja. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Nueva Generación Azteca A. C. |
| Trabajo Presentado | Las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México. |
| Puntaje Otorgado | 21 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La APN Nueva Alianza Azteca presenta para su evaluación la publicación del libro: Agrupaciones Políticas Mexicanas. Su contribución al desarrollo de la democracia en México, que el año de 2005 obtuviera el 1er lugar en la convocatoria para evaluar la calidad en el área de Investigación Socioeconómica y Política. Se trata de un estudio muy interesante que abunda en una revisión de las semejanzas y diferencias entre asociación, agrupación, organización, etcétera, para penetrar en una visión histórica de la evolución de las Asociaciones políticas en México y su papel en la construcción de la democracia de los últimos años. Por la calidad de sus contenidos este material presentado contribuye al desarrollo de la vida democrática, a la cultura política y a una opinión pública mejor informada. Por eso debe ser considerado dentro del grupo de propuestas a ser apoyadas por la convocatoria. Debe ocupar el segundo lugar en la lista. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La originalidad de este libro radica en que es de todos los presentados es el que permite tener un conocimiento más preciso y objetivo de lo que han sido las asociaciones políticas en la construcción del México democrático de los últimos años, sus orientaciones ideológicas, sus logros, así como el proceso de desarrollo de la legislación electoral en la materia. A diferencia de otras propuestas presentadas que tienden a resaltar la propia Agrupación, lo novedoso de éste es que es un balance externo y con rigor académico. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Este importante estudio sobre la evolución y desarrollo de las APNs y su papel en la democratización del país, fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, y por ello puede permitir a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El material presentado es sumamente coherente. Se presenta para su difusión como libro de una investigación novedosa y actual sobre la evolución de las APNs y su papel en la democracia mexicana, sobre todo desde 1977 hasta 2005. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | De todos los trabajos presentados, es el material mejor construido metodológicamente. Y esto es así, porque es resultado de una investigación socioeconómica muy bien hecha que una APN presenta como proyecto editorial a evaluar. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Se trata de un libro bien escrito, que permite entender con claridad sus contenidos y mensaje. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Se trata de la investigación más completa y actualizada sobre las APNs y su relación con el desarrollo de la democracia mexicana. Por ello constituye una importante contribución al acervo de la cultura política. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se utilizan últimos avances de la tecnología. Sin embargo se trata de un libro de 575 páginas y una edición de 1500 ejemplares impreso en papel en un formato de 17x23 cms., cosido en tela, pasta dura y pasta de papel, bien editado. Con otro tipo de papel y de empastado menos costosos y lujoso, se hubiera podido ampliar más la difusión gratuita de este material. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Organización Política del Deporte en México |
| Trabajo Presentado | Santiago y el Rufo. |
| Puntaje Otorgado | 11 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Este libro, bien escrito en una forma de diálogos del escritor con su perro rufo, por los contenidos sin duda alguna contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a una opinión pública bien informada. Sin embargo, a pesar de la calidad de sus contenidos, pues comenta temas fundamentales para la vida democrática del país, no cumple con grandes expectativas porque sólo se produjeron 20 ejemplares del libro. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Se trata de un libro original, como dijimos antes. Aunque no se trata de una historieta con viñetas y dibujos, se establecen diálogos entre el perro Rufo, escritor, filósofo, analista político, etc., lo que lo hacen estar cargados de amenidad. Pero por lo largo del libro llega a cansar su lectura. Hubiera sido un mejor planteamiento producir el libro por entregas. No obstante, habrá que señalar que es un material que tiene elementos didácticos por la forma en cómo está estructurado como diálogos entre un hombre, Santiago y su perro Rufo. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El libro en su totalidad muestra contenidos a favor de de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Se trata de un material sumamente coherente y que aborda problemáticas muy importantes de un modo ameno como el sistema de partidos, la democracia y la legislación electoral y otros problemas del México contemporáneo. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Se trata de un libro construido sólidamente metodológicamente hablando, aunque por su estructura en base a diálogos, que funcionan muy bien en textos cortos, o por entregas, o en una columna periodística del autor, de la que el autor mismo retoma el estilo, llega a ser un poco cansado. No obstante tiene principio, propósitos y fin. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Se trata de un material bien escrito, claro en sus explicaciones y coherente con el tema propuesto en el título. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Los contenidos del libro y su forma de estar escrito contribuyen sin duda alguna al acervo cultural en materia de democracia y participación política. Sin embargo, al ser un libro con un tiraje de 20 ejemplares, este logro queda grandemente limitado. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La ventaja del libro hecho a manera de diálogos entre el autor y su perro, queda limitada por la edición de 20 ejemplares solamente, no haber aprovechado otras opciones como su elaboración seriada o por entregas, o bien su paso a historieta con un lenguaje más simplificado. La edición del libro es mala. Se editaron 20 ejemplares, en tamaño carta, pasta dura de un solo color con textos dorados, y empastado cosido, a la manera de las tesis profesionales. Los inicios de capítulo incluyen la fotografía del autor con su perro. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Plataforma 4. |
| Trabajo Presentado | La democracia en mi ciudad. Inspectores de la democracia. |
| Puntaje Otorgado | 18 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La APN Plataforma 4 presenta para evaluación 2 historietas dentro de la serie "Los valores de la democracia: La democracia en mi ciudad" y "Los inspectores de la democracia". A partir de 2 ámbitos sociales específicos: el salón de clases y el barrio, con lenguaje sencillo y cotidiano, esta propuesta editorial contribuye a afianzar los valores de la democracia y de la cultura política y contribuye a la formación de una opinión pública mejor informada. Por este aporte, esta iniciativa debe ser apoyada como una de las mejores calificadas de la convocatoria. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La propuesta editorial es muy original. Sólo se presentaron 2 propuestas de historieta y sin duda alguna ésta en guión, idea e ilustraciones es muy buena. Por ello también, en relación a otras propuestas que presentan libros, revistas, folletos, portales, etc, es novedosa. Debe ocupar el quinto lugar. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Utilizando excelentemente la historieta, medio muy arraigado en los sectores populares de la sociedad mexicana, con un lenguaje sencillo, y utilizando situaciones cotidianas como la designación del jefe de grupo en el salón de clases, o la solución de un problema común en la colonia en que se vive, la propuesta fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permiten a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El argumento y el guión de las historietas son sumamente coherentes y entretenidos. Las historietas cumplen su cometido porque jala al lector. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La propuesta editorial de la historieta está metodológicamente sustentada. Incluye bibliografía. Aunque no hace referencia a fuentes directas y hemerográficas porque no se trata de un trabajo académico, sino uno de difusión a través de uno de los medios impresos más apreciados por el lector mexicano. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La propuesta editorial de las historietas es clara en sus planteamientos. La utilización del lenguaje común y de situaciones cotidianas, logra transmitir contenidos que normalmente son aburridos para la ciudadanía no deseosa de estar informada de lo que pasa en el país con las cuestiones relacionadas con la democracia. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Sin duda, por la forma propuesta de la historieta, estos materiales contribuyen a acrecentar el acervo de la cultura política del país. Pero esta contribución sería mayor si se hubiera puesto en práctica con una impresión y distribución masiva. Parece ser que sólo se presentó como propuesta, pero que no se ha editado, porque se presenta una edición de 10 ejemplares c/u y en cd. |

| | |
|--|--|
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Se trata de 2 historietas de 22 y 26 páginas c/u, impresas en tamaño carta, a todo color. No utiliza los avances tecnológicos, pero si la vía más afianzada de difusión de información escrita entre los sectores populares. Seguramente por tratarse de una propuesta para impresión masiva, la edición presentada parece ser muy cara, sólo como domi para retomarla después en una versión masiva y más económica.</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Profesionales por México.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Constitucionalismo Particular.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>9</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La Agrupación Profesionales por México presenta para evaluación un libro que sin duda alguna contribuye, aunque no de manera directa, al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a una opinión pública mejor informada. Se trata de una coedición con la Fundación Universitaria de Derecho Administración y Política S. C., denominada: Constitucionalismo particular. Una propuesta para las entidades federativas de Marco Antonio León Hernández, en la que se trata de apuntalar el estudio y desarrollo normativo de un tipo de derecho poco estudiado en México: el derecho constitucional de los estados, también llamado derecho constitucional de las entidades federativas, o derecho constitucional local, lo que implica que estudia a los estados y municipios. Por la calidad de sus contenidos contribuye, aunque no de una manera directa, al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Por eso no puede ser considerada dentro del grupo de propuestas editoriales para ser apoyadas.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>El libro es original y novedoso en cuanto al tema que aborda: el constitucionalismo particular a las entidades federativas. Pero no lo es directamente en relación a las bases requeridas para evaluar.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>El libro en cuestión, va enfocado sobre todo a analizar los conceptos y realidades de la categoría estado, sistema federal, sistema federal mexicano, entidades federativas en México, constituciones particulares de los estados, la historia constitucional particular del estado de Querétaro, y una propuesta garantista para la constitución queretana. Aunque en esta discusión aparezca la problemática de los valores de democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, no se encuentran en el elementos, como en otros trabajos presentados a la evaluación, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Se trata de un buen estudio de derecho constitucional de las entidades federativas, coherente en sus argumentaciones y propuestas, pero alejada un poco de las bases requeridas para una evaluación de las tareas editoriales aquí revisadas.</p> |

| | |
|---|---|
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Se trata de un libro bien afinado metodológicamente hablando para el tema que aborda: el constitucionalismo de las entidades federativas mexicanas, pero distanciado como hemos dicho, un poco de los propósitos de la evaluación. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Es un libro claro en sus planteamientos y en el desarrollo de sus capítulos. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Sin lugar a dudas el libro contribuye a acrecentar el acervo cultural. De manera indirecta el acervo cultural ligado a la democracia, sus valores, la participación política, etc. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se trata de un libro de 352 páginas, 17 x 23 cms., impreso en papel gouché, lo que hace un poco cara su edición, pudiendo haberse hecho en otro materia. La pasta es a color y se editaron 1000 ejemplares, los cuales al parecen no son de distribución gratuita, al menos por la referencia a una librería en las hojas finales, en las que se invita a adquirir libros por correo electrónico. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Rumbo a la Democracia. |
| Trabajo Presentado | Página Web y Rev. Trimestral |
| Puntaje Otorgado | 8 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Los contenidos de la revista trimestral Rumbo a la democracia, de la Agrupación Política Nacional del mismo nombre contribuye al desarrollo de la vida democrática, a la cultura política y a una opinión pública mejor informada. En la casilla anterior se habla de una página web, la cual si existió, ahora no existe porque se buscó en la red para evaluarla. El cd que presentan sólo tiene la carátula de lo que habría sido la página Web e imágenes de la APN y portadas de la revista. Por eso sólo se analizó a ésta última. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | No se trata de una propuesta original y novedosa, ni de mucha calidad. Se trata de una revista trimestral, impresa en pasta a color y tamaño carta, semejante a otras revistas con contenidos relacionados con la democracia, la cultura democrática, etc., y algunos otros temas. Aunque no es original cumple los contenidos de una revista pero no profundiza mucho en sus temas. Por ello no se consideró con suficiente calidad para estar dentro del grupo de 8 propuestas de alta calificación. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los materiales presentados en la revista, muestran algunos contenidos a favor de de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Sin embargo está más enfocada a su propia agrupación que hacia afuera y le falta calidad. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La revista es argumentativamente coherente y además es una verdadera revista en sus contenidos aunque tiende a privilegiar los relacionados con la Agrupación. |

| | |
|--|---|
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Se trata de una revista con cierta metodología. Expresa su directorio, contenidos, página editorial, y se publica periódicamente. Aborda temas como los derechos y obligaciones de los ciudadanos en las elecciones, qué es el IFE, las APN, otras noticias de interés nacional, y temas relacionados con la Agrupación. Sin embargo le falta calidad, comparada con otras propuestas mejores.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>La revista es clara en sus planteamientos a lo largo de los números analizados y conserva la estructura de revista. Sin embargo le falta calidad de contenidos y editorial, comparada con otras propuestas presentadas.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>La revista contribuye a acrecentar el acervo cultural ligado a la democracia, sus valores, la participación política, etc. Pero carece de calidad.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Se trata de material que no utiliza ningún avance nuevo de la tecnología. Sin embargo, se trata de una revista de 24 páginas tamaño carta, pasta con selección de color (un poco defectuosa la selección), y tiene algunos problemas de impresión. Otro problema es que no dice qué tiraje tiene aunque éste se desprende de otra documentación presentada.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Unidad Nacional Progresista.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Las APN en México.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>17</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La APN Unidad Nacional Progresista presenta a evaluación un portal de internet: "Las agrupaciones Políticas Nacionales en la vida Democrática de México" que por sus contenidos, al presentar de manera conjunta documentos básicos, declaración de principios, programas de acción, y otros datos de las APN registradas ante el IFE, sin duda alguna contribuye al desarrollo de la vida democrática, al de la cultura política y la formación de una opinión pública mejor informada. Por la calidad de los contenidos presentados debe ser incluida en el grupo de 8 propuestas a respaldar.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Se trata de un portal de internet, que aunque no es muy desarrollado, por la información presentada, que no se encuentra en ningún otro lado de manera unificada, es original. No aporta elementos novedosos sobre el tema de la democracia y los asuntos sustantivos de las bases, pero la forma de presentar la información si es novedosa y completa, en lo que toca a la información relacionada con las APNs.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Los materiales presentados, al darle igualdad de condiciones en un mismo espacio a todas las APNs, sin duda fomentan los valores democráticos como la igualdad misma, libertad, legalidad y tolerancia dentro de otros. Así la ciudadanía puede llevar a cabo una deliberación razonada y responsable, en las decisiones que deba tomar, cuando menos respecto a las APNs y de manera indirecta en el ejercicio pleno de sus derechos políticos.</p> |

| | |
|---|---|
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Como propuesta técnica, el proyecto presentado es coherente. Y en cuanto a sus contenidos, se trata de sobre todo de una página de gran utilidad para el público masivo que quiera informarse sobre las APNs de México. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Se trata de un proyecto bien construido técnicamente, aunque no muy completo en sus contenidos y no muy atractivo para acceder a él, aunque está al alcance de las manos de cualquier internauta las 24 horas del día. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El portal de internet presentado es claro en sus planteamientos, aunque podría haberse realizado mejor técnicamente hablando, y haber incorporado más contenidos. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Sin lugar a dudas el portal de internet contribuye al acervo de la cultura política al poner a disposición en México y todo el mundo, información sobre las APN que no se tiene junta en ninguna otra parte. Por ello, este es su principal logro, debe ser incluido dentro del grupo de proyectos editoriales a respaldar. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Aunque se trata de un proyecto editorial que utiliza una propuesta de medios electrónicos, pudo haberse desarrollado más a partir de la propuesta de portal presentada. Técnicamente es inferior al proyecto de TV ciudadana, también en la red y al de Dignidad Nacional, que aunque no parece estar en la red aún o no estuvo, está mejor desarrollado como portal. Su mejor aporte, mezclado con sus contenidos está en la parte del uso de una técnica de información moderna, por lo que debe estar dentro del grupo de propuesta a respaldar. |

Dr. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez, **Miembro evaluador número 2**

(...) a 11 de febrero de 2009.

LIC. ANTONIO HORACIO GAMBOA CHABBAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS
PRESENTE

Apreciable Director, en atención al oficio número DEPPP/DPPF/4970/2008 fechado el día 26 de septiembre de 2008 firmado por el Mtro Fernando Agíss Bitar, en su momento Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se me solicita valorar nuevamente y motivar debidamente las evaluaciones de los trabajos del rubro de Tareas Editoriales realizados por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006 de conformidad con lo señalado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, le comunico que realice nuevamente las evaluaciones con mayor esmero, cuidado y atento a lo indicado en las Bases y el Reglamento correspondientes y los SUP-RAP-72/2007 y SUP-RAP-65/2008 (particularmente lo observado al miembro evaluador número 2).

Finalmente, anexo al presente los resultados de mis evaluaciones debida y suficientemente motivadas en concordancia al puntaje otorgado y agradezco al Instituto Federal Electoral el apoyo brindado durante el presente procedimiento y la espera que me permitió realizar con apego a la legalidad y de forma profesional e imparcial las 22 evaluaciones.

(...)

| Agrupación Política Nacional | | Puntos |
|------------------------------|---|--------|
| 1 | A favor de México | 4 |
| 2 | Acción Afirmativa | 17 |
| 3 | Acción y Unidad Nacional | 2 |
| 4 | Agrupación Política Diana Laura | 3 |
| 5 | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista | 19 |
| 6 | Alianza Nacional Revolucionaria | 1 |
| 7 | Alternativa Ciudadana 21 | 18 |
| 8 | Asociación para el Progreso y la Democracia de México | 9 |
| 9 | Democracia y Desarrollo | 15 |
| 10 | Dignidad Nacional | 8 |
| 11 | Generación Ciudadana | 20 |
| 12 | Integración para la Democracia Social | 14 |
| 13 | Jacinto López Moreno | 6 |
| 14 | Movimiento al Socialismo | 16 |
| 15 | Movimiento Ciudadano Metropolitano | 10 |
| 16 | Junta de Mujeres Políticas | 5 |
| 17 | Nueva Generación Azteca A. C. | 22 |
| 18 | Organización Política del Deporte en México | 13 |
| 19 | Plataforma 4 | 12 |
| 20 | Profesionales por México | 21 |
| 21 | Rumbo a la Democracia | 7 |
| 22 | Unidad Nacional Progresista | 11 |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | A favor de México. |
| Trabajo Presentado | Periodismo Contemporáneo en Chiapas. |
| Puntaje Otorgado | 4 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La tarea editorial que nos ocupa, contribuye a la cultura política y al desarrollo de la vida democrática en el ámbito del periodismo, mediante una extensa investigación sobre el "Periodismo Contemporáneo en Chiapas", lo que significó un esfuerzo intelectual importante que describe la evolución histórica, y las relaciones de poder entre algunos diarios nacionales y chiapanecos con diversos actores gubernamentales, que han obstaculizado o influido en el proceso de democratización del periodismo en Chiapas. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Periodismo Contemporáneo en Chiapas, aporta como elemento distintivo un importante estudio bibliohemerográfico sobre la democratización y libertad de expresión en los medios de comunicación en esa Entidad Federativa. Y sus relaciones con los grupos de poder de la Entidad y a nivel Nacional. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Debido a que el estudio Periodismo Contemporáneo en Chiapas se circunscribió únicamente a este tema, se le observa que para efectos del presente rubro, requería que su autor relacionara con más precisión su objeto de estudio con los valores democráticos de libertad, igualdad, tolerancia y legalidad. Por tal motivo, la tarea editorial, no profundiza en el análisis de los valores democráticos ni de los derechos político electorales establecidos por nuestra Carta Magna y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por lo que en esa parte, no contribuye con mas elementos e instrumentos teóricos para que auxilien a la ciudadanía en la deliberación de la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |

| | |
|--|---|
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo denominado Periodismo Contemporáneo en Chiapas, es una obra editorial argumentativamente coherente toda vez que son comprensibles las tesis que desarrolla el autor, con base en una pormenorizada investigación histórica de los medios de comunicación en Chiapas.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>La tarea editorial, cumple con los estándares mínimos que todo trabajo científico debe observar en su elaboración. Verbigracia de ello, es la clara definición de la temporalidad de su objeto de estudio, situación que le permitió desarrollar sin mayor problema sus hipótesis de trabajo y objetos de estudio específicos. En esa tesitura, su marco teórico conceptual fue estructurado con base en argumentos sólidos, respaldados por una extensa investigación hemerográfica y bibliográfica. Periodismo Contemporáneo en Chiapas, emplea eficazmente una serie instrumentos científicos como son las referencias textuales y notas a pie de página, mismas que permiten a los lectores comprobar y verificar la veracidad de las fuentes primarias de información, y que en suma le proporcionan la calidad científica necesaria que al rubro se exige.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>La referida actividad editorial, por lo anteriormente pormenorizado, es un estudio que cumple con el objetivo de ser claro es sus planteamientos, puesto que en la conformación de sus apartados sigue un orden coherente y lógico de investigación.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>La multicitada tarea editorial resulta una substancial investigación sobre el periodismo en el Estado de Chiapas, aporta elementos históricos de gran valía que podrían ser un referente biográfico en el estudio histórico-político de la evolución de la prensa en el sur del país. Sin embargo, y para efectos de las preguntas planteadas por la autoridad electoral en la evaluación del presente concurso de calidad, hizo falta una mayor investigación que relacionara con amplitud el tema del periodismo en Chiapas con la difusión de los valores de la democracia y de los derechos político-electorales.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Acción Afirmativa</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>TV Ciudadana. TV la tecnología al servicio de la democracia.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>17</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Su contribución es amplia y muy importante, porque crea un vínculo de difusión más accesible, utilizando medios electrónicos a través de los que se difunden entrevistas, exposiciones, mesas de trabajo, foros de debates, conferencias y eventos culturales, en los que participan académicos especialistas en temas políticos, económicos, sociológicos, de diversas instituciones políticas, académicas y culturales, creando una red que vincula el trabajo que realizan otras Agrupaciones Políticas Nacionales. Por medio de esta red, se intenta establecer nuevas formas en las que la ciudadanía participe activamente en el desarrollo de la democracia y en la vida política nacional, abriendo un espacio de comunicación que dé voz a organizaciones y a la ciudadanía en general.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Evidentemente se trata de un trabajo original, porque se emplea un portal Web como una herramienta de trabajo y expresión de ideas, fomentando la participación ciudadana en la construcción de la democracia y la vida política nacional. La agrupación pone a disposición de otras organizaciones y ciudadanos el uso de este importante medio de comunicación, exhortándolos a utilizar la red electrónica como forma de trabajo y expresión política.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Estos valores quedan plenamente establecidos a través de la exposición de la diversidad de los temas expuestos por los participantes, lo que muestra la importancia del conocimiento de los valores democráticos ya establecidos como método de trabajo para orientar y enriquecer la participación de la población al ejercer sus derechos político-electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>La intención del proyecto es contrarrestar el escaso acceso que tienen las agrupaciones para utilizar los medios masivos de comunicación como la radio y la televisión, aprovechando el reciente desarrollo que ha alcanzado el uso de la Internet para difundir sus actividades, en razón de que este medio ha alcanzado una importante cobertura que les permite, a través de la transmisión de programas televisivos como el desarrollado por esta agrupación política, abrir un importante canal de expresión para las agrupaciones. El proyecto refleja una gran potencialidad en el contenido de cada uno de los trabajos en lo particular y el esfuerzo realizado para la coordinación del trabajo en su conjunto.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Aunque el trabajo no puede evaluarse estrictamente bajo los parámetros de una investigación científica, porque su estructura está más cerca de la labor periodística y su objetivo es el de difundir las actividades emprendidas por la agrupación, si está sustentado en principios metodológicos que enmarcan las bases a desarrollar para alcanzar el objetivo planteado e incluye la descripción de la tecnología empleada para la elaboración de un portal Web, así como la descripción de los diversos elementos requeridos, tales como el software, hardware y el equipo necesario para la elaboración de videos en la red.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>El planteamiento para desarrollar el proyecto de un portal para la red electrónica es claro en cada una de sus fases y el trabajo en general refleja un gran potencial de aprovechamiento en el uso de este tipo de tecnología</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Por la diversidad mostrada en los trabajos, el uso de los portales Web para difundir las actividades de las agrupaciones aparece como elemento idóneo para superar las limitaciones económicas que tienen las agrupaciones para acceder a otro tipo de medios de comunicación.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Este trabajo puede considerarse una innovación por el uso de nuevas tecnologías empleadas en el proyecto, ya que representa una excelente opción que se puede capitalizar de manera óptima para la difusión de las actividades de las agrupaciones políticas, sobre todo por una mayor accesibilidad económica.</p> |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Acción y Unidad Nacional |
| Trabajo Presentado | Revistas mensuales número 1, del mes de julio de 2006, número 2, del mes de octubre de 2006 y número 4, del mes de diciembre de 2006. |
| Puntaje Otorgado | 2 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La agrupación política presentó a concurso, 3 revistas mensuales con las siguientes temáticas: participación política de los jóvenes, crecimiento explosivo de la Ciudad de México, y bono sexenal.</p> <p>En el rubro que se valora, se establece que los tres números de esas revistas resultan ediciones que realizan un estudio muy deficiente –y que se especificará en el apartado respectivo- sobre temas relacionados con la cultura política y la democracia. Por tanto quedan limitados en su contribución con el desarrollo de la vida democrática, así como en aportar elementos teóricos que contribuyan a la formación de una opinión pública mejor informada.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Las revistas en cuestión, no desarrollaron características distintivas, es decir, no aportan elementos analíticos-reflexivos que sean tesis originales respecto de los temas que pretendieron abordar las 3 ediciones del mes de julio, octubre y diciembre del año 2006.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>En este rubro, las tres revistas mensuales por sus limitantes teóricas y conceptuales, no consiguen desarrollar una disertación amplia sobre los valores de la democracia como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, con base en las normas básicas de la metodología de la investigación científica. Lo anterior, aun cuando la agrupación política intentó aproximarse mediante una corta exploración de temas como la participación política en los jóvenes, no logra abarcar un estudio amplio sobre la democracia y sus valores, ni de los derechos político-electorales emanados de la Carta Magna y el Cofipe.</p> <p>Una vez motivado lo anterior, se valora que las tareas editoriales de cuenta, no contribuyen a difundir los valores democráticos, ni aportan elementos que ayuden a los ciudadanos a tomar decisiones responsables en el ejercicio de sus derechos político electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Se considera que las ediciones en cuestión, no son trabajos coherentes toda vez que sus temas de investigación son diametralmente opuestos entre si, es decir, no hay un seguimiento de uno o dos temas relacionados a la cultura política, o la democracia y sus valores.</p> <p>Verbigracia de ello, es el ejemplar número 2 que intentó explicar el crecimiento explosivo de la Ciudad de México, y el número 3 pretendió exponer la cuestión del bono sexenal, en consecuencia, se observa que son temas que no están vinculados uno con el otro, por lo que se afirma que no tienen un orden coherente de argumentación, lo cual, los limitó severamente en su parte metodológica.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Las referidas tareas editoriales, exhibieron diversas deficiencias en la observación de las normas básicas de la metodología de la investigación científica, como es el caso de la revista mensual numero 2, relativa al crecimiento explosivo demográfico, la cual carece de un mayor análisis teórico, además de que omite una regla vital de toda investigación mínimamente científica, que es la elaboración e inclusión de citas de las fuentes de información que sustenten y den certeza a los porcentajes sobre los que pretende sustentar su investigación del crecimiento explosivo de la Ciudad de México.</p> <p>En ese sentido, su precario marco teórico conceptual tampoco puede respaldar ni le permite comprobar sus incipientes hipótesis de trabajo inherentes a problemas de urbanismo y explosión demográfica en el Distrito Federal y la zona metropolitana, sus causas y efectos.</p> <p>Otro ejemplo, es el primer número de las multicitadas revistas en razón de que pasa inadvertida la delimitación y periodicidad de su tema de estudio que es "La Participación Política de los Jóvenes", situación que resulta incongruente en todo trabajo de investigación mínimamente científico, toda vez que no señala el rango de edades de los jóvenes ni el partido, ni las instituciones políticas gubernamentales o no gubernamentales específicas sobre las cuales debió desarrollar y concretar su campo de estudio.</p> <p>Con base en lo anterior, se determina que las tres actividades editoriales no cumplen con los mínimos parámetros de la metodología de la investigación científica.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Los planteamientos o contenido temático no fueron estructurados con claridad, entíendase por ello, la lógica de la estructuración de sus capítulos, pues a las 3 propuestas de investigación se les observó deficiencias en la delimitación de su objeto de estudio y temporalidad, además de que no existe continuidad y/o relación entre los pretendidos temas de investigación con el estudio que merecía la democracia y sus valores.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>A manera de conclusión y con base en las deficiencias metodológicas ya expuestas, resta decir que por su frágil contenido teórico y de investigación, las revistas mensuales números 1, 2 y 4, no contribuyen con la generación de nuevos conocimientos del acervo científico de la cultura política, ni de la democracia y sus valores.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión.</p> |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Agrupación Política Diana Laura. |
| Trabajo Presentado | Revista mensual números 11 y 12: “Ética en los servidores públicos” y “Derechos en los medios de comunicación”, año 2006. |
| Puntaje Otorgado | 3 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se evalúa que las revistas mensuales presentadas por la agrupación política Diana Laura, no contribuyen al desarrollo de la vida democrática, ni al desarrollo de la cultura política, ni tampoco a la formación de una opinión pública mejor informada, en virtud de que es insuficiente el análisis y reflexión teórica de la temática que propone en los números “Ética en los servidores públicos y Derechos de los medios de comunicación”, deficiencias que se describirán en el apartado correspondiente. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Las referidas tareas editoriales como se mencionó, no aportan elementos teóricos suficientes ni originales que les permitan sobresalir del resto de los trabajos que presentaron otras Agrupaciones Políticas Nacionales. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Las revistas mensuales números 11 y 12 en cuestión, escasamente fomentan y estudian los valores democráticos de igualdad, libertad, legalidad y tolerancia; por tanto, y en virtud de que tienen poca relación con las tesis que plantean esas revistas, se corrobora que difícilmente coadyuvan a la ciudadanía a reflexionar en la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Se ha comentado que las revistas mensuales en cuestión exhiben serias deficiencias, entre ellas se observa que su argumentación no es coherente puesto que no hay un orden lógico entre sus partes, es decir, quien pretendió desarrollar los temas ética en los servidores públicos y derechos de los medios de comunicación, no detalló en una secuencia lógica, ordenada y concatenada en el planteamiento de sus tesis. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | En la misma tesitura, se considera que las tareas editoriales metodológicamente no son trabajos sólidos, debido a que prescinden de las normas elementales de la metodología de la investigación científica, verbigracia, de ello es que sus reflexiones en torno a los “Derechos de los medios de comunicación” y “Ética en los servidores públicos” fluyen indiscriminadamente, sin una delimitación de temporalidad y de objeto de estudio que guíen la estructura lógico-argumentativa de los citados temas de investigación. Es ese sentido, se observa que las revistas aluden a diversos conceptos, leyes e instituciones sin que indiquen sus antecedentes, fechas en que fueron promulgadas y creadas, y si aun tienen validez para el tema que tratan, tampoco esta claro si estudian al orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, entre otros aspectos que se dejan totalmente al azar. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Las multireferidas tareas editoriales, no tienen claridad en sus planteamientos, pues como se expuso, no tuvieron una adecuada delimitación en sus pretendidos temas de estudio, por tanto, no cuentan con la calidad científica que al rubro se exige. |

| | |
|--|--|
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Se concluye indudablemente que éstas actividades editoriales, no contribuyen al acervo del estudio de los medios de comunicación ni al campo de la ética en los servidores públicos, toda vez que no cumplen con la responsabilidad científica que toda investigación de calidad amerita.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Diversa Agrupación Política Nacional Feminista.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Ensayos política y afectividad colectiva.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>19</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La obra reúne el estudio realizado por varios académicos, que parten de un análisis psicológico aplicado a la política en torno a reflexiones sobre los motivos que incentivan o desincentivan la participación de los ciudadanos en la política, basadas en el ambiente sociocultural en el que se desenvuelve. La reflexión de este tipo de temas que han sido abordados insuficientemente en mesas de discusión sobre aspectos de la vida nacional, es ya en sí mismo una contribución al desarrollo de la vida democrática y política.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>El trabajo no es del todo original, sin embargo, la discusión de este tipo de temas no es común y en esto consiste precisamente su originalidad, al pretender incluir el estudio sistemático de la conducta ciudadana, sobre todo por los cambios presentados en los últimos tiempos. Lo anterior, principalmente como consecuencia del acelerado desarrollo tecnológico y de los avances científicos que afectan el comportamiento humano, lo cual genera una problemática distinta a la que hay que encontrarle nuevas respuestas.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>El contenido de la obra incluye el tratamiento de todos estos valores, como elementos necesarios para incentivar la participación ciudadana a través de razonamientos basados en ámbitos de la conducta humana, como lo son el género, la cultura, la idiosincrasia, la influencia del propio desarrollo de una sociedad en diferentes campos, como el tecnológico, el ambiental, etc.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>El contenido de los ensayos muestra una lógica que responde al planteamiento que la agrupación se propone como principal objetivo: proporcionar las herramientas teóricas necesarias para enfrentar los nuevos retos que presenta el quehacer político ante la descomposición de los viejos nexos sociales que presentan cambios irreversibles en la sociedad. Estos cambios están redefiniendo el progreso, trayendo como consecuencia nuevos problemas que requieren otro tratamiento, sobre todo en el cambio institucional y en la política en general.</p> |

| | |
|---|--|
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El conjunto de ensayos está estructurado en torno a los motivos que incentivan o desincentivan la participación ciudadana en la política y analiza las formas de esa participación, los niveles de confianza que tiene de la clase política y los organismos electorales, los procesos psicosociales en la construcción de la tolerancia religiosa, la psicología política y otros referentes a la misma problemática. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El trabajo es claro en sus planteamientos, y su contenido posee argumentos bien articulados en relación a la motivación de la participación ciudadana. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Los ensayos abordan el estudio de temas poco explorados por los investigadores de la ciencia política como son los aspectos psicológicos que fomentan la participación ciudadana y sus formas, contribuyendo al acervo cultural desde un enfoque distinto al tradicionalmente analizado. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No utiliza técnicas innovadoras para su edición. Es una compilación de ensayos breves, de 132 páginas, con un formato de 12 x 21 cms. y una portada a dos colores, coeditado con la Sociedad Mexicana de Psicología Social. No se especifica el volumen del tiraje ni de que manera se hizo su distribución. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Alianza Nacional Revolucionaria. |
| Trabajo Presentado | Siervo de la Nación. |
| Puntaje Otorgado | 1 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | <p>“Siervo de la Nación”, número 45, es una publicación de difusión mensual de la Agrupación Política Nacional Alianza Nacional Revolucionaria; la cual por su contenido se dirige principalmente a lectores del sector militar.</p> <p>Su contenido se estructura de la siguiente manera: Editorial, Letras de Oro en la Cámara de Diputados, Semblanza Militar, XII de la Agrupación del Personal de las Fuerzas Armadas para el Ejercicio del Mando, y la Seguridad Nacional.</p> <p>En esa tesitura, se observa la carencia del análisis de temas relativos a la democracia y la cultura política, que contribuyan a la formación de una opinión pública mejor informada, por lo que es nulo su aporte en este rubro.</p> |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | “Siervo de la Nación”, no desarrolla características teóricas distintivas, es decir, no aporta elementos analíticos-reflexivos que sean tesis originales respecto de los temas que conforman la edición de agosto del año 2006. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Como se indicó, el contenido de la tarea editorial número 45, no contempla el estudio de los valores democráticos como la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia; por tanto no los fomenta ni hace un ejercicio reflexivo en torno a ellos. Por tal motivo, esa tarea editorial no aporta elementos teóricos que permitan a la ciudadanía deliberar en la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |

| | |
|--|---|
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>“Siervo de la Nación“, no es un trabajo argumentativamente coherente, toda vez que los temas que presentó fueron abordados de manera precaria; además, no se omite señalar que la agrupación política remitió un tema incompleto, es decir, envió únicamente la tercera y última parte del capítulo XII de la Agrupación del Personal de las Fuerzas Armadas para el Ejercicio del Mando, situación que imposibilita su revisión y análisis puesto que no se tiene el antecedente completo de ese tema. En consecuencia, la tarea editorial demerita por sí misma la calidad argumentativa y de orden lógico-analítico, convirtiéndose en un trabajo que no presta atención a una mínima calidad científica para competir en el presente concurso de calidad.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>La tarea editorial tampoco es argumentativamente coherente, y ni es metodológicamente sólida, ya que no cumple con las bases mínimas que al rubro se exige, debido a que la mayor parte del contenido de esa revista es una mera descripción y compilación de efemérides de la milicia. Bajo esas circunstancias, dicha revista representa un nulo trabajo de investigación científica porque no existe en su contenido una mayor reflexión teórica que defina en primera instancia su objeto de estudio específico, por tanto, al no efectuar esa premisa básica, su contenido se convierte una afluencia indiscriminada de resúmenes, capítulos incompletos y reseñas que nada tienen que ver con un estudio que reúna las más elementales características de un trabajo serio de investigación.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>De nueva cuenta, se advierte que los planteamientos de la revista son en primera instancia meramente descriptivos de efemérides de El Colegio Militar y de La Escuela Naval Militar; otra deficiencia es la presentación incompleta del tema XII de la Agrupación del Personal de las Fuerzas Armadas para el Ejercicio del Mando; y el precario análisis del tema de La Seguridad Nacional. En consecuencia, carece de claridad en sus planteamientos así como de orden lógico-metodológico.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Una vez que se han puntualizado las diversas deficiencias de la tarea editorial en cuestión, se concluye que no contribuye en modo alguno al acervo del estudio de la democracia, ni tampoco al tema de que trata, como consecuencia de sus carencias de carácter teórico-metodológico, asociadas a la precariedad o rapidez con que fueron elaborados sus capítulos. En suma, la tarea editorial quedó limitada a un campo meramente descriptivo, circunstancia que le restó e impidió contar con la calidad requerida al rubro como trabajo científico.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión.</p> |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Alternativa Ciudadana 21. |
| Trabajo Presentado | Revista Configuraciones. |
| Puntaje Otorgado | 18 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La revista contribuye de manera importante al desarrollo de la vida democrática y política, porque propone agendas de discusión sobre temas de problemáticas actuales por las que atraviesa nuestro País y que aún no han sido tratadas de manera integral, y que es necesario discutir e incorporar sus resultados en la legislación de nuestro País, en congruencia con los avances de legislaciones de otros países, sobre todo en materia electoral, de criminalidad, ambiental, económica, medios de comunicación, reforma del Estado y derechos humanos, entre otros; acorde con el desarrollo alcanzado en las diversas sociedades que se han integrado paulatinamente al sistema globalizado. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El trabajo consiste en la publicación de ensayos originales que contribuyen a profundizar, desde diversos puntos de vista, el análisis de los temas tratados con la aportación de nuevos elementos teóricos, en referencia a temas como: gobernabilidad, alternancia, elecciones, transición, el papel de los medios de comunicación, entre otros. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Las publicaciones exaltan aspectos de los valores de la democracia como son la legitimidad, igualdad, libertad y otros, como elementos claves para validar el ejercicio del poder político del Estado. Asimismo, se realizan estudios jurídicos, sobre la legitimidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jueces Constitucionales y técnicas de la interpretación Constitucional entre otros. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La revista presenta trabajos bien sistematizados y metodológicamente bien elaborados, ya que en ellas participaron investigadores de muy alto nivel, especialistas que tratan temas, tanto en el plano nacional como internacional. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La revista cumple satisfactoriamente con las características metodológicas necesarias para este tipo de publicaciones, porque se parte de hechos económicos, políticos y sociales concretos e hipótesis que se exponen con claridad, profundidad y coherencia lógica en todos los temas. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La claridad en las exposiciones de los temas tratados en las revistas se deriva del alto nivel profesional de los especialistas, ya que cada uno de ellos tiene amplia experiencia en la investigación sobre los temas que abordan en los ensayos presentados en las revistas. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuyen al acervo de la cultura política, al tratar los temas de una manera actualizada, incorporando elementos de análisis a la problemática de globalización, derechos humanos, ecosistemas, entre otros, que responden a las expectativas que demandan las problemáticas sociales, económicas y políticas recientes. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Es una actividad editorial cuya impresión muestra el aprovechamiento de técnicas avanzadas, tanto por el formato moderno en que es presentada, como en la calidad de los materiales utilizados para su elaboración, lo que denota ser un trabajo que requirió de tecnología avanzada para su edición. Además, el volumen del tiraje que se lanza a la circulación es importante en cantidad y periodicidad. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Asociación para el Progreso y la Democracia de México. |
| Trabajo Presentado | Trabajo presentado: Revistas mensuales "Progreso para Todos" del año 2006, revistas trimestrales "Progreso para Todos" de enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2006. |
| Puntaje Otorgado | 9 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | <p>Las revistas contribuyen de forma breve y básica al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, a través del planteamiento y análisis de importantes temas de protección al medio ambiente; derechos humanos y de los niños; identidad nacional; democracia, voto ciudadano; marxismo; democracia y ética; la participación de las mujeres en la vida política; alternancia en el poder político; así como biografías de mexicanos importantes en la historia del País.</p> <p>Los temas que se mencionan, aunque se estudiaron y analizaron fragmentadamente, únicamente contribuyen con elementos básicos para que militantes y ciudadanos, a través de su lectura puedan acceder a algunos elementos teóricos mínimos para la comprensión de la vida política y democrática del país.</p> |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | <p>Un elemento distintivo, más no original en las revistas mensuales, es la preocupación de la agrupación política por el deterioro causado por el género humano al medio ambiente, en esa tesitura, la agrupación política pretendió mediante pequeños reportajes hacer una constante exhortación a sus lectores sobre la importancia de proteger los ecosistemas y sus especies animales y vegetales a fin de evitar su depredación, así como de la preservación de las especies en peligro de extinción.</p> <p>El resto de sus temas planteados, no presentan originalidad, ni aportan perspectivas novedosas de los temas que la agrupación pretendió analizar en el conjunto de revistas mensuales y trimestrales; ya que son temas que en el ámbito académico han sido estudiados con mayor profundidad.</p> |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | <p>En este rubro, a la agrupación le faltó profundizar sobre cada valor democrático, es decir, la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia. Pese a ello, logra mencionarlos mínimamente en los capítulos de las revistas de cuenta; y entre otros valores democráticos se encontraron: la igualdad en la equidad de género, legalidad en las instituciones como el IFE, tolerancia religiosa y libertad de elección.</p> <p>En resumen, dichos valores se pueden deducir e inferir a través de la lectura de algunos de los temas analizados en la compilación de revistas "Progreso para Todos".</p> <p>Finalmente, se puede decir que faltó el estudio de temas específicos que hubiesen aportado en mayor medida al conocimiento y deliberación de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos, otorgados por la Carta Magna y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>La compilación de tareas editoriales que nos ocupan cumplen con el requisito de presentar una argumentación clara y coherente en el manejo del lenguaje escrito, aún cuando tienen serias carencias de carácter metodológico -las cuales se mencionaran en otro apartado-; la redacción de los diversos apartados es clara y explícita, lo que permite la comprensión de los diversos temas y conceptos que contienen cada revista mensual y trimestral.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Entre las deficiencias de carácter metodológico que se le observan a la mayoría de tareas editoriales en cuestión, resalta que carecen de citas textuales, notas a pie de página, y una bibliografía básica, que permitan a sus lectores corroborar la autenticidad de la información, temas y propuestas de soluciones a los problemas nacionales expuestos en todas las revistas mensuales y trimestrales. Situación que ciertamente demerita su calidad y veracidad científica. En abono de ello, el conjunto de tareas editoriales no logra presentar un nivel básico en el resto de los rubros de la metodología de la investigación científica, debido a que sus temas desarrollados, no plantean una delimitación de su temporalidad histórica y además carecen de profundidad en la elaboración de su marco teórico conceptual. Tales deficiencias se suman a las del párrafo que antecede, por lo que se concluye que las tareas editoriales no son trabajos metodológicamente sólidos.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Las revistas mensuales y trimestrales "Progreso para Todos", únicamente logran tener claridad en algunos de sus planteamientos en virtud de su brevedad. Además, no se omite comentar que dichas tareas se conforman por biografías de "Mexicanos Destacados", por lo que resultan resúmenes con un nivel aceptable de claridad en su estructuración.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Se concluye, con base en los elementos críticos que anteceden, que los trabajos editoriales presentados por la Asociación para el Progreso y la Democracia de México, no contribuyen al acervo teórico de la democracia, ya que sus autores debieron tomar en cuenta para su conformación, los elementos indispensables del método científico, así como de temas que hubiesen coadyuvado a la ciudadanía a informarse y reflexionar sobre los valores democráticos, y de sus derechos político-electorales. Características también aplicables al resto de los temas de cultura política y medio ambiente.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión.</p> |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Democracia y Desarrollo. |
| Trabajo Presentado | <i>D. y D. Trimestral</i> |
| Puntaje Otorgado | 15 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La revista contribuye a la formación y desarrollo de la cultura política, ya que permite conocer a la ciudadanía los principios en los que se funda la democracia, así como los elementos que conforman el Estado y su función frente los gobernados</p> |

| | |
|--|---|
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La presentación editorial es atractiva y el contenido de los trabajos de la revista, refleja la difusión de los puntos de vista particulares de la agrupación, además de otros provenientes de otras fuentes. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Si bien, en los contenidos presentados en la revista se tocan valores de la democracia, los puntos de vista no reflejan la elaboración de un trabajo que resalte estos valores en sí mismos. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los contenidos de la revista no reflejan consistencia temática en su conjunto, ni en el nivel de calidad de cada uno de los trabajos presentados. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El trabajo muestra un nivel metodológico aceptable y el tratamiento de los temas está elaborado y dirigido para un sector definido con conocimiento sobre los temas; sin embargo, hubiera sido deseable que abarcara a otro más amplio. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Aún cuando los planteamientos no sean muy claros, la revista presenta contenidos interesantes, aunque, en general, sin objetivos ni conclusiones bien definidos |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuye al incluir temas que tienen relación con los medios de comunicación y señala su influencia en la ciudadanía y sus efectos en los procesos electorales, abordando la manera de como inciden en la política y en el desarrollo de la democracia. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | El trabajo no presenta avances tecnológicos, se trata de una revista con un formato tradicional, elaborado con páginas a color y plastificadas. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Dignidad Nacional. |
| Trabajo Presentado | Punto de enlace No 12. |
| Puntaje Otorgado | 8 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Si bien, aunque el portal de Internet presentado, contribuye a que la ciudadanía pueda contar con un conocimiento sobre las Agrupaciones Políticas Nacionales, gran parte de la información que contiene es asequible en otros sitios oficiales. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Debido a que la información contenida en el Portal puede encontrarse en sitios diversos, el trabajo no contribuye con elementos novedosos que puedan catalogarla como una obra original. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Pone a disposición de la ciudadanía información sobre valores de la democracia como la legalidad y la igualdad, que exhibe, limitadamente, el conocimiento de las propuestas que en particular realiza esta agrupación y sus actividades en general. |

| | |
|---|---|
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El trabajo es coherente al presentar información objetiva, sin embargo, carece de argumentos que generen por sí mismos la posibilidad de un conocimiento general de las Agrupaciones Políticas Nacionales, ya que la información que presenta se circunscribe a actividades y gestiones que esta agrupación a realizado en los ámbitos políticos e institucionales. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El trabajo está técnicamente bien elaborado, sin embargo, metodológicamente carece de elementos suficientes, que permitan a los usuarios, tener una dinámica interactiva que propicie retroalimentación, debate y reflexión en los temas. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El planteamiento para la creación de la página Web es claro; sin embargo, los objetivos no se logran del todo, ya que reduce en gran parte las actividades al resaltar la presencia de esta agrupación como atracción para el usuario. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Como una opción más en la Web, contribuye a ampliar los espacios de información sobre las Agrupaciones Políticas Nacionales. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La creación de la página Web contiene el uso de tecnología moderna, ya que este medio electrónico de comunicación favorece la difusión de la cultura democrática. |

| | |
|---|---|
| Agrupación Política Nacional | Generación Ciudadana. |
| Trabajo Presentado | Democracia Mexicana. Un modelo para armar. |
| Puntaje Otorgado | 20 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es un trabajo multidisciplinario que contribuye al desarrollo de la vida democrática y de una opinión pública informada, ya que aborda el tema de la democracia en México, desde diferentes perspectivas, como son el papel de y desarrollo de las instituciones públicas, las nuevas herramientas que intervienen en los procesos electorales, los medios de comunicación, la legalidad, la política y la economía, sin dejar de lado un pertinente estudio sobre multiculturalidad. Todo esto con el fin de contribuir a educar a la sociedad como una plataforma básica para fomentar la participación ciudadana. Uno de los objetivos fundamentales que se plantea en los diversos ensayos, es el de hacer trascender a la ciudadanía de una participación meramente electoral, a influir de una manera informada en las decisiones políticas para que estas decisiones tengan mayor legitimidad y amplia representación en el conjunto de la sociedad. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Su originalidad consiste en su forma de abordar los temas, realizados en forma multidisciplinaria e integral, por destacados especialistas que aportan, con estudios recientes, una visión actualizada sobre la participación ciudadana. |

| | |
|---|--|
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>El trabajo en su conjunto contribuye al desarrollo de los valores de la democracia, como son: la legitimidad, igualdad, libertad, entre otros, al tratar la problemática de la democracia en México, con lo cual se fomenta en la ciudadanía el conocimiento de las herramientas necesarias para ejercer de manera más amplia, informada y responsable su participación en la política.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo presenta una serie de ensayos bien articulados en torno al tema principal de la democracia, a través del análisis de diversas disciplinas relacionadas con la participación de la ciudadanía en la política nacional, que van desde estudios de mercadotecnia política, sociológicos, económicos, políticos, jurídicos y medios de comunicación.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>La obra reúne la compilación de una serie de ensayos que, a través de la exposición integral de los mismos, en un solo volumen, contribuye a la comprensión más clara, por parte de la ciudadanía, del fenómeno político actual.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo es claro en sus planteamientos y su contenido posee argumentos críticos bien razonados sobre los temas, ya que la trayectoria de los ensayistas avala la calidad de las exposiciones.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Es una obra, cuya temática actual sobre la democracia mexicana como forma de vida y de gobierno, contribuye al acervo cultural dados los distintos enfoques desde los que se aborda.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No se emplean avances tecnológicos, pues se trata de la edición de un libro impreso de 174 páginas en formato de 15x21 cms., con portada plastificada, con un tiraje de 1000 ejemplares, aunque no mejor editado que el presentado por Nueva generación Azteca, A. C., que a mi juicio es el trabajo mejor elaborado.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Integración para la Democracia Social.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Agrupaciones Políticas y Educación Ciudadana.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>14</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Por la propia naturaleza del tema tratado, el trabajo contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política en nuestro País, ya que implica la educación y el conocimiento de la sociedad en materia política, y contribuye a que la participación ciudadana, se incremente de manera cualitativa y cuantitativa. La obra corresponde a la compilación de una serie de conferencias de 16 académicos que analizan el tema de la educación ciudadana, partiendo de que, el sistema educativo nacional y las instituciones políticas son las fuentes desde donde los ciudadanos deben adquirir el conocimiento de sus derechos civiles y políticos, para que puedan tener la aptitud de participar en la vida democrática nacional.</p> |

| | |
|--|--|
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Su originalidad consiste en la forma en que se logran incluir 16 conferencias en una breve pero interesante obra que realiza una aportación integral al estudio y análisis sobre la formación ciudadana. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El tema hace referencia a los valores de la democracia, como elementos esenciales que la ciudadanía debe adquirir y poner en práctica en su formación política ciudadana. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es un trabajo que contiene la exposición de una serie de conferencias presentadas por especialistas, dentro de un seminario organizado por la agrupación, sobre la educación ciudadana en México, en el que se ordenaron sistemáticamente cada una de las ponencias partiendo de la necesidad de fomentar en la ciudadanía la formación de una cultura cívica y su participación en la vida política nacional, para culminar con los retos que tienen las instituciones educativas y las instituciones políticas nacionales para educar a la ciudadanía y, de esta manera, contribuir en la construcción de una conciencia social ciudadana. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Aunque no cumple estrictamente con una metodología de investigación depurada, el trabajo presenta un mínimo de técnicas en su elaboración como es la compilación, en un trabajo editorial, de conferencias y debates con el objetivo de que lleguen a un mayor auditorio, trascendiendo el ámbito académico. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El conjunto de la obra no muestra homogeneidad en la claridad de las exposiciones de cada uno de los temas tratados, ya que algunas ponencias sobresalen sobre otras en calidad literaria, profundidad y estilo. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuye a fomentar en la conciencia ciudadana la importancia que adquiere la capacitación sobre cultura política, como parte integral de la educación a la ciudadanía, para que ésta pueda ejercer eficazmente sus derechos civiles y políticos. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | En la edición de la obra se utiliza tecnología tradicional. Es un libro de 193 páginas en un formato de 13x21 cms., en pasta de cartulina plastificada y un tiraje de impresión reducido de 500 ejemplares lo que implica una difusión limitada. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Jacinto López Moreno. |
| Trabajo Presentado | Portal de Cultura Política |
| Puntaje Otorgado | 6 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El pretendido "Portal de Cultura Política" de la agrupación Jacinto López Moreno, presentado en un disco compacto, no logra estructurar y desarrollar con amplitud el tema relativo a la cultura política. Además, de que no incluye un análisis elemental sobre los derechos político-electorales y los valores de la democracia. |

| | |
|---|--|
| | <p>Dicho portal de cultura política, consta de "Introducción", los apartados de "Antecedente, Propuestas, Calendario Electoral 2007, Conclusiones, Vínculos y Bibliografía", los cuales carecen de un mayor análisis teórico del tema de cultura política; en consecuencia, y entre otras circunstancias que se explicarán adelante, se puede decir, que ese portal contribuye mínimamente al desarrollo de la vida democrática así como a una opinión pública mejor informada.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>El formato de página Web y su entrega en disco compacto, son los elementos distintivos de la tarea editorial; sin embargo, no aporta mayores perspectivas teóricas novedosas sobre el tema de que trata, debido a la brevedad con la que pretende estructurar e interpretar las definiciones y enfoques que sobre cultura política han aportado diversos especialistas.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Los apartados que conforman al portal en cuestión, descuidan el estudio, conceptualización, y análisis de los valores democráticos como la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia. Por tal motivo, se concluye que la tarea editorial omite aportar elementos suficientes que coadyuven a la ciudadanía específicamente a la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político- electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>No tiene mayor problema en cuanto a su estructura argumentativa, en virtud de la corta exposición teórica e interpretativa de las diversas definiciones y enfoques que cita textualmente.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>La actividad que nos ocupa como se comentó, en primera instancia resulta un trabajo teórico muy breve sobre el tema de la cultura política; aunado a ello y pese a que el autor del portal, en los capítulos de Introducción, Antecedente, Propuestas, y Conclusiones, consideró algunos elementos metodológicos como las citas textuales e inclusión de Bibliografía; esa tarea editorial se circunscribe en su mayor parte a un resumen de los textos sobre los cuales sustentó su estructura teórica. En consecuencia, se concluye que la tarea editorial en cuestión, no es un trabajo metodológicamente sólido, toda vez que el multireferido portal, carece del análisis y explicación teórica suficientes sobre el tema de cultura política, así como de los diversos enfoques que toma como referentes históricos y objetos de estudio.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>En ese orden de ideas, se reitera que la referida tarea editorial aunque presenta un estudio de contenido y análisis teórico muy breve, no denota mayores inconvenientes en cuanto a su forma de expresión escrita y al mismo tiempo en su propósito de querer explicar en los apartados de "Introducción, Antecedente, Propuestas y Conclusiones", a sus posibles lectores, algunos puntos de vista de autoridades en la materia, a efecto de definir a la cultura política.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>De acuerdo con las observaciones arriba puntualizadas, se establece que la tarea editorial "Portal de Cultura Política", propuesta por la Agrupación Política Nacional "Jacinto López Moreno, A. C.", contribuye de mínimamente al estudio del tema que trata, ya que sus investigadores debieron de profundizar en su estructura metodológica básica, es decir, proponer y elaborar un contenido sustentado y delimitado a la cultura política en un periodo histórico y población determinados, lo cual hubiese aportado una propuesta y análisis concretos, en vez de delimitar el objeto de estudio a una compilación de citas textuales con escasas reflexiones en torno a ellas.</p> <p>En abono de lo anterior, tampoco se encontró en el multicitado portal, la contribución al estudio de los valores de la democracia como la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, ni una propuesta deliberativa sobre los derechos político-electorales establecidos por la Carta Magna y el Cofipe.</p> <p>Por tanto, en estos rubros el pretendido portal no contribuyó al acervo teórico de la materia electoral.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>La tarea editorial utilizó un formato diferente en su elaboración, que es el haber sido construida en formato de página Web. Lo cual, evidentemente requiere cierto nivel de conocimientos en el manejo de las nuevas tecnologías.</p> <p>En cuanto a su distribución, fue presentada para su revisión y análisis en un disco compacto, el cual es de fácil distribución y acceso para sus posibles lectores, sin embargo, no se encontró el portal en el ciberespacio, por lo que el objetivo de ese portal electrónico de ser difundido en la red no se llevó a cabo.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Movimiento al Socialismo.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Pluma número 13</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>16</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>"Pluma, número 13, revista teórica marxista", es una tarea editorial, que contribuye de una forma distinta al desarrollo teórico de la democracia, toda vez que sus autores advierten que sus artículos se basarían "en otras formas de organización, económica y social", y de que "la revista reflejaría las reflexiones de militantes socialistas de otras latitudes", además de la inclusión de artículos de teoría marxista.</p> <p>En esa tesitura, Pluma número 13 tiene una contribución importante a la cultura política con el análisis histórico de temas como La Comuna de París, Cataluña La Idea de Igualdad, Los Caracoles Zapatistas, Juicio Político en Costa Rica, entre otros temas relevantes.</p> <p>Al mismo tiempo, su contribución al desarrollo de la vida democrática consiste en realizar una severa crítica a la democracia, llamándola "Burguesa", en virtud de que según su punto de vista, existen problemas de ilegitimidad en las elecciones mexicanas, y al mismo tiempo, no omite señalar la pobreza, y depredación del medio ambiente que a través de la historia moderna y contemporánea ha generado el sistema capitalista. Por ello, invita a los lectores a la reflexión sobre la pertinencia y funcionalidad de los sistemas democráticos.</p> |

| | |
|--|--|
| | En esa dinámica, la tarea editorial tiene una contribución importante a la cultura política desde la perspectiva socialista, y por tanto contribuye a que la opinión pública tenga un referente histórico-dialéctico diferente, que le permita enriquecer su visión sobre la democracia mexicana. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Como se mencionó, la tarea editorial se caracteriza por ser una investigación de carácter socialista y marxista, que aporta algunas perspectivas actuales de la situación de ideas, grupos y acciones socialistas a nivel nacional e internacional. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | La tarea editorial, estudia la igualdad, libertad y legalidad conforme a los enfoques y experiencias en la historia del socialismo. Sin embargo hizo falta un estudio específico de los valores democráticos nacionales que son establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a efecto de coadyuvar a la ciudadanía a la toma de decisiones en el ejercicio de los derechos emanados de los ordenamientos legales citados. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La revista Pluma número 13, es argumentativamente coherente, pues su estructura argumentativa se elaboró con disciplina, con un enfoque diferente y convincente sobre temas de carácter socialista y marxista, a efecto de constituir severas críticas a la democracia contemporánea. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La tarea editorial referida, constituye una buena investigación interesada en el estudio e interpretación del devenir histórico del socialismo, así como de la importancia, trascendencia y vigencia de los postulados de Karl Marx. Asimismo, Pluma número 13 observó una adecuada metodología de la investigación científica, que se reflejó en puntos básicos como la delimitación histórica y de objeto de estudio de los diversos artículos que conforman esa tarea editorial. Pese a lo anterior, se le podría observar a la agrupación política, que no sugiere una bibliografía básica que permita a sus lectores obtener o remitirse a las fuentes primarias de información de los diversos artículos que conforman la revista Pluma número 13. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La referida revista no presenta problemas en cuanto a la forma de plantear su estructura temática. En esa lógica, sus diversos estudios tienen una forma de expresión escrita clara y accesible a sus lectores, extraen e interpretan acertadamente los sucesos y necesidades históricas, políticas, económicas y sociales que dieron paso a las luchas socialistas a nivel mundial y nacional como es el caso del EZLN. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuye al acervo teórico de los temas de que trata, pues como se explicó sus artículos resultan pertinentes en el estudio, interpretación y síntesis de las ideas de que propuso en su momento Karl Marx sobre la economía y sistema capitalista, entre otros conceptos. En resumen se trata de diversos artículos analítico-reflexivos que pueden ser un referente de lectura para el acercamiento a temas que tengan que ver con el paradigma socialista, y que a su vez, la tarea editorial puede ser un enfoque crítico de las desigualdades económicas y sociales que aun no logran resolver los sistemas democráticos contemporáneos. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Movimiento Ciudadano Metropolitano. |
| Trabajo Presentado | Videograma. |
| Puntaje Otorgado | 10 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El video presenta un documental bien elaborado sobre los conflictos post electorales provocados por la polarización política que caracterizó al proceso electoral de 2006 y hace una reflexión sobre la importancia de las APNs como un vínculo de conexión entre la ciudadanía y las instituciones políticas para fortalecer el desarrollo democrático. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El trabajo propone un análisis interesante basado en categorías de teóricos de la política actual, de manera gráfica y bien realizada, sin embargo, adolece de una mayor profundidad y extensión que el tema requeriría. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El trabajo, contiene elementos que proponen una reflexión sobre los valores que la ciudadanía debe tomar en cuenta para ejercer de manera responsable sus derechos políticos electorales, así como un conocimiento integral del sistema electoral. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El trabajo tiene una estructura bien definida en sus argumentos y las ideas presentadas son accesibles a cualquier tipo de audiencia. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El video presenta temas bien enlazados que permiten la comprensión en su conjunto, aunque hubiese sido deseable que abordara las ideas con mayor profundidad y extensión. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El planteamiento es claro; sin embargo los objetivos se logran parcialmente, ya que por la corta extensión del video se reduce en gran medida el desarrollo de la temática. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | El trabajo amplía el conocimiento sobre un tema de relevancia actual para la sociedad por la importancia y consecuencias que ha tenido el proceso electoral de 2006. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La creación del video utiliza tecnología moderna, tanto en sus implementos técnicos y profesionales, aunque el resultado hubiese sido mejor si la extensión se hubiera programado para tener una mayor duración. |

| | |
|---|---|
| Agrupación Política Nacional | Junta de Mujeres Políticas. |
| Trabajo Presentado | Revista-historieta "Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México". |
| Puntaje Otorgado | 5 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se puede decir que la revista-historieta contribuye mínimamente al desarrollo de la vida democrática y a una opinión pública mejor informada, puesto que sólo resume mediante breves diálogos entre algunos personajes, el capítulo segundo, artículos 33 y 34 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, relativos al marco legal y objetivos de las Agrupaciones Políticas Nacionales. |

| | |
|--|---|
| | En ese sentido la historieta únicamente sintetiza qué es la Agrupación Política Junta de Mujeres Políticas, sus fines y logros en la vida política nacional, sin que haya contemplado un mayor estudio teórico sobre la democracia o temas relativos a la cultura política. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Una característica destacable del trabajo mencionado, es su intención de exponer a la ciudadanía el tema de las Agrupaciones Políticas Nacionales mediante una historieta tipo comic, pese ello, la tarea editorial queda limitada a un campo narrativo de algunos artículos del Cofipe, de tal suerte que no se llevó a cabo una investigación o reflexión con mayores elementos teóricos que superara la mera narración de algunos artículos de la ley electoral, por lo que no aporta tesis novedosas sobre el tema las Agrupaciones Políticas Nacionales en la vida democrática de México. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | De igual forma, la historieta mínimamente fomenta y da a conocer los valores democráticos como la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia; en virtud de que apenas menciona en los diálogos entre sus personajes a la igualdad y a la tolerancia como valores en la equidad de género, sin profundizar en un marco teórico conceptual que aporte elementos básicos democráticos y de equidad de género, que coadyuven a la ciudadanía a reflexionar en la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | En este rubro, la revista-historieta: las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México, no presenta mayores problemas de redacción y/o argumentación, debido a que es prácticamente un resumen muy breve de la ley electoral en su parte conducente a las Agrupaciones Políticas Nacionales. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | En contraparte, la tarea editorial en cuestión, metodológicamente no es un trabajo sólido, en virtud de que el formato de historieta limitó el desarrollo de una investigación a profundidad sobre el devenir de las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática del País, y en ese sentido, es importante mencionar que tampoco precisó en que etapa histórica de la vida política nacional estarían circunscritas las agrupaciones políticas en ese estudio. En virtud de lo anterior, se concluye que la historieta no reúne los estándares mínimos de la metodología de la investigación científica que al rubro se requiere. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La tarea editorial no tiene mayor problema en cuanto a la lógica y claridad de sus diálogos. Su problema es de precariedad en el análisis teórico del tema que intentó debatir. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Se reitera que en razón de la brevedad de sus planteamientos y mero resumen de los artículos 33 y 34 de la ley electoral, la historieta no aporta nuevas referencias al acervo y estudio de la participación de las agrupaciones políticas en México. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Nueva Generación Azteca A. C. |
| Trabajo Presentado | Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México |
| Puntaje Otorgado | 22 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La obra contribuye ampliamente al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política en nuestro País. Es un trabajo muy bien elaborado y documentado que parte del estudio de los antecedentes históricos de la figura de las Agrupaciones Políticas Nacionales, cuyos orígenes fueron las asociaciones políticas nacionales incorporadas por primera vez en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Se analiza su desarrollo y su participación en la vida política y democrática en el País, desde su inclusión en la Constitución Política hasta su regulación en la actual legislación en el Código Federal Instituciones y Procedimientos Electorales. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Su originalidad consiste en la aportación integral del estudio de las Agrupaciones Políticas Nacionales, que ningún otro trabajo, de los presentados a concurso desarrolla. Además, aporta para los investigadores sobre el tema información sólida, bien cimentada y con argumentos muy claros, basados en investigaciones fidedignas, enriquecidas por una perspectiva histórica y una visión integral del autor. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | La obra conlleva implícitamente el desarrollo de valores de la democracia, como son: la legitimidad, igualdad, libertad, entre otros, en toda la temática como elementos fundamentales en los que deben sustentarse las Agrupaciones Políticas Nacionales, dentro del contexto político en que desenvuelven. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Se hace una exposición sistemática de todos los temas que contienen una amplia y valiosa compilación de información que inicia desde los orígenes de las asociaciones políticas, hasta alcanzar la figura Constitucional de Agrupaciones Políticas Nacionales. Se analiza el desarrollo de éstas y la importancia que adquieren en la democracia, con una mayor participación en los procesos electorales, a través de la celebración de acuerdos de participación con los Partidos Políticos Nacionales. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Es una investigación que metodológicamente cumple con los requisitos necesarios de un trabajo de esta naturaleza, al recurrir a fuentes sólidas de información, estadística, jurídica y política. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El tema de la obra se expone con claridad, profundidad y coherencia lógica en cada uno de sus capítulos, ya que el estudio incluye un análisis histórico del origen de las agrupaciones políticas, su evolución y contribución al desarrollo de la vida política y democrática nacional. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuye al acervo de la cultura política, porque las Agrupaciones Políticas Nacionales son un medio para que los ciudadanos, conozcan de modo incipiente sus derechos políticos electorales, así como para hacerlos participar activamente en política. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Aun cuando no se utilizan avances tecnológicos es una excelente obra compilada en un libro de 575 páginas y una impresión de 1500 ejemplares en un formato de 17x23 cms. en pasta dura, que comparada con el resto de los trabajos presentados destaca por el aspecto cuidadoso de su edición, tanto técnicamente como por su metodología profesional. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Organización Política del Deporte en México. |
| Trabajo Presentado | Santiago y el Rufo. |
| Puntaje Otorgado | 13 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La tarea editorial pretendió contribuir al desarrollo de la vida democrática a través de una obra, que en primera instancia resulta accesible a todo lector en la comprensión de sus temas y conceptos como el origen y evolución de la democracia, candidatos independientes, el marco jurídico-electoral mexicano con relación al financiamiento de partidos políticos, así como de las instituciones que los regulan. Además incluye otros temas de apoyo como la participación ciudadana, civismo y el deporte.</p> <p>Sin embargo, la tarea editorial quedó limitada a contribuir a una opinión mejor informada, toda vez que presenta carencias de rigor científico en el desarrollo de los temas antes descritos. Las cuales se intentarán referir en los apartados respectivos.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Una característica distintiva del trabajo denominado "Santiago y el Rufo", es su estructuración a manera de diálogo entre un perro llamado Rufo y su amo Santiago, quien le explica de forma sencilla diversos fenómenos político-electorales del País; no obstante, en algunas ocasiones ambos protagonistas usan expresiones de uso popular, las cuales demeritan la seriedad argumentativa y científica de la tarea editorial.</p> <p>En ese sentido, la tarea editorial no aporta perspectivas novedosas con relación a los temas abordados, toda vez que hizo falta un mayor análisis científico de los mismos.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>La tarea editorial no desarrolló explícitamente los valores de la democracia, es decir, los conceptos de igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, como parte esencial de su investigación. Por lo que en todo caso, se podrían inferir de la lectura de los diversos apartados que conforman "Santiago y el Rufo".</p> <p>Asimismo, y debido a lo limitado de su contenido teórico, no puede decirse que la tarea editorial coadyuve a efecto de que la ciudadanía cuente con suficientes elementos analíticos-reflexivos que le permitan deliberar en la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político electorales, en razón de que no fueron abordados de forma expresa en al menos un apartado especial de la obra denominada "Santiago y el Rufo".</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Para la construcción de los diversos capítulos de "Santiago y el Rufo", el autor emplea el uso de un lenguaje sencillo y accesible a todo tipo de posibles lectores, argumentativamente es coherente y no tiene contradicciones en el planteamiento de su estructura, ideas y conceptos.</p> <p>Sin embargo, a lo largo de sus capítulos la tarea editorial demerita su calidad con el uso de expresiones populares como huleros, toma chuchas tus calzones, es una mamarrachada, entre otras; las cuales, sin que se atente contra la libertad de expresión, se puede decir que no aportan sustancialmente a una argumentación que si bien es sencilla, no pueden contraponerse con la seriedad de todo trabajo mínimamente científico.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>La tarea editorial observó algunas obligaciones metodológicas básicas con respecto a la forma en que fueron elaborados sus capítulos, es decir, presenta coherencia en la forma en que propone y vincula los temas que pretendió desarrollar.</p> <p>Sin embargo, presenta serias deficiencias en los contenidos de sus diversos capítulos, pues hizo falta mayor profundidad en el estudio de temas relevantes como la propia democracia y sus valores, así como de los derechos político-electorales otorgados a los ciudadanos, agrupaciones y partidos políticos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Aunado a ello, omite otros elementos importantes de la metodología de la investigación científica, como son el uso de citas textuales e inclusive bibliografía, por lo que deja un vacío de fuentes de información básica a sus lectores.</p> <p>Tales deficiencias hacen que “Santiago y el Rufo” sea un trabajo que incumple con la solidez metodológica que exige el presente concurso de calidad.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>La mayor parte de los planteamientos y objetivos de la tarea editorial son coherentes, aunque fueron abordados como ya se indicó, de manera muy fragmentada.</p> <p>Un aspecto importante que se le observa a “Santiago y el Rufo”, es el empleo de frases de uso popular que demeritan la calidad, de sus planteamientos, además de que incumple con aplicación de las herramientas de la investigación científica en el desarrollo de sus capítulos.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>“Santiago y el Rufo”, contribuye limitadamente al acervo de la materia electoral, pues como se ha señalado, esa tarea editorial presenta carencias de orden analítico-metodológico; por lo que se puede circunscribir a una somera opinión del autor Santiago Heyser en torno a las situación política que vivió el País rumbo al proceso electoral del año 2006, y a la descripción de las instituciones y marco legal que rigen el Derecho Electoral en México, y cuya mas destacable propuesta sería la apertura a la discusión de los candidatos independientes.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>“Santiago y el Rufo”, no hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Plataforma 4.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>La Democracia en mi Ciudad. Inspectores de la Democracia</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>12</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Las dos historietas presentadas sobre el tema de los valores de la democracia contribuyen a inculcar los valores de la democracia y de la cultura política, así como a la formación de una opinión pública mejor informada a través de su desarrollo en dos contextos distintos, empleando un método didáctico eficaz para exponer con ejemplos prácticos el conocimiento de los valores y antivalores democráticos en esas esferas de la sociedad.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Si bien, el método utilizado nos es novedoso, si lo es el tipo de ejemplos que implica situaciones reales, adaptadas a la temática de los valores y antivalores de la democracia.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Los ejemplos expuestos —que parten de la recreación de situaciones reales— son el reflejo cotidiano en la vida de extensos sectores de la sociedad, por lo que se aplica con claridad a cada una de las actitudes que tenemos, como miembros de una comunidad. A su vez, lo anterior nos lleva a la identificación y reflexión de los valores de la democracia, así como el reconocimiento de la necesidad de nuestra participación, como una obligación y un derecho, en la solución de los problemas comunes, como integrantes de una colectividad.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Hay claridad y coherencia en los argumentos de las revistas, ya que los guiones atraen fácilmente al lector, por el empleo de un lenguaje coloquial que lo conduce con facilidad a la comprensión del tema.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>La metodología no es depurada, se observa un descuido en la redacción de los textos, deduciéndose que el trabajo editorial no estuvo bajo supervisión profesional, aunque ello no demerita por completo el trabajo expuesto.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo es claro en los planteamientos, ya que son expuestos gráficamente y con un lenguaje accesible, dirigido a los sectores más jóvenes de la sociedad. Aunque, por otro lado, el contenido de la argumentación sólo se basa en una bibliografía elemental sobre temas de los valores de la democracia.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Es un trabajo cuya temática, sobre la democracia en nuestra sociedad, intenta puntualizar que tales prácticas de los antivalores democráticos prevalecen como forma de vida y de gobierno, y contribuye al acervo cultural, de la niñez a quienes va dirigido, exaltando los valores democráticos.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No se emplean avances tecnológicos, sólo técnicas propias de las revistas de historietas, ya que se trata de la edición de dos cuadernillos impresos de 22 y 26 páginas, respectivamente, con imágenes a color.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Profesionales por México.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Constitucionalismo Particular, una Propuesta Garantista para las Entidades</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>21</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La obra Constitucionalismo Particular una Propuesta Garantista para las Entidades, contribuye plenamente con el desarrollo de la vida democrática y de la cultura política con un importante análisis sobre el Derecho Constitucional Mexicano, abarcando para tal efecto, sus antecedentes mediante la significación del Estado, Federalismo, y el concepto de Entidades Federativas, los cuales eran premisas básicas de investigación para arribar a su objeto de estudio que es la Constitución del Estado de Querétaro. Dicho estudio, definitivamente coadyuva a la formación de una opinión pública mejor informada por la amplitud y calidad de investigación teórica, lo cual se detallara en los rubros respectivos.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Diversos elementos distinguen a la presente tarea editorial, entre ellos sobresale su originalidad en el estudio de un tema relevante como es la evolución y funcionalidad jurídica y política de las Constituciones Locales, concretamente la del Estado de Querétaro. Además, aporta una perspectiva novedosa en el sentido que su autor propone una Constitución que coadyuve a la resolución de: las necesidades socio-económicas, los derechos humanos, jurídicos y ambientales, que actualmente tiene el Estado de Querétaro.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>La obra Constitucionalismo Particular, aporta una serie de elementos analítico-reflexivos en torno al Sistema de Organización Federal del Estado Mexicano, los factores y características que lo distinguen, entre las cuales destacan su marco legal, es decir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como las Constituciones Locales, de las que cuales el autor desarrolla un pertinente análisis en torno a sus antecedentes históricos y contemporáneos.</p> <p>Para ello, el autor examina las reformas políticas y jurídicas que han transformado nuestro Sistema Federal que han sido necesarias para dar respuesta a las demandas de grupos de poder y para dar cauce a demandas de la ciudadanía, y que se ejemplifican con el estudio y reflexiones sobre las reformas que en materia electoral pretenden actualizar lo concerniente a los valores de certeza, legalidad, libertad en los procesos e instituciones electorales.</p> <p>En consecuencia, los apartados de esa obra editorial fomentan, estudian y aportan elementos significativos que permiten a la ciudadanía deliberar en la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Se considera que el estudio de mérito, es argumentativamente coherente en virtud de que la investigación resulta sencilla y convincente en su lenguaje escrito, además de que hace accesible los temas que aborda a la comprensión del lector.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>La tarea editorial, cumple plenamente con los estándares mínimos que todo trabajo científico debe prestar atención en su elaboración.</p> <p>Una de esas premisas básicas, es la definición de la temporalidad y delimitación del objeto de estudio de la investigación; tarea que el autor de Constitucionalismo Particular efectuó sin mayor problema y que en consecuencia le permitió plantear adecuadamente el resto de sus objetivos de estudio específicos e hipótesis de trabajo.</p> <p>En esa lógica, su marco teórico conceptual fue estructurado con base en argumentos científicos sólidos, respaldados por una extensa investigación bibliográfica.</p> <p>Constitucionalismo Particular, logra reunir absolutamente los requerimientos de calidad científica y logra relacionar el tema principal de investigación con la materia electoral y democrática, como lo exige el presente concurso de calidad.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Constitucionalismo Particular, con base en las observaciones arriba señaladas, se puede definir como un estudio que cumple con el objetivo de ser claro es sus planteamientos, en razón de que en la preparación de sus apartados sigue un orden coherente, lógico y de calidad de investigación.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Constitucionalismo Particular, contribuye de forma importante al acervo de la materia de Derecho Constitucional, ya que es una excelente investigación que sintetiza y expone a lo largo de su capitulado diversas teorías que definen y explican los conceptos y elementos del Estado y Federalismo Mexicano. Investigación que podría representar un referente bibliográfico significativo para quienes pretendan conceptualizar y estudiar la evolución y propuestas sobre la modernización del Derecho Constitucional a nivel Estatal. Se considera que es una investigación que debe tomarse en cuenta en los ámbitos legislativo Federal y Local por el nivel de calidad de investigación y de reflexión en torno a la propuesta del autor sobre la necesidad de modernizar las Constituciones Locales, y en especial su invitación sobre la necesidad de revisar y actualizar la Constitución del Estado de Querétaro, en el ámbito de la democracia, de derechos humanos y de derecho y respeto al medio ambiente, de transparencia y administración de justicia entre las mas importantes.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Rumbo a la Democracia.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Página Web y revistas trimestrales de octubre a diciembre del año 2005, revistas trimestrales de abril a junio, de julio a septiembre, y de octubre a diciembre del año 2006, boletines de octubre y noviembre del año 2005 y boletines del año 2006.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>7</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La actividad se compone de 4 revistas trimestrales y 8 boletines, que se estructuran temáticamente de una forma muy breve; pero en conjunto suman interesantes análisis y estudios muy concretos sobre cultura política y la vida democrática del país; así como semblanzas y entrevistas a miembros de la agrupación política "Rumbo a la Democracia". El conjunto de tareas editoriales, contribuye al desarrollo de una opinión pública mejor informada por que entre otros temas, aporta al estudio de la cultura política a través de esquemas básicos, puntuales y accesibles a su comprensión sobre la estructura y funciones del Instituto Federal Electoral, entre otras instituciones electorales a nivel Federal; la globalización; la participación ciudadana y la agenda legislativa; la educación base fundamental para alcanzar la democracia; investigación sobre el derecho electoral 1960-1989; la tercera vía de Anthony Giddens; y el desarrollo de la ciencia política en México.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>Al mismo tiempo, los boletines contribuyen al desarrollo de la vida interna democrática de esa agrupación en virtud de que son un medio informativo para que sus militantes principalmente, conozcan los perfiles y actividades de sus dirigentes en la vida política del País; asimismo, los boletines fueron un medio para que se hiciera del conocimiento público la participación e intención de la agrupación de convertirse en Partido Político Nacional en el año 2005;</p> <p>y finalmente, los boletines difunden extractos de los estatutos de esa agrupación para el conocimiento de sus militantes.</p> <p>Por lo anterior, la suma de las tareas editoriales presentadas, contribuyen de forma importante a la formación de una opinión pública mejor informada, aun cuando individualmente, los boletines son de muy breve contenido teórico.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Pocos elementos distinguen al conjunto de tareas editoriales que nos ocupan del resto de los trabajos que participaron en el concurso de calidad.</p> <p>De las 4 revistas únicamente se puede decir que es notable su esfuerzo de investigación teórica de temas como la reforma política del Distrito Federal; la tercera vía; violencia, mujeres y cifras; Weber, la política y la ética; entre otros.</p> <p>Por su parte, los boletines individualmente se encuentran limitados en el estudio teórico de los temas que abordan como el abstencionismo y procesos electorales por citar un ejemplo; situación que en consecuencia, limita la calidad tanto de las revistas como de los boletines como trabajos originales y que aporten perspectivas novedosas.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Como se mencionó, la suma de las tareas editoriales presentadas por Rumbo a la Democracia, logran de forma básica adentrarse a lo largo de su contenido al estudio de los diferentes valores democráticos como la igualdad, libertad, legalidad, y tolerancia. Asimismo, dichas tareas para tal cometido, abordan entre otros temas de participación ciudadana en la democracia, los derechos de las mujeres y los niños, las instituciones de la democracia, condiciones básicas de un estado democrático; los cuales que coadyuvan plenamente como elementos teóricos de gran valía y que podrían ser un sustento para que los ciudadanos, tomen decisiones razonadas y responsables en el ejercicio de sus derechos político electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Sin lugar a dudas, las referidas tareas editoriales - revistas y boletines-, son argumentativamente coherentes, en razón de que su atinada estructura conceptual y teórica en conjunto, hacen posible una pronta y ágil lectura de temas especializados como la democracia; los derechos y obligaciones de los ciudadanos en las elecciones; el sexto informe de gobierno; equidad de género e instituciones; políticas públicas; entre otros temas.</p> <p>En ese orden de ideas, resta comentar que el sumario de los estudios de mérito, está estructurado bajo un orden lógico de análisis y de prioridades de temas; por tanto cumplen con el requisito de ser argumentativamente coherentes.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El referido compendio de tareas editoriales únicamente cumple con los mínimos parámetros que la metodología de la investigación científica establecidos para todo trabajo de carácter intelectual. En ese sentido, los contenidos de las revistas y los boletines en cuestión, se estructuran por una bibliografía; marco teórico conceptual; fuentes de los datos estadísticos consultados; citas textuales, notas a pie de página; y mapas conceptuales. Elementos que evidentemente otorgan una solidez metodológica a las citadas revistas y boletines.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Se ha señalado que las tareas editoriales argumentativamente son coherentes y metodológicamente sólidas, pese a que son muy breves los estudios que presentó en conjunto la agrupación política Rumbo a la Democracia con motivo del concurso de calidad. Por todo ello, se puede asegurar que logra cumplir sus objetivos de ser claro en sus planteamientos, toda vez que los temas abordados son bien delimitados en temporalidad y son de interés para la difusión de la cultura política, y la formación de una opinión pública mejor informada.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>A diferencia de los secciones anteriores, en el presente rubro, se puede decir que las revistas trimestrales y boletines mensuales no contribuyen en gran medida al acervo académico de la democracia y el Derecho Electoral, debido principalmente a la brevedad de su contenido y análisis de los diversos temas que pretendieron desarrollar; por lo que no aportan novedad en la materia y además de que son temas multi-estudiados por diversas autoridades en la materia como Giovanni Sartori, José Woldenberg, Mauricio Merino, Rafael del Águila, Luis Aguilar Villanueva, entre otros, los cuales han realizado diversos estudios sobre el derecho electoral, la democracia y las políticas públicas.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No hace uso de las nuevas tecnologías con relación a la forma de impresión de la tarea editorial, sino que utiliza los parámetros estándar de impresión.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Unidad Nacional Progresista.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Las APN en México.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>11</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>El portal de Internet, contribuye a que la ciudadanía pueda contar con un mayor conocimiento sobre las Agrupaciones Políticas Nacionales, ya que contiene un historial con información de cada una de las que cuentan con registro en el Instituto Federal Electoral, y aún de las que alguna vez lo tuvieron. Concentra toda la información básica como son sus documentos básicos, antecedentes históricos desde que obtuvieron su registro legal; el financiamiento público que han obtenido, el marco legal que las regula, así como las principales actividades que realizan, con lo cual se promueve la figura de las APN's y su participación en el desarrollo de la vida democrática y en el ámbito político-electoral.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>No obstante que la información del Portal a la fecha no está actualizada, ya que no contiene la actualización sobre las reformas electorales del 2007, es un proyecto de relevante importancia y su originalidad consiste en que anteriormente no se había realizado un trabajo con esas características que permita conocer el perfil de cada una de las Agrupaciones Política Nacionales que se han registrado en el Instituto Federal Electoral.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Al poner a disposición de la ciudadanía toda la información contenida en el portal, promueve la transparencia como uno de los valores democráticos, lo que a su vez fomenta otro tipo de valores, como la legalidad, la igualdad etc., que permiten el conocimiento de las propuestas de las agrupaciones y de su participación en el ámbito político-electoral.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo es profesional y presenta información objetiva, sin embargo, carece de argumentos que generen por sí mismos la posibilidad de un debate sólido, ya que mucha de la información que presenta sólo es la compilación de datos extraídos de otras fuentes, además de que la retroalimentación de la información no es constante, pues la última actualización de la página se remite al 15 de diciembre de 2006.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El trabajo es bueno, sin embargo, adolece de elementos tecnológicos, que permitan a los usuarios que accedan al portal, tener una mejor dinámica interactiva que propicie mayor interés e impulse de manera atractiva el espacio a debate y reflexión que la agrupación establece como objetivo al presentar este proyecto.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>El planteamiento para la creación del portal es claro, sin embargo, el alcance de los objetivos planteados no se logran del todo, ya que podrían superarse los elementos técnicos utilizados en su construcción para que sean de mayor atracción para el usuario.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>El acceso a la información que contiene el portal facilita el acercamiento al conocimiento sobre las APN's, ya que ésta se encuentra condensada en un mismo sitio, en forma bien organizada y sistematizada, lo que le permite al usuario realizar una consulta ágil y práctica.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>La creación de un portal en la Internet implica el uso de tecnología moderna y la difusión que puede alcanzar en la red es importante, debido a la facilidad de acceso que existe hoy en día a este medio electrónico de comunicación.</p> |

Dr. Andrés Reyes Rodríguez, **Miembro evaluador número 3.**

Mediante oficio DEPPP/DPPF/4970/2008 de fecha 26 de septiembre de 2008, signado por el Mtro. Fernando Agíss Bitar, se le solicitó al Dr. Andrés Reyes Rodríguez valorar nuevamente y motivar debidamente las evaluaciones de los trabajos del rubro de Tareas Editoriales realizados por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006 de conformidad con lo señalado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En atención a ello, el Dr. Reyes a través de comunicado de fecha 10 de enero del año citado, dio respuesta al requerimiento de cuenta.

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Alternativa Ciudadana 21. |
| Trabajo Presentado | Revista Configuraciones. |
| Puntaje Otorgado | 22 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El material cumple con los objetivos de contribuir al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como el de formar una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La originalidad no es total, pero los temas son tratados de forma seria, objetiva, fresca y muchos de los artículos son derivados de investigaciones sistemáticas y sus reflexiones aportan positivamente. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los valores de tolerancia, libertad, igualdad y legalidad se promueven en muchas de las colaboraciones. Se trata de una clara contribución al acervo cultural en la esfera de lo político. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La mayoría de los artículos presentan argumentación sólida y planteamientos claros sobre los asuntos teóricos y de la realidad política nacional e internacional. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Los trabajos que integran el conjunto de ensayos, en su mayoría, son producto de investigaciones formales. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | No hay ambigüedad en lo absoluto, comprobado en una contribución real al debate público-democrático. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Se trata de una contribución clara a valores de una cultura democrática y refleja bien la idiosincrasia mexicana. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Si bien no es utilizada la tecnología para la difusión del material, si lo fue para la elaboración de muchos de los artículos que se presentan en la revista. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Movimiento Ciudadano Metropolitano. |
| Trabajo Presentado | Videograma. |
| Puntaje Otorgado | 21 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es un material bien logrado. Cumple con el objetivo de contribuir a formar opinión pública informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El tema no es totalmente original, pero la forma de abordarlo en términos de rigidez metodológica hace que la propuesta sea interesante. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Se contribuye explícitamente a valores como los de igualdad, tolerancia, equidad y participación. Una limitante adicional es que se sacrificó tratamiento del diagnóstico del papel específico de las Agrupaciones Políticas Nacionales, frente a los planteamientos de los retos nacionales más generales. |

| | |
|---|---|
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los argumentos son sólidos y los planteamientos claros. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El trabajo esta totalmente apoyado en un trabajo sistemático, siguiendo un proceso formal de investigación. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | No hay ambigüedad en lo absoluto, comprobado en una contribución real al debate público-democrático. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Si la tiene, ya que se debaten asuntos claves para una normalización de la vida democrática. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | El formato de elaboración y difusión utiliza nuevas tecnologías. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Nueva Generación Azteca A. C. |
| Trabajo Presentado | Las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México. |
| Puntaje Otorgado | 20 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se logra concentrar un gran volumen de información útil que contribuye a la opinión pública informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Es totalmente original, ya que no sólo es información descriptiva acerca de las APN's, sino que se contribuye con una investigación formal, opiniones fundadas y argumentaciones lo importante de estos instrumentos políticos para la vida democrática del país. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Si lo hace, principalmente a los valores de participación en la vida política del país. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los argumentos y planteamientos son sólidos y claros, no hay lugar a ambigüedades. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El libro es una amplia investigación sobre el tema de las Agrupaciones Políticas Nacionales que en términos metodológicos desde la ciencia política cumple con los requerimientos necesarios. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Si tienen claridad, básicamente por que la temática está bien acotada y el objetivo claro, coherente con los planteamientos. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Si la hace, ya que al investigar con solidez el tema, se contribuye a un conocimiento amplio acerca de las APN's |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La principal limitante es el hecho que se haya soslayado la utilización de avances tecnológicos en su elaboración y difusión ya que es una obra que por su formato no puede llegar a demasiado grupo. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista. |
| Trabajo Presentado | Ensayos política y afectividad colectiva |
| Puntaje Otorgado | 7 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El tema abordado en cada uno de los artículos del libro es pertinente para entender la vida política, aunque no se ciñe al tema de las Agrupaciones Políticas Nacionales. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La originalidad de la obra es limitada, pero se avanza al presentar puntos de vista variados sobre el tema, lo que le añade integralidad en el tratamiento de los temas. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Desde el punto de vista feminista sí se contribuye a valores como los de igualdad y equidad, pero además los artículos van más allá promoviendo otro tipo de valores democráticos. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Algunos ensayos presentan claridad pero algunos planteamientos encontrados en algunos otros artículos particulares no llegan a ser coherentes y no fuertemente sustentados. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La mayoría de los artículos están elaborados bajo una estricta rigidez metodológica. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Los planteamientos son claros en general, lo anterior lo sustento en el atributo del inciso anterior. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | En general, al ser trabajos que hacen un tratamiento valorativo de los requerimientos mínimos de una buena vida democrático, contribuyen a un acervo cultural en este sentido. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | El uso de avances tecnológicos en su difusión y elaboración es limitada. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Integración para la Democracia Social |
| Trabajo Presentado | Agrupaciones Políticas y Educación Ciudadana. |
| Puntaje Otorgado | 18 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Tanto el estudio introductorio como las ponencias presentadas son de un gran valor académico para la reflexión y el análisis del papel de las Agrupaciones Políticas Nacionales en la educación ciudadana. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Apoiado en lo anterior considero que la originalidad es evidente ya que además ya que es aporta elementos para discutir los retos en materia de formación ciudadana. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Es un documento valioso que cubre el objetivo de ser un material que fomenta la cultura política cívica. |

| | |
|---|---|
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La mayoría de los argumentos presentados en los artículos son sólidos y sustentados. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Además de basados en una metodología claramente trabajada. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | No hay uniformidad en la calidad de los trabajos, ya que unos sí se ven trabajos a fondo y otros no tan claramente apoyados en una metodología y búsqueda de evidencia. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | En términos generales sí lo hace, pues hace un especial énfasis en la educación como instrumento de difusión y arraigo de una cultura cívica. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La difusión no aprovechó nuevas tecnologías, pero en su elaboración sí lo hizo. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Unidad Nacional Progresista |
| Trabajo Presentado | Las APN en México. |
| Puntaje Otorgado | 17 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es un espacio virtual que logra convertirse en un instrumento útil para el fomento de una opinión pública informada en torno a elementos esenciales de la Agrupaciones Políticas Nacionales. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Se logra concentrar información valiosa, aunque no se logra del todo originalidad, ya que se trata en la mayoría de los casos sólo recopilación y poco planteamiento de argumentos para el debate. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Si bien la contribución se concentra en reunir información valiosa, no hay un intento por hacer un tratamiento de temas más a fondo. Sí hay una contribución a la difusión de valores democráticos por el simple hecho de presentar la información relativa a la APN's, pero la contribución de los trabajos con mayor puntaje es más evidente. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Si la tiene, pero no presenta muchos argumentos propios, ya que básicamente se trata de una recopilación de información que se encuentra en el portal de Internet del Instituto Federal Electoral. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La solidez metodológica es limitada ya que sólo se queda en un nivel descriptivo. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La claridad es evidente, pero no hay muchos planteamientos. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Es limitado a la presentación de la información general acerca de las APN's. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La difusión aprovecha totalmente la nueva tecnología, ya que se trata de una página de Internet; aunque podría mejorar en cuanto |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Plataforma 4. |
| Trabajo Presentado | La democracia en mi ciudad. Inspectores de la democracia. |
| Puntaje Otorgado | 17 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es un material que logra muy bien el objetivo de fomentar valores correspondientes a la democracia, de una forma clara y directa. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La originalidad no está en los planteamientos, pero sí en la forma de elaborar el material y difundirlo. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Sí lo hace claramente, pues su objetivo es claramente la promoción de valores democráticos. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La argumentación es clara, aunque limitada naturalmente a la historieta. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La rigidez metodológica es limitada, y los argumentos les falta desarrollo y cuidar la producción en la elaboración del material. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Sí la hay, pero limitada a la naturaleza de la historieta. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Es muy positiva al extra dirigida a la población infantil. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La difusión no aprovechó nuevas tecnologías. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Democracia y Desarrollo. |
| Trabajo Presentado | D. y D. Trimestral |
| Puntaje Otorgado | 15 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La publicación procura temáticas y contenidos pertinentes para el objetivo de fomento de los valores democracia y el análisis serio de la realidad política local para dotar de información necesaria para elevar el nivel del debate público en el país. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El material mayormente es informativo y recopilatorio de información existente en otras fuentes. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Sí lo hace, pero esta pasa a segundo plano cuando se da prioridad a material informativo y no al trabajo de investigación. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Lamentablemente no todos los artículos reúnen los estándares de calidad en función de la rigidez metodológica. Hay artículos con argumentos sólidos y coherencia en los planteamientos pero esto no es homogéneo en toda la publicación |

| | |
|---|---|
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Si la hay, pero limitada en algunos casos (artículos en específico). |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Es muy limitado pues la mayoría son artículos de opinión e informativos. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se dejó de lado el uso de nuevas tecnologías para la elaboración y a difusión del material. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Generación Ciudadana |
| Trabajo Presentado | Democracia Mexicana. Un modelo para armar. |
| Puntaje Otorgado | 14 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | En términos de su contribución a la formación de opinión pública informada esta es positiva dado la variedad de temas tratados en el libro a partir de varias perspectivas. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Es positiva pues al parecer son artículos inéditos. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Se tratan temas que claramente tratan temas relativos a valores democráticos, pero con una intensidad más a la reflexión que a la propia difusión. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La publicación al reunir escritos de autores de reconocido estatus académico aseguró la calidad del material. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Aunque algunos artículos no guardan el mismo estándar de apoyo en metodología de la investigación sólida. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La mayoría de los argumentos se fundamentan y hay planteamientos coherentes. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Sí lo hay, ya que los artículos presentan reflexiones que reflejan la naturaleza identitaria de México. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se desaprovecha el uso de nueva tecnología para la elaboración y difusión. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Acción Afirmativa. |
| Trabajo Presentado | TV Ciudadana. TV la tecnología al servicio de la democracia |
| Puntaje Otorgado | 13 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Su contribución a la promoción de valores democráticos es alta y promueve valores como los de tolerancia, libertad, legalidad e igualdad. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La originalidad es positiva ya que se trata de un medio poco utilizado hasta el momento, aunque en cuanto a contenido sí falta originalidad. |

| | |
|--|---|
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Su contribución a la promoción de valores democráticos es alta y promueve valores como los de tolerancia, libertad, legalidad e igualdad. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Sus principales limitaciones están en la producción y elaboración general de contenidos a las cuales falta solidez metodológica. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La mayoría de los argumentos se fundamentan y hay planteamientos coherentes. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Es limitada por que los temas están poco trabajados. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Su contribución al acervo cultural es positiva. Este producto presenta gran creatividad e innovación en el uso de nuevas tecnologías para la elaboración y la difusión. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Rumbo a la Democracia. |
| Trabajo Presentado | Rumbo a la Democracia |
| Puntaje Otorgado | 12 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es una publicación interesante en términos de sus contenidos, los cuales abordan de manera amplia los temas relativos a la vida política nacional y se promueven los valores democráticos. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La originalidad es poca ya que la mayoría de los artículos no son de fondo y tocan temas recurrentes en otras publicaciones de las mismas características. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Sí hay contribución pero limitada, ya que los contenidos no son de fondo, más bien informativos y de opinión. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Si la tiene pero aparecen de forma ambigua y poca sustentada en evidencias empíricas. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Y la rigidez metodología de sus artículos no es uniforme. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad en ciertos planteamientos, pero hay artículos que tienen deficiencias en este sentido. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Es limitado a la presentación al presentar sólo información general |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se usa nuevas tecnología para su elaboración y difusión. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Dignidad Nacional. |
| Trabajo Presentado | Punto de enlace No 12. |
| Puntaje Otorgado | 11 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Sí la hay aunque limitada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Aunque aborda la temática propuesta desde la convocatoria, lo hace con muy poca originalidad, ya se trata de sólo la recopilación de información ya existente y publicada en otros espacios y materiales. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Sí la hay, pero inherente a los temas que trata. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Sí hay, pero debido a la falta de originalidad es atribuida a las fuentes originales. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Hay una rigidez metodológica limitada, ya que sólo se describe y se aporta poca reflexión y análisis, salvo en el apartado de su propuesta par reforma del marco institucional de las APN'. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Sí la hay, pero limitado al apartado que menciono en el inciso anterior. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Es limitado y atribuible a la naturaleza de los temas que trata. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Al ser un portal de Internet el uso de nuevas tecnologías es evidente, pero poco provechoso. |

En las siguientes descripciones de la evaluación me limito a los argumentos que justifican la baja puntuación de estas propuestas, lo que no quiere decir que no se siguieron todos los criterios de evaluación.

| | |
|--|----------------------------------|
| Agrupación Política Nacional | Movimiento al Socialismo. |
| Trabajo Presentado | Pluma No 3. |
| Puntaje Otorgado | 10 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| Aunque muchos de las temas tienen mucha pertinencia pública, su principal problema es de originalidad. Mucho del material presentado forma parte de otras publicaciones históricas, nacionales e internacionales. El poco material original cuenta con rigidez metodológica, pero poco uso de avances tecnológicos en la realización de las investigaciones. | |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | A favor de México. |
| Trabajo Presentado | Periodismo Contemporáneo en Chiapas. |
| Puntaje Otorgado | 9 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| Aunque el tema abordado es interesante y sin duda aporta a la reflexión sobre procesos políticos importantes en la región chapaneca, no es un material que sirva cabalmente a los propósitos del apoyo pretendido para el financiamiento de las Agrupaciones Políticas Nacionales en su tarea editorial tal y como lo ha establecido las Bases del Acuerdo Correspondiente (publicado en el Diario Oficial de la Federación el día veinticinco de abril del 2006). El principal problema del trabajo se presenta al evaluar su posible contribución a que la ciudadanía se le otorgue elementos para "llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre [específicamente] las decisiones que debe tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales", dado la especificidad y alcance del tema, el cual aunque interesante y ubicado en los procesos políticos de democratización del país, se aboca al análisis del papel de la prensa en el proceso político de la región antes referida. | |

| | |
|---|--------------------------------------|
| Agrupación Política Nacional | A favor de México |
| Trabajo Presentado | Constitucionalismo Particular |
| Puntaje Otorgado | 8 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Aunque es un tema pertinente y propio para el fomento de valores democráticos, el criterio de originalidad no se logra. Además el tema es lo suficientemente acotado como para su difícil generalización en la realidad de todo el país. Los planteamientos aunque coherentes y claros están limitados en su apoyo metodológico. Se soslayó el uso de nuevas tecnologías en su elaboración y difusión.</p> | |

| | |
|---|--------------------------------------|
| Agrupación Política Nacional | Profesionales por México |
| Trabajo Presentado | Constitucionalismo Particular |
| Puntaje Otorgado | 8 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Aunque es un tema pertinente y propio para el fomento de valores democráticos, el criterio de originalidad no se logra. Además el tema es lo suficientemente acotado como para su difícil generalización en la realidad de todo el país. Los planteamientos aunque coherentes y claros están limitados en su apoyo metodológico. Se soslayó el uso de nuevas tecnologías en su elaboración y difusión.</p> | |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Acción y Unidad Nacional. |
| Trabajo Presentado | Revistas Mensuales. Percepción política de los jóvenes |
| Puntaje Otorgado | 7 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Aunque trata temas públicos pertinentes, no contribuye a la generación de una opinión pública informada porque sus contenidos no están basados en investigación sistemática y amplia que utilice metodología sólida. La mayoría de sus argumentos parten de supuestos y mostrando sólo la opinión de quien escribe,</p> | |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Asociación para el Progreso y la Democracia de México |
| Trabajo Presentado | Progreso para todos |
| Puntaje Otorgado | 6 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Aunque sí se abordan principalmente temas pertinentes que contribuyen al desarrollo de valores democráticos y de fomento a la cultura política cívica, la mayoría de los artículos tienen muy poca originalidad, y sus argumentos les falta solidez al no estar apoyados por evidencias o fuertemente sustentados con datos empíricos, en el sentido de que su rigidez metodológica, en la mayoría de los casos, no está clara.</p> | |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Junta de Mujeres Políticas. |
| Trabajo Presentado | Las agrupaciones políticas nacionales en la vida Democrática de México (Colección: Contando la Democracia). |
| Puntaje Otorgado | 5 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Logra introducir y difundir acerca de la actividad de las Agrupaciones Políticas Nacionales, y en lo particular de la organización que lo elabora, aunque el objetivo particular de formación de una opinión pública informada se logra de manera limitada por que los argumentos están poco sustentados en una investigación metodológica rígida, proporcionado planteamientos poco claros, así como muy pocos argumentos.</p> | |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Alianza Nacional Revolucionaria |
| Trabajo Presentado | Siervo de la Nación. |
| Puntaje Otorgado | 4 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Los contenidos de la revista se caracterizan principalmente por la poca originalidad en los temas planteados, ya que son temas regularmente tratados en otro tipo de materiales apoyados principalmente por diferentes instituciones del Estado. Además contribuye en muy poca medida a la promoción de los valores democráticos, ya que no se plantean opiniones diversas sobre los temas tratados, además de que los argumentos y evidencias no están basados en una investigación sistemática y amplia de carácter científico (falta de rigidez metodológica).</p> | |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Agrupación Política Diana Laura. |
| Trabajo Presentado | Ética en los servidores públicos No 11. Derechos en los medios de comunicación No 12. |
| Puntaje Otorgado | 3 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Se trata de temas pertinentes que contribuyen al fomento de valores democráticos, tales como la libertad, la tolerancia y la responsabilidad en el ejercicio de la función pública, pero su principal debilidad está en la poca originalidad en el cómo se abordan los temas, así como la poca rigidez metodológica, y la no utilización de nuevas tecnología para elaborar los materiales y difundirlos. Muchos de los argumentos llegan a no estar sustentados debidamente o de manera coherente, lo que le resta claridad en los planteamientos.</p> | |

| | |
|---|------------------------------------|
| Agrupación Política Nacional | Jacinto López Moreno |
| Trabajo Presentado | Portal de Cultura Política. |
| Puntaje Otorgado | 2 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Aunque aborda temas pertinentes para la vida pública del país su intención no es clara para la formación de una opinión pública informada, ya la mayoría de los contenidos se basan en argumentos no sustentados bajo una metodología rígida de investigación social, económica y política. Además la mayoría de los temas y datos proporcionados carecen de originalidad. Su contribución al acervo cultural también es limitada dada las razones antes planteadas.</p> | |

| | |
|---|---|
| Agrupación Política Nacional | Organización Política del Deporte de México. |
| Trabajo Presentado | Santiago y el Rufo. |
| Puntaje Otorgado | 1 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| <p>Aunque la intención del trabajo es contribuir a la reflexión en torno a temas que fomenten valores democráticos, se contribuye muy poco a la formación de opinión pública informada, ya que los argumentos planteados están débilmente sustentados, no se evidencia la rigidez metodológica, ni el uso de tecnologías innovadoras para elaborar el trabajo, ni mucho menos para la difusión. La originalidad del trabajo se pretende introducir a partir de del diálogo entre los dos protagonistas (Santiago y el perro Rufo), pero no logra solidez en los argumentos ni quedan claros los planteamientos.</p> | |

Dra. María de Jesús Santiago Cruz, **+Miembro evaluador número 4.**

(...) a 10 de febrero de 2009.

LIC. ANTONIO HORACIO GAMBOA CHABBAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

P R E S E N T E

Estimado Lic. Antonio:

En respuesta al oficio con número DEPPP/DPPF/4967/2008 del 26 de septiembre de 2008, a través del cual se me solicita valorar y motivar por segunda ocasión las evaluaciones de los trabajos del rubro de Tareas Editoriales presentados por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006 tomando como base lo indicado en el SUP-RAP-65/2008.

Sobre el particular le comunico que efectué lo que me fue solicitado atendiendo lo requerido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por lo que, anexo al presente las evaluaciones y puntajes obtenidos y también le externo mi mayor agradecimiento a usted por la paciencia mostrada pos las dificultades que tuve que enfrentar para realizar dicha tarea debido a la huelga que hasta el día de hoy persiste en el Colegio donde laboro.

(...)

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Acción Afirmativa |
| Trabajo Presentado | TV Ciudadana. TV la tecnología al servicio de la democracia |
| Puntaje Otorgado | 13 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se elaboran "capsulas" que explican y plantean la necesidad de las agrupaciones políticas nacionales en una democracia. El alcance es limitado, pues el público que puede acceder a ellas se ve limitado por la tecnología, dado que presupone la existencia de una computadora y el acceso a Internet. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La presentación de actividades políticas se combina con el desarrollo de actividades culturales como forma de trabajo y expresión política. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los valores quedan debidamente establecidos por medio de la exposición de los temas expuestos por los participantes en las diversas "capsulas" presentadas, exaltando valores democráticos como lo es la participación ciudadana en la vida pública. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El argumento principal versa sobre la necesidad de que existan agrupaciones políticas nacionales que permitan generar información independiente y analítica. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El recurso metodológico principal son las declaraciones (statements) dadas en las entrevistas. Es trabajo no puede evaluarse estrictamente por parámetros tradicionales propios de una investigación científica, ya que su estructura se acerca más a la labor periodística. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad, sin embargo, en tanto que se combina el trabajo político con el trabajo cultural, se podría tener la desventaja de hacer difuso el objetivo central de carácter político. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Busca convencer al público de las bondades de las bondades de las agrupaciones políticas nacionales en una democracia, con el recurso de la entrevista y opiniones de diferentes autores. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se aprovechan recursos de la informática y los portales de Internet para difundir su trabajo. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista. |
| Trabajo Presentado | Ensayos política y afectividad colectiva. |
| Puntaje Otorgado | 17 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es una compilación de ensayos que versan sobre las conductas públicas en asuntos políticos que incentivan o desincentivan la participación de los ciudadanos en la política, integrando el análisis sobre el tema del ambiente sociocultural, lo que constituye una contribución a la percepción de la ciudadanía sobre la política coadyuvando a la formación de una opinión pública bien informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El abordaje de los temas desarrollados incluye elementos de la psicología política que puede despertar interés por el poco uso que tiene en los textos de este tipo, ya que el tratamiento de este tópico no es común en las discusiones o estudios sobre política y democracia. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los ensayos son diversos y en poco espacio buscan explicar conductas públicas en asuntos políticos recurriendo a los temas sobre los valores democráticos como elementos necesarios para incentivar la participación ciudadana a través de razonamientos basados en ámbitos de la conducta humana. La población objetivo de este tipo de publicaciones se centraría en aquellos ya adentrados en las cuestiones de la vida política y que buscan ampliar y/o fortalecer sus conocimientos. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es coherente en términos generales dado que se trata de varios autores que abordan los temas con una profundidad distinta. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Si hay claridad y didáctica en la exposición, además de que se realiza un desarrollo del tema y generalmente presenta una conclusión, lo que facilita su lectura. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El trabajo es claro en sus planteamientos y su contenido posee argumentos bien articulados en relación a la motivación de la participación ciudadana. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Se trata de una publicación para lectores ya adentrados en el tema, escritos también por autores que aunque no cuentan entre los clásicos, cuentan ya con un trabajo amplio en sus trayectorias. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se trata de un libro que compila ensayos diversos. No hay más tecnología de la tradicional que existe en los textos escritos de este tipo. |

| | |
|---|---|
| Agrupación Política Nacional | Alternativa Ciudadana 21 |
| Trabajo Presentado | Revista Configuraciones. |
| Puntaje Otorgado | 15 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La revista aporta puntos de vista plurales respecto a temas de actualidad. El ciudadano puede adquirir elementos para interpretar o entender acontecimientos sociopolíticos de actualidad. El público objetivo incluye a estudiantes, estudiosos e interesados en la realidad que ya cuentan con un acervo de información y buscan ampliarla y entenderla de una manera integral. |

| | |
|--|---|
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Es una publicación de ensayos originales sobre temas como: gobernabilidad, el papel de los medios de comunicación, transición, alternancia, elecciones, entre otros, que aportan nuevos elementos teóricos de actualidad. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los temas buscan objetividad para informar al ciudadano en temas que abarcan razonamientos sobre elementos fundamentales para su formación en un ámbito democrático que contempla valores como la igualdad, libertad, legalidad, tolerancia, entre otros. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los argumentos presentados en la exposición de cada tema son sólidos aunque los autores los abordan siguiendo un esquema de libertad personal. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Es sólido en tanto que busca objetividad y parte de hechos económicos, políticos y sociales concretos con información bien sustentada. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad en las exposiciones de los temas aunque a veces es limitada por la falta de sistematización y didáctica en la presentación |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuyen al acervo de la cultura política, en tanto que proporciona información y puntos de vista diferentes sobre los temas, incorporando elementos de análisis a la problemática como la globalización, los derechos humanos y los ecosistemas, entre otros. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se trata de una publicación de estilo tradicional que presenta el uso de tecnología propia de este tipo de trabajos. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Democracia y Desarrollo |
| Trabajo Presentado | D. y D. Trimestral. |
| Puntaje Otorgado | 5 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La revista reúne información con la intención de fomentar una cultura política dirigida a un sector de la población interesada con intereses sobre cuestiones políticas. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Este trabajo difunde puntos de vista particulares de la agrupación complementados con otros provenientes de fuentes académicas e institucionales. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El contenido de las revista sólo aborda de manera superficial los valores de la democracia. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los trabajos presentados en la revista no mantienen un mismo nivel de consistencia en el manejo de los temas, ni en la calidad de la exposición teórica. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El nivel de la metodología aplicada no es el adecuado para la exposición de este tipo de temas, ya que se podría modificar y buscar otros recursos didácticos que permitan llegar mejor a la población a quien va dirigida. |

| | |
|---|---|
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La revista presenta contenidos interesantes, aunque, en general, sin objetivos ni conclusiones bien definidos |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | En los temas tratados no se abordan temas de relevancia actual a excepción de un artículo relacionado con el papel de los medios de comunicación. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No utiliza más tecnología que la que tradicionalmente se emplea en este tipo de textos. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Dignidad Nacional |
| Trabajo Presentado | Punto de enlace No 12 |
| Puntaje Otorgado | 21 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es un proyecto que busca "enlazar" a las agrupaciones políticas nacionales y, a su vez, vincular su trabajo con la ciudadanía. En tanto se presenta simultáneamente a las APNs, el Portal permite cotejar y analizar las propuestas de cada una y conocer sus actividades. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El proyecto tiene como fin dar a conocer información sobre las actividades que desarrollan las agrupaciones políticas nacionales, así como la posibilidad de realizar el análisis, la disertación y el cotejo simultaneo de las diferentes propuestas políticas expuestas en el Portal web. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Es un sitio accesible no sólo a los especialistas en la materia, sino que es un espacio abierto a la ciudadanía que permite acceder a información detallada sobre el planteamiento de los valores de la democracia expuestos por las agrupaciones políticas nacionales y sus diferentes propuestas. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es un trabajo bien sistematizado que presenta información relevante generada por las agrupaciones políticas nacionales y permite el acceso al conocimiento relacionado con sus actividades y gestiones realizadas, tanto en los espacios políticos como ante las instituciones. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Metodológicamente es un trabajo bien elaborado, ya que permite la participación ciudadana interactiva propiciando la retroalimentación de los usuarios con las agrupaciones políticas nacionales. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El planteamiento es claro ya que alcanza el objetivo de exponer a la ciudadanía las actividades que realizan las agrupaciones políticas nacionales en diferentes ámbitos de la política nacional. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Amplía el espacio de información existente sobre las agrupaciones políticas nacionales. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Utiliza los medios tecnológicos actuales con un amplio potencial de crecimiento. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Generación Ciudadana |
| Trabajo Presentado | Democracia Mexicana. Un modelo para armar. |
| Puntaje Otorgado | 18 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es una compilación de ensayos sobre la democracia, abordado desde diferentes perspectivas, cuyo objetivo es aportar elementos para educar a la sociedad y fomentar la participación ciudadana, más allá de una participación meramente electoral. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El abordaje de la temática es diverso y plural, con la reproducción de puntos de vista oficiales y no oficiales. El libro permite conocer diversos aspectos en la construcción y el funcionamiento de la democracia en el contexto mexicano. Aporta estudios recientes con una visión actualizada sobre la participación política de los ciudadanos. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Al abordar temas que versan sobre legitimidad, igualdad, libertad, entre otros, fomenta en la ciudadanía el conocimiento de los elementos necesarios para ejercer de manera responsable su participación en la política, contribuyendo a la generación de un contexto favorable al desarrollo de la democracia. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es una compilación de ensayos expuestos integralmente en una sola obra que aportan a la ciudadanía elementos claros para la comprensión del fenómeno político actual. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Es una serie de ensayos bien realizados sobre la democracia, que parten del análisis desde diversas disciplinas y que abarcan diferentes estudios: políticos, jurídicos, económicos, sociológicos, de mercadotecnia y medios de comunicación, relacionados con la participación ciudadana. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Los artículos buscan el análisis multifacético de un tema y sus contenidos poseen argumentos críticos bien razonados sobre los temas, |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Proporciona diversos enfoques del tema sobre de la democracia como forma de vida y de gobierno, con lo que enriquece el acervo cultural de la materia. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Para su elaboración se utilizó tecnología tradicional propia de los textos escritos. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Integración para la Democracia Social |
| Trabajo Presentado | Agrupaciones políticas y Educación Ciudadana |
| Puntaje Otorgado | 8 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El proyecto se plasmó en un libro que reproduce los resultados de un seminario especializado y reflexiona sobre el tema de la educación y la democracia; así como el papel de las instituciones políticas para fomentarlas |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Es una compilación de ensayos, recurso que también usan otras agrupaciones. |

| | |
|--|--|
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Se trata de un ejercicio académico, con la desventaja de tener una forma de presentación difusa. Contiene conclusiones y/o recomendaciones que permiten consolidar el mensaje que se pretende transmitir. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El libro es parte de un seminario organizado por la agrupación, sobre la educación ciudadana en México y reúne una serie de ponencias presentadas con abordajes y profundidad de diferentes niveles relacionados con la formación de la cultura cívica y la participación ciudadana como retos principales para la consecución de una conciencia social mejor informada. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Como presentación de los resultados de un evento, aprovecha el espacio para tratar un solo tema que es de interés general para la ciudadanía en una compilación que intenta trascender el medio académico para llegar a un público más amplio. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La calidad entre los artículos es heterogénea por lo el trabajo en su conjunto no tiene una consistencia y claridad bien definidas. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Proporciona diversos enfoques del papel de las agrupaciones políticas nacionales y su aportación para la educación ciudadana. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No utiliza más tecnología que la que tradicionalmente se emplea en este tipo de textos. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Movimiento Ciudadano Metropolitano |
| Trabajo Presentado | Videograma |
| Puntaje Otorgado | 12 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se trata de un videograma documental que argumenta la propuesta a favor de las candidaturas ciudadanas para puestos de elección popular. Por otro lado, enfatiza la participación de las agrupaciones políticas nacionales y la importancia de su papel para crear una conexión entre los ciudadanos y las instituciones políticas. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El abordaje del tema de las candidaturas ciudadanas, como un tema no resuelto, es pertinente pues aún no existe una percepción clara para la ciudadanía al respecto y sobre el marco legal. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | La argumentación es unilateral y sería pertinente para el lector que el documental hubiera incluido un balance sobre los argumentos a favor del marco legal. Para que un ciudadano opte o no por la propuesta de las candidaturas ciudadanos, es necesaria la inclusión de información complementaria que tendría que proporcionarse junto con la propuesta. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El videograma está elaborado con una estructura definida en su argumentación, aun cuando hay unilateralidad en el abordaje. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | No presenta una temática completa que permita una comprensión integral. Las ideas debieron presentarse con mayor profundidad y extensión. |

| | |
|---|---|
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad, aunque se podría enriquecer con un tratamiento integral sobre el tema y los objetivos se logran parcialmente por la corta duración del video. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Al tratar un tema de actualidad no resuelto aún y con trascendencia para el desarrollo democrático en nuestro país. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | El formato de utilizado aprovecha recursos tecnológicos modernos para hacer una presentación más atractiva. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Nueva Generación Azteca A. C. |
| Trabajo Presentado | Las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México |
| Puntaje Otorgado | 22 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es un libro bien estructurado que documenta ampliamente los antecedentes de las Agrupaciones Políticas Nacionales, destacando su participación en la vida política y democrática en México. Contribuye significativamente al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Se hace un estudio relevante y completo sobre las agrupaciones políticas nacionales que aporta a los especialistas en la materia información fundamental que les permite tener una perspectiva histórica y una visión integral de estas organizaciones. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | A lo largo del contenido de la obra se aborda el tema de la legitimidad, igualdad, libertad, entre otros, como valores intrínsecos de la democracia y como principios básicos que deben observar las agrupaciones políticas nacionales en el desarrollo de sus actividades. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La exposición de la temática se realiza desde una perspectiva histórica que lleva a conocer el desarrollo de las agrupaciones a través de una amplia compilación de información, que parte del estudio de las asociaciones políticas y de su evolución, hasta alcanzar la figura de agrupaciones políticas nacionales reguladas por la actual ley electoral. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Es una investigación sólida en la construcción de cada uno de sus capítulos en los que presenta información bien fundamentada en argumentos estadísticos, jurídicos y políticos bien estructurados. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La obra expone con claridad y profundidad un análisis histórico del origen y evolución de las agrupaciones políticas, aunque el público objetivo se ubica en la academia o en los interesados en este tema. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | A través del análisis histórico de las agrupaciones políticas nacionales, permite conocer el desarrollo de esta figura de organización política, desde sus orígenes hasta la actualidad. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se utilizan avances tecnológicos novedosos, sin embargo, es una obra muy completa, técnica y metodológicamente bien elaborada. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Plataforma 4 |
| Trabajo Presentado | La democracia en mi ciudad. Inspectores de la democracia. |
| Puntaje Otorgado | 19 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | A través de la presentación de dos historietas dirigidas a un público infantil y juvenil, presentadas de forma amena, se emplea un método didáctico eficaz para exponer con ejemplos cotidianos el conocimiento de los valores y antivalores democráticos a un sector de la sociedad poco atendido. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El formato utilizado permite la recreación de situaciones reales, adaptadas a la temática de la democracia, que resulta un producto didácticamente atractivo. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | A través de la historieta, dirigida a niños y jóvenes, se incursiona en el conocimiento y formación de los valores democráticos, con ejemplos de la vida cotidiana que inducen a la comprensión de estos valores y fomentan en la ciudadanía su puesta en práctica |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Aun cuando los argumentos utilizados no son muy depurados, los guiones exponen situaciones cotidianas con problemáticas reales que enfrenta la sociedad, usando un lenguaje claro y sencillo que facilita la comprensión del tema. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Si bien, se puede observar que metodológicamente no es un trabajo bajo una supervisión profesional, el objetivo editorial se logra. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La presentación en el formato de historietas permite con facilidad la exposición gráfica. Aunque, por otro lado, las revistas no permiten el tratamiento de los temas de una manera más profunda e integral. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | El trabajo busca señalar la práctica de los antivalores democráticos que predominan en la sociedad, contribuyendo al acervo cultural de un sector de la sociedad a quien está dirigido. Por otro lado, se exaltan los valores democráticos. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Aprovecha los recursos magnéticos y los escritos, lo que amplía la población a que puede llegar. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Unidad Nacional Progresista |
| Trabajo Presentado | Las APN en México |
| Puntaje Otorgado | 16 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Contribuye a ampliar el conocimiento sobre las agrupaciones políticas nacionales, ya que integra un acervo completo de información sobre sus actividades y su participación en el desarrollo de la vida democrática y en el ámbito político-electoral. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Utiliza recursos e información semejante a la de portales web de otras agrupaciones políticas nacionales, pues reúne información de las agrupaciones ya existentes. |

| | |
|--|---|
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El portal da la oportunidad al visitante de conocer diversos datos e información relevante sobre las agrupaciones políticas nacionales y presenta un directorio útil al público interesado sobre el tema. Contribuye a la transparencia, ya que permite al público interesado consultar información y a las APNs a hacer comparaciones para tomar mejores decisiones. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Existe coherencia en su presentación, pero carece de información relevante que permita conocer aspectos fundamentales sobre las agrupaciones políticas nacionales, que, a su vez, permitan hacer una evaluación de su desempeño. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La metodología es apropiada, si bien puede fortalecerse y enriquecerse para facilitar los medios que permitan hacer el análisis sobre las agrupaciones políticas nacionales. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad pero falta incluir elementos esenciales del desempeño de las agrupaciones políticas nacionales que rebase la sola descripción formal. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuye en tanto que facilita información sobre actores que buscan tener un papel relevante en la construcción de valores democráticos |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | El proyecto aprovecha los recursos de Internet. Su difusión tendría las limitantes ya señaladas por los recursos que implica acceder a este medio electrónico para un sector importante de la sociedad. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Acción Afirmativa |
| Trabajo Presentado | TV Ciudadana. TV la tecnología al servicio de la democracia |
| Puntaje Otorgado | 13 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se elaboran "capsulas" que explican y plantean la necesidad de las agrupaciones políticas nacionales en una democracia. El alcance es limitado, pues el público que puede acceder a ellas se ve limitado por la tecnología, dado que presupone la existencia de una computadora y el acceso a Internet. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | La presentación de actividades políticas se combina con el desarrollo de actividades culturales como forma de trabajo y expresión política. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los valores quedan debidamente establecidos por medio de la exposición de los temas expuestos por los participantes en las diversas "capsulas" presentadas, exaltando valores democráticos como lo es la participación ciudadana en la vida pública. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El argumento principal versa sobre la necesidad de que existan agrupaciones políticas nacionales que permitan generar información independiente y analítica. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El recurso metodológico principal son las declaraciones (statements) dadas en las entrevistas. Es trabajo no puede evaluarse estrictamente por parámetros tradicionales propios de una investigación científica, ya que su estructura se acerca más a la labor periodística. |

| | |
|---|---|
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad, sin embargo, en tanto que se combina el trabajo político con el trabajo cultural, se podría tener la desventaja de hacer difuso el objetivo central de carácter político. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Busca convencer al público de las bondades de las agrupaciones políticas nacionales en una democracia, con el recurso de la entrevista y opiniones de diferentes autores. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se aprovechan recursos de la informática y los portales de Internet para difundir su trabajo. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista. |
| Trabajo Presentado | Ensayos política y afectividad colectiva. |
| Puntaje Otorgado | 17 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es una compilación de ensayos que versan sobre las conductas públicas en asuntos políticos que incentivan o desincentivan la participación de los ciudadanos en la política, integrando el análisis sobre el tema del ambiente sociocultural, lo que constituye una contribución a la percepción de la ciudadanía sobre la política coadyuvando a la formación de una opinión pública bien informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El abordaje de los temas desarrollados incluye elementos de la psicología política que puede despertar interés por el poco uso que tiene en los textos de este tipo, ya que el tratamiento de este tópico no es común en las discusiones o estudios sobre política y democracia. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los ensayos son diversos y en poco espacio buscan explicar conductas públicas en asuntos políticos recurriendo a los temas sobre los valores democráticos como elementos necesarios para incentivar la participación ciudadana a través de razonamientos basados en ámbitos de la conducta humana. La población objetivo de este tipo de publicaciones se centraría en aquellos ya adentrados en las cuestiones de la vida política y que buscan ampliar y/o fortalecer sus conocimientos. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es coherente en términos generales dado que se trata de varios autores que abordan los temas con una profundidad distinta. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Si hay claridad y didáctica en la exposición, además de que se realiza un desarrollo del tema y generalmente presenta una conclusión, lo que facilita su lectura. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El trabajo es claro en sus planteamientos y su contenido posee argumentos bien articulados en relación a la motivación de la participación ciudadana. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Se trata de una publicación para lectores ya adentrados en el tema, escritos también por autores que aunque no cuentan entre los clásicos, cuentan ya con un trabajo amplio en sus trayectorias. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se trata de un libro que compila ensayos diversos. No hay más tecnología de la tradicional que existe en los textos escritos de este tipo. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Alternativa Ciudadana 21 |
| Trabajo Presentado | Revista Configuraciones. |
| Puntaje Otorgado | 15 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La revista aporta puntos de vista plurales respecto a temas de actualidad. El ciudadano puede adquirir elementos para interpretar o entender acontecimientos sociopolíticos de actualidad. El público objetivo incluye a estudiantes, estudiosos e interesados en la realidad que ya cuentan con un acervo de información y buscan ampliarla y entenderla de una manera integral. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Es una publicación de ensayos originales sobre temas como: gobernabilidad, el papel de los medios de comunicación, transición, alternancia, elecciones, entre otros, que aportan nuevos elementos teóricos de actualidad. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Los temas buscan objetividad para informar al ciudadano en temas que abarcan razonamientos sobre elementos fundamentales para su formación en un ámbito democrático que contempla valores como la igualdad, libertad, legalidad, tolerancia, entre otros. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los argumentos presentados en la exposición de cada tema son sólidos aunque los autores los abordan siguiendo un esquema de libertad personal. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Es sólido en tanto que busca objetividad y parte de hechos económicos, políticos y sociales concretos con información bien sustentada. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad en las exposiciones de los temas aunque a veces es limitada por la falta de sistematización y didáctica en la presentación |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuyen al acervo de la cultura política, en tanto que proporciona información y puntos de vista diferentes sobre los temas, incorporando elementos de análisis a la problemática como la globalización, los derechos humanos y los ecosistemas, entre otros. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se trata de una publicación de estilo tradicional que presenta el uso de tecnología propia de este tipo de trabajos. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Democracia y Desarrollo |
| Trabajo Presentado | D. y D. Trimestral. |
| Puntaje Otorgado | 5 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La revista reúne información con la intención de fomentar una cultura política dirigida a un sector de la población interesada con intereses sobre cuestiones políticas. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Este trabajo difunde puntos de vista particulares de la agrupación complementados con otros provenientes de fuentes académicas e institucionales. |

| | |
|--|---|
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El contenido de las revista sólo aborda de manera superficial los valores de la democracia. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los trabajos presentados en la revista no mantienen un mismo nivel de consistencia en el manejo de los temas, ni en la calidad de la exposición teórica. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El nivel de la metodología aplicada no es el adecuado para la exposición de este tipo de temas, ya que se podría modificar y buscar otros recursos didácticos que permitan llegar mejor a la población a quien va dirigida. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La revista presenta contenidos interesantes, aunque, en general, sin objetivos ni conclusiones bien definidos |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | En los temas tratados no se abordan temas de relevancia actual a excepción de un artículo relacionado con el papel de los medios de comunicación. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No utiliza más tecnología que la que tradicionalmente se emplea en este tipo de textos. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Dignidad Nacional |
| Trabajo Presentado | Punto de enlace No 12 |
| Puntaje Otorgado | 21 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es un proyecto que busca "enlazar" a las agrupaciones políticas nacionales y, a su vez, vincular su trabajo con la ciudadanía. En tanto se presenta simultáneamente a las APNs, el Portal permite cotejar y analizar las propuestas de cada una y conocer sus actividades. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El proyecto tiene como fin dar a conocer información sobre las actividades que desarrollan las agrupaciones políticas nacionales, así como la posibilidad de realizar el análisis, la disertación y el cotejo simultaneo de las diferentes propuestas políticas expuestas en el Portal web. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Es un sitio accesible no sólo a los especialistas en la materia, sino que es un espacio abierto a la ciudadanía que permite acceder a información detallada sobre el planteamiento de los valores de la democracia expuestos por las agrupaciones políticas nacionales y sus diferentes propuestas. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es un trabajo bien sistematizado que presenta información relevante generada por las agrupaciones políticas nacionales y permite el acceso al conocimiento relacionado con sus actividades y gestiones realizadas, tanto en los espacios políticos como ante las instituciones. |

| | |
|---|---|
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Metodológicamente es un trabajo bien elaborado, ya que permite la participación ciudadana interactiva propiciando la retroalimentación de los usuarios con las agrupaciones políticas nacionales. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El planteamiento es claro ya que alcanza el objetivo de exponer a la ciudadanía las actividades que realizan las agrupaciones políticas nacionales en diferentes ámbitos de la política nacional. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Amplía el espacio de información existente sobre las agrupaciones políticas nacionales. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Utiliza los medios tecnológicos actuales con un amplio potencial de crecimiento. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Generación Ciudadana |
| Trabajo Presentado | Democracia Mexicana. Un modelo para armar. |
| Puntaje Otorgado | 18 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es una compilación de ensayos sobre la democracia, abordado desde diferentes perspectivas, cuyo objetivo es aportar elementos para educar a la sociedad y fomentar la participación ciudadana, más allá de una participación meramente electoral. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El abordaje de la temática es diverso y plural, con la reproducción de puntos de vista oficiales y no oficiales. El libro permite conocer diversos aspectos en la construcción y el funcionamiento de la democracia en el contexto mexicano. Aporta estudios recientes con una visión actualizada sobre la participación política de los ciudadanos. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Al abordar temas que versan sobre legitimidad, igualdad, libertad, entre otros, fomenta en la ciudadanía el conocimiento de los elementos necesarios para ejercer de manera responsable su participación en la política, contribuyendo a la generación de un contexto favorable al desarrollo de la democracia. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es una compilación de ensayos expuestos integralmente en una sola obra que aportan a la ciudadanía elementos claros para la comprensión del fenómeno político actual. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Es una serie de ensayos bien realizados sobre la democracia, que parten del análisis desde diversas disciplinas y que abarcan diferentes estudios: políticos, jurídicos, económicos, sociológicos, de mercadotecnia y medios de comunicación, relacionados con la participación ciudadana. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Los artículos buscan el análisis multifacético de un tema y sus contenidos poseen argumentos críticos bien razonados sobre los temas, |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Proporciona diversos enfoques del tema sobre de la democracia como forma de vida y de gobierno, con lo que enriquece el acervo cultural de la materia. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Para su elaboración se utilizó tecnología tradicional propia de los textos escritos. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Integración para la Democracia Social |
| Trabajo Presentado | Agrupaciones políticas y Educación Ciudadana |
| Puntaje Otorgado | 8 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El proyecto se plasmó en un libro que reproduce los resultados de un seminario especializado y reflexiona sobre el tema de la educación y la democracia; así como el papel de las instituciones políticas para fomentarlas |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Es una compilación de ensayos, recurso que también usan otras agrupaciones. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Se trata de un ejercicio académico, con la desventaja de tener una forma de presentación difusa. Contiene conclusiones y/o recomendaciones que permiten consolidar el mensaje que se pretende transmitir. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El libro es parte de un seminario organizado por la agrupación, sobre la educación ciudadana en México y reúne una serie de ponencias presentadas con abordajes y profundidad de diferentes niveles relacionados con la formación de la cultura cívica y la participación ciudadana como retos principales para la consecución de una conciencia social mejor informada. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Como presentación de los resultados de un evento, aprovecha el espacio para tratar un solo tema que es de interés general para la ciudadanía en una compilación que intenta trascender el medio académico para llegar a un público más amplio. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La calidad entre los artículos es heterogénea por lo el trabajo en su conjunto no tiene una consistencia y claridad bien definidas. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Proporciona diversos enfoques del papel de las agrupaciones políticas nacionales y su aportación para la educación ciudadana. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No utiliza más tecnología que la que tradicionalmente se emplea en este tipo de textos. |

| | |
|---|---|
| Agrupación Política Nacional | Movimiento Ciudadano Metropolitano |
| Trabajo Presentado | Videograma |
| Puntaje Otorgado | 12 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se trata de un videograma documental que argumenta la propuesta a favor de las candidaturas ciudadanas para puestos de elección popular. Por otro lado, enfatiza la participación de las agrupaciones políticas nacionales y la importancia de su papel para crear una conexión entre los ciudadanos y las instituciones políticas. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El abordaje del tema de las candidaturas ciudadanas, como un tema no resuelto, es pertinente pues aún no existe una percepción clara para la ciudadanía al respecto y sobre el marco legal. |

| | |
|--|--|
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | La argumentación es unilateral y sería pertinente para el lector que el documental hubiera incluido un balance sobre los argumentos a favor del marco legal. Para que un ciudadano opte o no por la propuesta de las candidaturas ciudadanos, es necesaria la inclusión de información complementaria que tendría que proporcionarse junto con la propuesta. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El videograma está elaborado con una estructura definida en su argumentación, aun cuando hay unilateralidad en el abordaje. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | No presenta una temática completa que permita una comprensión integral. Las ideas debieron presentarse con mayor profundidad y extensión. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad, aunque se podría enriquecer con un tratamiento integral sobre el tema y los objetivos se logran parcialmente por la corta duración del video. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Al tratar un tema de actualidad no resuelto aún y con trascendencia para el desarrollo democrático en nuestro país. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | El formato de utilizado aprovecha recursos tecnológicos modernos para hacer una presentación más atractiva. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Nueva Generación Azteca A. C. |
| Trabajo Presentado | Las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México |
| Puntaje Otorgado | 22 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Se hace un estudio relevante y completo sobre las agrupaciones políticas nacionales que aporta a los especialistas en la materia información fundamental que les permite tener una perspectiva histórica y una visión integral de estas organizaciones. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | A lo largo del contenido de la obra se aborda el tema de la legitimidad, igualdad, libertad, entre otros, como valores intrínsecos de la democracia y como principios básicos que deben observar las agrupaciones políticas nacionales en el desarrollo de sus actividades. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La exposición de la temática se realiza desde una perspectiva histórica que lleva a conocer el desarrollo de las agrupaciones a través de una amplia compilación de información, que parte del estudio de las asociaciones políticas y de su evolución, hasta alcanzar la figura de agrupaciones políticas nacionales reguladas por la actual ley electoral. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Es una investigación sólida en la construcción de cada uno de sus capítulos en los que presenta información bien fundamentada en argumentos estadísticos, jurídicos y políticos bien estructurados. |

| | |
|---|---|
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La obra expone con claridad y profundidad un análisis histórico del origen y evolución de las agrupaciones políticas, aunque el público objetivo se ubica en la academia o en los interesados en este tema. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | A través del análisis histórico de las agrupaciones políticas nacionales, permite conocer el desarrollo de esta figura de organización política, desde sus orígenes hasta la actualidad. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se utilizan avances tecnológicos novedosos, sin embargo, es una obra muy completa, técnica y metodológicamente bien elaborada. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Plataforma 4 |
| Trabajo Presentado | La democracia en mi ciudad. Inspectores de la democracia. |
| Puntaje Otorgado | 19 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | A través de la presentación de dos historietas dirigidas a un público infantil y juvenil, presentadas de forma amena, se emplea un método didáctico eficaz para exponer con ejemplos cotidianos el conocimiento de los valores y antivalores democráticos a un sector de la sociedad poco atendido. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El formato utilizado permite la recreación de situaciones reales, adaptadas a la temática de la democracia, que resulta un producto didácticamente atractivo. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | A través de la historieta, dirigida a niños y jóvenes, se incursiona en el conocimiento y formación de los valores democráticos, con ejemplos de la vida cotidiana que inducen a la comprensión de estos valores y fomentan en la ciudadanía su puesta en práctica |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Aun cuando los argumentos utilizados no son muy depurados, los guiones exponen situaciones cotidianas con problemáticas reales que enfrenta la sociedad, usando un lenguaje claro y sencillo que facilita la comprensión del tema. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Si bien, se puede observar que metodológicamente no es un trabajo bajo una supervisión profesional, el objetivo editorial se logra. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La presentación en el formato de historietas permite con facilidad la exposición gráfica. Aunque, por otro lado, las revistas no permiten el tratamiento de los temas de una manera más profunda e integral. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | El trabajo busca señalar la práctica de los antivalores democráticos que predominan en la sociedad, contribuyendo al acervo cultural de un sector de la sociedad a quien está dirigido. Por otro lado, se exaltan los valores democráticos. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Aprovecha los recursos magnéticos y los escritos, lo que amplía la población a que puede llegar. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Unidad Nacional Progresista |
| Trabajo Presentado | Las APN en México |
| Puntaje Otorgado | 16 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Contribuye a ampliar el conocimiento sobre las agrupaciones políticas nacionales, ya que integra un acervo completo de información sobre sus actividades y su participación en el desarrollo de la vida democrática y en el ámbito político-electoral. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Utiliza recursos e información semejante a la de portales web de otras agrupaciones políticas nacionales, pues reúne información de las agrupaciones ya existentes. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El portal da la oportunidad al visitante de conocer diversos datos e información relevante sobre las agrupaciones políticas nacionales y presenta un directorio útil al público interesado sobre el tema. Contribuye a la transparencia, ya que permite al público interesado consultar información y a las APNs a hacer comparaciones para tomar mejores decisiones. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Existe coherencia en su presentación, pero carece de información relevante que permita conocer aspectos fundamentales sobre las agrupaciones políticas nacionales, que, a su vez, permitan hacer una evaluación de su desempeño. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | La metodología es apropiada, si bien puede fortalecerse y enriquecerse para facilitar los medios que permitan hacer el análisis sobre las agrupaciones políticas nacionales. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Hay claridad pero falta incluir elementos esenciales del desempeño de las agrupaciones políticas nacionales que rebase la sola descripción formal. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Contribuye en tanto que facilita información sobre actores que buscan tener un papel relevante en la construcción de valores democráticos |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | El proyecto aprovecha los recursos de Internet. Su difusión tendría las limitantes ya señaladas por los recursos que implica acceder a este medio electrónico para un sector importante de la sociedad. |

Dr. Moisés Jaime Bailón Corres, **Miembro evaluador número 5**

“ (...)”

Me permito remitir a usted, en disco compacto anexo, la evaluación de los trabajos presentados por las Agrupaciones Políticas Nacionales, en el rubro de Tareas Editoriales. Para la cual se han considerado los lineamientos señalados en el oficio DEPPP/DEPPF/DPPF/4968/2008 con fecha 26 de septiembre del 2008, en el que se establecen los criterios fijados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.6 del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorga a las Agrupaciones Políticas Nacionales, así como en los puntos 1,5, 6.4, 8.1 y 8.2 de las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, la Capacitación Política, la Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público de las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006.

Con base en estas disposiciones se ha realizado la evaluación de los trabajos presentados. El disco compacto anexo contiene el resultado, puntajes y motivaciones en formato Excel y evaluación individual argumentada de cada uno de los trabajos presentados, en formato Word.

La evaluación se realizó con equidad, imparcialidad y con propiedad metodológica, buscando siempre cumplir con honestidad profesional, personal y de manera desinteresada con la tarea solicitada.

Agradezco su atención y lo saludo.

Atentamente

(...)"

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | A favor de México. |
| Trabajo Presentado | Periodismo contemporáneo en Chiapas |
| Puntaje Otorgado | 6 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El texto contribuye al conocimiento muy particular de la historia y al recuento de las experiencias periodísticas en Chiapas. En ese contexto resulta un trabajo interesante, pero no puede considerarse que, de manera explícita, tenga el propósito central de contribuir al desarrollo de la vida democrática, así como tampoco aporta suficientes elementos como para que se haga una contribución significativa al desarrollo de la cultura política. En la medida en que se difunda, el texto podría convertirse en una referencia importante para conocer el proceso de construcción de la actividad periodística y, en esos términos, constituye una contribución importante para los interesados en la temática. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El trabajo es original por la ubicación del objeto sobre el que se reflexiona. En este marco, la perspectiva es novedosa en tanto aporta elementos para el conocimiento de un ámbito de la realidad social chiapaneca. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | No se aprecia que los valores democráticos sean fomentados, pues no es el sentido en el que se desarrollan los contenidos. Aporta, es cierto, información para que el ciudadano en Chiapas tenga una idea más clara del papel de los medios de comunicación, específicamente la prensa, juegan en el proceso de construcción de la democracia. En esta orientación se puede argumentar su importancia e influencia para el ejercicio de los derechos político-electorales, pero no es un texto que persiga esos propósitos. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | El texto tiene una estructura interna bien planteada y está fundamentado de manera adecuada y suficiente, por ello los argumentos que se exponen son coherentes. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Los contenidos del trabajo son desarrollados con pertinencia y propiedad metodológica. En cuanto la forma y contenido se aprecia un manejo adecuado. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | En el trabajo se plantean claramente los objetivos que se persiguen, así como el manejo de información, lo que se traduce en una exposición clara de los contenidos. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Lo que se aporta son elementos para el conocimiento del desarrollo y del papel de la prensa en los procesos político-sociales en Chiapas. Justamente esa es su contribución al acervo cultural: Que los potenciales lectores (chiapanecos o no) conozcan las características del desarrollo de la prensa en ese estado. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No hay indicios de que haya otra forma de difusión, particularmente a través de las tecnologías de la información y la comunicación. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Acción afirmativa. |
| Trabajo Presentado | TV Ciudadana. TV la tecnología al servicio de la democracia |
| Puntaje Otorgado | 19 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Se aprecia una intención explícita para contribuir al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, lo cual se expresa en los contenidos manejados. El material cuenta con buenos fundamentos sobre los valores democráticos y busca promover la participación política de la ciudadanía; tiene calidad suficiente sin restarle accesibilidad a los contenidos. Su contribución es importante en la medida de su continuidad y del manejo de los temas, tanto desde el punto de vista técnico como de la propiedad conceptual. Todo ello abona a la construcción de una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Los contenidos y los temas que se abordan se plantean de una manera original, que busca, invariablemente puntos de referencia bien sustentados: No se queda en el mero mensaje en el nivel del sentido común, sino que busca aportar nuevas perspectivas y opiniones para darle mayor profundidad. La distinción con respecto a otros trabajos es, justamente, ese afán por buscar argumentos y promover el análisis y la reflexión. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Existe un objetivo claro para el fomento de la participación política responsable. La propuesta de temas involucra el manejo de distintos valores que definen a la democracia. Se reflexiona, se discute y se establecen referentes de fácil comprensión y con ello se contribuye para generar una participación razonada y responsable en el ejercicio de los derechos político-electorales, sobre una base no sólo informativa sino también formativa para el ciudadano. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Existe una unidad lógica tanto vertical como horizontal en lo que se refiere a los temas y a los contenidos. Esta unidad está sustentada sobre argumentos correctamente estructurados, lo que le aporta coherencia a los contenidos desarrollados. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Hay un tratamiento metodológicamente apropiado en el manejo de los conceptos y los argumentos son pertinentes. El trabajo cuenta con un adecuado manejo de sus contenidos y en la forma de exposición. Las estrategias metodológicas son claras y correspondientes a los temas y contenidos propuestos. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La propuesta es clara y no hay inconvenientes para una fácil comprensión. Los contenidos se manejan de una manera lógica y la exposición es coherente, lo que indica planteamientos desarrollados con propiedad. |

| | |
|---|---|
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Puede considerarse que su contribución es relevante en la materia que trata, ya que supone la propuesta de temas y contenidos desarrollados con propiedad y que se pueden constituir en elementos orientadores en el proceso de construcción del orden democrático en nuestro país. Su accesibilidad puede permitir que se integren al acervo cultural del ciudadano. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se hace uso de manera conveniente de las tecnologías de la información y la comunicación. Se aprecia un manejo profesional de los avances tecnológicos que, se puede suponer, potencian su difusión. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Acción y Unidad nacional. |
| Trabajo Presentado | Revistas mensuales. Percepción política de los jóvenes |
| Puntaje Otorgado | 2 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Esta revista se presenta con números temáticos muy limitados en sus contenidos, que no representan aportaciones significativas para el desarrollo de la vida democrática, carece de refinamiento y elaboración conceptual lo que difícilmente puede considerarse que aumente las expresiones discursivas y prácticas de la cultura política. Por otra parte, no es suficiente el hecho de manifestar la intención de pretender mantener a la opinión pública mejor informada para que se logre. No con el tipo de contenidos y su tratamiento que se hace en estas publicaciones. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Se carece de originalidad en los temas propuestos; son descripciones generales de temas sociales, sin desarrollo ni trascendencia. Por lo mismo, no hay nada novedoso en su tratamiento ni en sus planteamientos. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | No hay manera de que estos materiales puedan representar elementos importantes para el fomento de los valores democráticos, simplemente porque no hay una intención explícita de incluir estos conceptos en el material que se presenta. Por otra parte, los propios temas tratados no están orientados en ese sentido. Puede considerarse, apretadamente, elementos de divulgación, que por su limitado tratamiento difícilmente pueden orientar el ejercicio razonado y responsable de los derechos político electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es muy esquemático y los argumentos son superficiales. No se aprecia un esfuerzo por aportar mayores argumentos sobre los temas que se tratan, por tal razón, la coherencia de los argumentos es pobre. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El trabajo carece de una articulación metodológica apropiada. El manejo conceptual esta escasamente desarrollado, sin rigor y con poca elaboración de los contenidos que se proponen. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La claridad de los argumentos corresponde al la exposición esquemática. Los temas no son tratados con rigor y la profundidad necesaria para aportar un sentido que busque objetivos claros y definidos. No hay justificación sobre la elección de los temas tratados ni de los propósitos que se persiguen. |

| | |
|--|--|
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>No hay una contribución significativa, pues los temas son planteados de manera dispersa y expuestos sin ningún rigor. En todo caso, pueden considerarse como materiales informativos que por su limitada originalidad no abonan para el desarrollo del acervo cultural.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>El diseño y la impresión son técnicamente muy pobres y no hay forma de observar el alcance en su difusión.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Agrupación Política Diana Laura.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Ética en los servidores públicos No 11. Derechos en los medios de comunicación No 12.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>1</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Es evidente que se trata de publicaciones extremadamente limitadas. No existe ninguna claridad en cuanto a los propósitos de contribuir al desarrollo de la vida democrática ni de la cultura política. Tampoco cuenta con elementos para construir una opinión pública mejor informada. Sus contenidos tienen un nivel muy superficial y son planteados de manera pobre; por ello, su posible contribución es definitivamente precaria.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>En tanto el contenido de estas publicaciones es muy pobre, es complicado hablar de originalidad. Por la misma razón las perspectivas que pueda aportar no pueden considerarse novedosas.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Con enunciar algunos conceptos no es suficiente para el fomento de los valores democráticos, pues debe existir un sentido, una direccionalidad y un desarrollo de éstos para que pueda considerarse que se influye en el ejercicio de una ciudadanía deliberativa y responsable de sus derechos político-electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>No cuenta con argumentos suficientes para considerar una coherencia argumentativa más allá de la forma de exponer los contenidos. En cuanto a descripción general puede considerarse que es relativamente coherente.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>No hay solidez en la estructura metodológica, pues carece de coherencia interna, Hay problemas en la exposición y desarrollo de los contenidos y un manejo deficiente en la exposición.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Dentro de las limitaciones descritas, por las características de las ideas y los conceptos planteados, podría considerarse que hay una relativa claridad en algunos planteamientos.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>No se puede hablar de que exista una contribución, de acuerdo a lo expuesto anteriormente. Puede considerarse como material informativo, lo que no se traduce en una aportación para acrecentar el acervo cultural.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Técnicamente es una publicación muy deficiente y no existen elementos que permitan establecer el alcance de su difusión.</p> |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista. |
| Trabajo Presentado | Ensayos política y afectividad colectiva |
| Puntaje Otorgado | 18 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Contribuye al desarrollo de la vida democrática a través de un mayor nivel de refinamiento teórico, conceptual y metodológico, lo cual representa incorporar nuevos elementos para elevar el conocimiento del campo de la política, en tanto, lo que se discute es de índole cualitativo que se traducen en visiones y horizontes para el desarrollo político de la sociedad. Sin duda contribuye al desarrollo de la cultura política aportando más y mejores contenidos. Igualmente, se proponen elementos con mayor elaboración intelectual y con ello se contribuye a conformar una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El contenido del texto es original, tanto en su forma como en su manejo teórico y metodológico. Un elemento de distinción radica en su nivel de refinamiento y reflexión de los temas tratados. Desde luego, de acuerdo a lo anterior, aporta perspectivas novedosas y propone elementos para el análisis y discusión de los temas que se proponen. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | Hay una intencionalidad explícita, no sólo de dar a conocer, sino de fundamentar el contenido de los valores y su importancia dentro del proceso de construcción del orden democrático en nuestro país. Con un nivel mayor de elaboración intelectual los contenidos adquieren un sentido analítico y se pueden convertir en la base para un ejercicio razonado y responsable de los derechos político-electorales. El fomento de los valores democráticos se da a partir del desarrollo de esos contenidos como contenidos orientadores de las prácticas ciudadanas. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Hay suficientes argumentos y fundamentos conceptuales en el manejo de cada uno de los temas desarrollados, lo que le aporta una coherencia interna consistente. Los conceptos se analizan y se trabajan críticamente con fundamentaciones pertinentes y lógicas. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El manejo de los contenidos es apropiado teórica y metodológicamente. Se aprecia exigencia y rigor en el tratamiento de los temas y un desarrollo pertinente de las exposiciones. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | El tratamiento metodológico pertinente y sólido hace que los textos sean entendibles para un público diverso. También la forma de exponer y desarrollar los temas es clara y lógica. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | La contribución al acervo cultural es importante, en tanto aporta elementos teóricos y metodológicos para el análisis de la realidad política de nuestro país, lo cual es necesario, también, para el desarrollo del campo de la política y para ampliar los horizontes conceptuales de las prácticas democráticas. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | La edición del texto está técnicamente bien lograda. Se puede observar que su difusión no es muy amplia. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Alianza Nacional Revolucionaria. |
| Trabajo Presentado | Siervo de la Nación |
| Puntaje Otorgado | 3 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La contribución es pobre, no tiene una estructura discursiva y los contenidos no son desarrollados de manera suficiente. No existe la posibilidad de considerar como aportaciones informativas los temas tratados, pues carecen de relevancia para el desarrollo de la vida democrática y de la cultura política y, en consecuencia, tampoco contribuye para construir una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Carece de rigor conceptual, relevancia y originalidad de los temas expuestos. No aporta nada relevante para el conocimiento de los temas tratados. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | No se encuentran aportaciones que puedan considerarse que fomentan los valores democráticos ni que puedan influir en el ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Sus contenidos son muy limitados y con poco desarrollo argumentativo, lo que le resta coherencia en la exposición de los temas. No hay suficientes referentes para considerar que es una publicación con coherencia argumentativa, ni en lo general, ni el lo particular, en cuanto a temas y desarrollo de contenidos. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Los contenidos carecen de exigencia y rigor en su desarrollo y, por ello, carece de planteamiento metodológico sólido. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Sus planteamientos están poco desarrollados. No queda suficientemente claro qué se busca con los temas tratados y con la propia revista. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | No hay contribución al acervo cultural de la materia que trata, pues no hay contenidos relevantes y suficientes. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se aprecia que se aprovechen los avances tecnológicos para el diseño y edición de la revista. No hay referentes para determinar el alcance de su difusión. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Alternativa Ciudadana 21. |
| Trabajo Presentado | Revista Configuraciones |
| Puntaje Otorgado | 22 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La discusión sobre los temas de la agenda política, de manera seria, reflexiva y con una direccionalidad explícita orientada a la construcción del orden democrático en México es una contribución de esta revista. Su nivel de elaboración, el análisis pertinente relacionado con el campo de la política, permite que la opinión pública esté no sólo suficientemente |

| | |
|--|---|
| | informada, sino que lo esté de manera fundamentada para permitirle elaboraciones y orientaciones cualitativamente desarrolladas. La revista presenta un nivel óptimo en cada número, en cuanto a temas, su tratamiento, en profundidad y seriedad teórica y metodológica. No sólo busca una opinión pública mejor informada sino con conocimiento sobre la realidad y los imperativos para el desarrollo de la democracia. Así, la publicación aporta elementos para ese propósito, a través del análisis con un nivel de refinamiento intelectual importante. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Los temas y su tratamiento son manejados con rigor y originalidad. Están suficientemente fundamentados y con la reflexión apropiada; se aportan perspectivas novedosas y elementos para la discusión y análisis de los contenidos tratados. No solamente informa, también genera nuevas perspectivas y conocimientos pertinentes. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | No solamente se propone un nivel informativo interesante, sino que se plantea la profundización y análisis de los contenidos para generar un conocimiento adecuado de la realidad política de nuestro país. La continuidad es un indicador importante de la consistencia. Hay una intencionalidad de dar a conocer los valores que definen a la democracia, buscando dotarlos de contenidos normativos para orientar el ejercicio de una ciudadanía responsable, reflexiva y con conocimiento de la vida política y de sus derechos político-electorales. Con ello, los valores políticos son fomentados para el desarrollo de la democracia. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Sus argumentos son coherentes y debidamente fundamentados, tanto al interior de cada número como en cada uno de los que se presentan. Hay mucha coherencia interna y en la continuidad de la revista. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Los contenidos son manejados con propiedad metodológica y con una adecuada elaboración intelectual. La estructura metodológica de cada artículo tiene suficiente lógica interna, lo que hace que el conjunto sea suficientemente sólido. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Cada tema tratado es desarrollado con claridad, con un manejo conceptual coherente y con suficiente claridad en la exposición. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | El manejo de los temas, la profundización y los análisis pertinentes no sólo indican oficio y conocimiento, sino también originalidad, lo cual se puede traducir en aportaciones para la discusión, reflexión, análisis, conocimiento e información sobre los diversos ámbitos de la realidad político-social mexicana. Con todo ello se contribuye a acrecentar el acervo cultural y el conocimiento del campo de la política. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se aprovechan los adelantos tecnológicos para el diseño y edición de la revista. La difusión puede alcanzar a impactar a diversos sectores de la sociedad. |

| | |
|--|--|
| Agrupación Política Nacional | Asociación para el Progreso y la Democracia de México. |
| Trabajo Presentado | Progreso para todos |
| Puntaje Otorgado | 15 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Esta publicación representa un esfuerzo interesante por informar sobre temas diversos, los cuales están directa e indirectamente relacionados con la política. Cuenta con dos ediciones, una mensual y la otra trimestral. En la primera, el esfuerzo se orienta a la difusión y en la segunda a tratar diversos temas desde el punto de vista conceptual. La contribución para el desarrollo de la vida democrática y de la cultura política es modesta pero significativa, pues a pesar de carecer de una elaboración refinada de los temas tratados, en la reflexión y análisis se expone el objetivo de promover y contribuir al desarrollo de la vida democrática y con ello se abona para construir una opinión pública mejor informada. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | A pesar del esfuerzo por informar y difundir contenidos relacionados con el campo de la política, los temas no tienen la suficiente originalidad en su tratamiento y por ello se limitan las perspectivas novedosas sobre las temáticas analizadas. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | La misma función de información y divulgación de los valores se constituye en una forma de fomentar el desarrollo de una conciencia ciudadana para un ejercicio razonado y responsable de los derechos político-electorales. De acuerdo a los contenidos desarrollados, la información y difusión se potencian como referentes útiles para la toma de decisiones, aunque de una manera limitada a lo informativo. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los artículos y el desarrollo de los contenidos tienen una exposición ordenada y cuentan con los elementos informativos necesarios para sustentar las opiniones y análisis que se proponen, de tal manera que los números de la revista presentados cuentan con argumentos pertinentes y relacionados con los contenidos desarrollados. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Los artículos presentados tienen un manejo metodológico adecuado. Aunque los contenidos no son desarrollados a profundidad, lo que representa una falta de rigor y de exigencia metodológica, si cuentan con una estructura lógica que los hace accesibles para un público diverso. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | En su nivel informativo, cuentan con una exposición clara de los contenidos. En relación con el aspecto conceptual, aunque en un nivel poco elaborado sí se logran contenidos claros. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Las aportaciones que estas publicaciones hacen al acervo cultural de la materia, se logra a través de la divulgación, información y difusión de temas y contenidos propios del campo de la política, que están explícitamente orientados a promover los procesos de construcción del orden democrático. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No hay una utilización de las tecnologías de la información y la comunicación más allá de los aspectos de diseño e impresión. En relación a la difusión puede suponerse que llega a cubrir diversos sectores vinculados al campo de la política. |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Democracia y Desarrollo. |
| Trabajo Presentado | D. y D. Trimestral. |
| Puntaje Otorgado | 12 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | En general se aportan elementos para la reflexión en torno a temas interesantes, sin embargo, se aprecia una orientación más marcada hacia la formación política de los propios integrantes de la APN que al desarrollo, como propósito central, de la vida democrática nacional. Con esto, puede considerarse que hay un desarrollo de la cultura política y una opinión pública con mayores fundamentos, pero, según se aprecia, más referido a quienes tienen un vínculo orgánico con esta agrupación. Hay aportaciones importantes a las que se les pudiera dar un alcance mucho más amplio. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Hay aportaciones que resultan sumamente ricas e interesantes, tratadas con originalidad, sin embargo los temas son heterogéneos en cuanto a su novedad. Por otra parte, en el mismo sentido, se plantean algunos contenidos que aportan perspectivas novedosas pero otros no parecen muy consistentes, con ello se limitan las aportaciones, pues se orientan más a lo informativo que a generar o ensayar nuevas aproximaciones analíticas. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | En términos estrictos no hay una orientación explícita que esté en el sentido de influir, a través del fomento de los valores democráticos, en el desarrollo de la ciudadanía, específicamente en el ejercicio de sus derechos político-electorales. En una perspectiva general, si se aportan elementos para construir una ciudadanía más informada, sobre todo cuando se hace referencia a contenidos valorativos propios de la democracia, pero esto no se traduce, necesariamente, en el fomento de un ejercicio ciudadano deliberativo y responsable en el uso de los derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | En tanto se exponen contenidos y temas diversos con un manejo heterogéneo, se perciben dos niveles de coherencia: aquellos que cuentan con un análisis detenido y suficientemente sustentado y; aquellos que resultan más informativos y con un nivel de desarrollo analítico menor y que se ubican más en el ámbito de la difusión. De esta manera, el tratamiento resulta diferenciado en sus niveles argumentativos. Es decir, se aprecia desigual la coherencia argumentativa. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | En el mismo sentido de la consideración anterior, la solidez metodológica es desigual. Por un lado, en algunos materiales hay un manejo adecuado, pertinente y con rigor metodológico y; por otro, hay contenidos a los cuales no se le pone la misma atención metodológica, quizá por su mismo carácter informativo. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | En general los contenidos son presentados de una manera relativamente clara y accesible, pero hay contenidos que, por su manejo, permiten reflexionar y adquirir información más elaborada desde el punto de vista conceptual y metodológico. Del mismo modo, hay otros contenidos que aparentemente son claros pero no arrojan luz suficiente sobre las problemáticas abordadas. |

| | |
|--|---|
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Las contribuciones no son uniformes; hay temáticas que pueden integrarse al acervo cultural y al conocimiento y reflexión de y sobre temas de interés público y hay otros materiales que definitivamente no constituyen aportaciones en tanto se ubican en un nivel informativo y con escaso refinamiento intelectual.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No busca la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación más allá de la utilidad técnica para su diseño y edición. Por otra parte, se presume, es limitada su difusión a los sectores sociales vinculados con esta agrupación</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Dignidad Nacional.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Punto de enlace No 12.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>9</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La contribución es muy general, pues es de carácter informativo y circunscrito a la función y actividades de las propias APNS. A pesar de que en sus objetivos y documentos se expresa de manera abierta el propósito de buscar el desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, no necesariamente se cumplen con esos objetivos, pues limita en mucho la referencia reiterada al papel de las APNS, lo que implica una mayor importancia para éstas que para el desarrollo de la vida democrática (aunque lo suponga), tampoco se da de manera mecánica una opinión pública mejor informada. La base informativa contribuye de forma relativa al proceso de construcción del orden democrático, al conocimiento de las APNS y a que la opinión pública cuente con una más amplia oferta informativa.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>No se aprecian elementos que permitan establecer una diferencia sustancial con respecto a otros trabajos del mismo corte. Es un formato de revista informativa, con temas y contenidos bien tratados; se puede hablar de ampliación de la oferta informativa sobre el papel de las APNS en la vida política del país. Por tanto, las perspectivas que aporta mantienen ese carácter y no necesariamente se pueden considerar novedosas.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>La información también representa una manera de fomento de los valores democráticos. En esta propuesta se busca, de manera abierta, promover los valores de la democracia, pero la limitación radica en su énfasis sobre el papel de las APNS y se pierde de vista la consecución de esos objetivos, así como la labor sistemática para el fomento de esos valores y la contribución amplia para el ejercicio de una ciudadanía responsable y, sobre todo, para el desarrollo del campo de la política. De tal manera que se aprecia un fomento muy general de los valores que definen a la democracia y una influencia limitada para construir una ciudadanía deliberativa y responsable en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p> |

| | |
|---|---|
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | En términos de manejo y exposición de la información y posiciones, así como de los temas y formas de desarrollo de los contenidos es coherente y, por su mismo carácter, es de fácil acceso y comprensión. La información aparece suficientemente sustentada. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Tiene lógica interna y un manejo apropiado y ordenado de la información. Cuenta con una estructura lógica y los contenidos son desarrollados de manera pertinente. Se puede decir que, en términos de sus características, está metodológicamente bien planteado. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Cuenta con suficiente claridad en sus planteamientos; la lógica de exposición es ordenada. Los contenidos se exponen de manera clara lo que facilita que pueda ser entendida por un amplio público, si fuera el caso. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | La forma de contribuir al acervo cultural es a través de la información que presenta; permite conocer, desde su particular punto de observación el papel de las APNS. Esto representa una contribución, aunque sea muy general. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se usan de una manera apropiada las tecnologías de la información y la comunicación, por lo mismo, se puede suponer que tiene una difusión amplia, aunque no se encontraron evidencias. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Generación Ciudadana. |
| Trabajo Presentado | Democracia Mexicana. Un modelo para armar. |
| Puntaje Otorgado | 20 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La propuesta de temas contenidos en esta publicación tiene una orientación explícita a la reflexión y discusión de aspectos centrales del proceso de construcción del orden democrático; su desarrollo es importante para acrecentar las posibilidades para un desarrollo cualitativo de la vida política de la sociedad, en tanto ésta requiere de una direccionalidad orientada por contenidos normativos. De esta forma, con los temas y contenidos propuestos se contribuye al conocimiento y análisis de los temas que forman parte y dan cuenta de las características del campo de la política y con ello se contribuye a acrecentar el universo simbólico de la cultura política. También se desarrolla una opinión pública no sólo mejor informada sino con un conocimiento más refinado sobre la vida política de la sociedad. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Los contenidos, su tratamiento y su abordaje metodológico son desarrollados con originalidad. Esto hace que las reflexiones y argumentaciones estén suficientemente elaboradas, lo que las convierte en perspectivas novedosas sobre los temas que se tratan. Un rasgo más de distinción es la pertinencia de los contenidos. |

| | |
|---|---|
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Existe una intencionalidad explícita orientada a fomentar los valores de la democracia a través de la reflexión, análisis y discusión de sus contenidos valorativos. Están ubicados en el contexto del campo de la política en México. No solamente se aprecia un manejo metodológico apropiado sino también la definición y explicación del sentido de esos contenidos, lo que hace que se fomenten de una manera sustentada. Se puede pensar en que es posible su integración para un ejercicio responsable, consciente y crítico de los derechos político-electorales. Dicho de otra manera, lo que se aporta son elementos para el conocimiento y participación en los procesos de construcción del orden democrático.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Cada tema y su desarrollo son abordados de una manera apropiada y fundamentada. Los contenidos son pertinentes y su exposición es coherente y cuentan con un nivel importante de refinamiento intelectual. Los argumentos que se manejan tienen suficiente sustento teórico.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El abordaje metodológico de cada tema es apropiado, pertinente y adecuado. Cuenta con unidad temática y una estructura clara de desarrollo. Por ello cuentan con suficiente solidez metodológica.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Los contenidos de cada tema están planteados de una manera clara y comprensible. Su exposición es ordenada y fundamentada lo que hace posible que sean entendibles por un público amplio.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>La contribución va más allá de lo informativo y su carácter es, más bien, formativo. Promueve la reflexión y el análisis y con ello contribuye a acrecentar los conocimientos sobre el campo de la política. La profundidad con que se manejan los contenidos contribuye a tener una idea más clara y a ampliar el horizonte cultural y los conocimientos sobre los procesos políticos en nuestro país.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Su edición es técnicamente adecuada y puede suponerse que su difusión es amplia, pero no existen evidencias. No se plantea el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Integración para la Democracia Social.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Agrupaciones políticas y Educación Ciudadana</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>21</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Tiene un planteamiento sobre el papel de las agrupaciones Políticas suficientemente elaborado y preciso en el contexto de la construcción de la ciudadanía. Las reflexiones expuestas contribuyen de manera explícita (hay una intencionalidad) para dimensionar analíticamente el papel de las APNS en el campo de la política. Estas aportaciones contribuyen a la construcción de la ciudadanía como elemento central para el desarrollo de la vida democrática y de la propia cultura política. Los materiales reunidos en la publicación abordan temas relevantes para el conocimiento de los procesos políticos y son tratados con toda propiedad conceptual y metodológica y son de fácil acceso para un público amplio. Lo que abre la posibilidad de calidad para una opinión pública mejor informada.</p> |

| | |
|--|---|
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El propósito explícito de reflexionar sobre el problema de la ciudadanía como punto básico en la construcción del orden democrático y el papel de las APNS en ese proceso, representa un elemento de distinción. Estas reflexiones cuentan con un tratamiento original y su manejo adecuado representa una aportación para el desarrollo de nuevas reflexiones y análisis sobre los procesos políticos. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | La construcción de la ciudadanía está considerada como una parte central para el desarrollo de la democracia y reflexionar sobre el papel de las APNS como educadoras y formadoras de ciudadanos es una manera efectiva de fomentar los valores y educar para la democracia y con ello para un ejercicio más pleno de los derechos ciudadanos en general y los derechos político-electorales en particular. Por lo mismo, no se plantea únicamente señalar el papel de las agrupaciones sino que se destaca su carácter de educadoras en el proceso de construir la ciudadanía. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Los temas que se proponen son manejados de manera apropiada y fundamentada. Las argumentaciones y reflexiones vertidas en los análisis cuentan con sustentaciones lógicas, lo que le aporta coherencia interna a los temas revisados, de la misma manera que al desarrollo de los contenidos. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El abordaje metodológico así como la estrategia de exposición es pertinente y apropiado. Conceptualmente los contenidos son desarrollados de manera articulada y las sustentaciones y argumentaciones son correspondientes con el manejo teórico. Por tales razones los temas y los contenidos son metodológicamente sólidos. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La coherencia interna y externa, el manejo apropiado y fundamentado, le da a los planteamientos propuestos suficiente claridad y una, relativamente, fácil comprensión de los análisis propuestos. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Los temas son novedosos desde la perspectiva de análisis de la importancia de las APNS en el proceso de construcción del orden democrático y por su coherencia y elaboración intelectual representan una contribución importante al acervo cultural del campo político. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se plantea explícitamente la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. El contenido es accesible y se puede suponer que su difusión alcanza públicos diferenciados. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Jacinto López Moreno. |
| Trabajo Presentado | Portal de Cultura Política. |
| Puntaje Otorgado | 8 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La aportación al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política es muy limitada. Pareciera que su propósito principal es dar a conocerse sí misma como Agrupación Política, por lo que se torna más auto referencial, con destellos interesantes en relación a la concepción que se tiene, de manera particular, sobre la cultura política. En general no hay una contribución que pueda considerarse significativa para la construcción de una opinión pública mejor informada. |

| | |
|---|---|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>En realidad, no se distingue en mucho de otros trabajos presentados, es decir, su originalidad es limitada. El intento de procesar y desarrollar los contenidos propios de la cultura política puede considerarse novedoso; hay por un lado un rasgo de originalidad en la concepción que se plantea y, por otro, un tratamiento pertinente sobre lo que representa conceptual y prácticamente la cultura política.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Hay una intensión explícita de difundir los valores de la democracia, incluso el uso de las tecnologías de la información y la comunicación representan una forma de fomentar algunos valores propios de la cultura política y de lo que se entiende como democracia; sin embargo, hay un desarrollo desigual en el tratamiento de dichas valoraciones, por lo que su alcance y conocimiento resultan limitados, con el consecuente impacto sobre el ejercicio responsable y razonado de los derechos políticos de los ciudadanos.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Si hay coherencia en los argumentos manejados, tanto en lo que se refiere a dar a conocer a la propia Agrupación, como en lo relativo a dar a conocer sus concepciones sobre la cultura política.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El manejo metodológico no es suficientemente consistente. El tratamiento de los temas es poco riguroso. Aunque la estructura metodológica es apropiada, el manejo de los contenidos carece de una reflexión crítica, pero, no obstante, puede considerarse que es sólido metodológicamente.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>El manejo pertinente de los temas y una consecuente exposición adecuada le aportan suficiente claridad y permite que los contenidos sean entendibles para un público diverso y amplio.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Aunque la contribución al acervo cultural puede parecer limitada, el desarrollo conceptual puede considerarse como relevante para acrecentar el acervo cultural propio del campo político.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Se utilizan de una manera adecuada, aunque de manera limitada, las tecnologías de la información y la comunicación. Lo que puede permitir ampliar su difusión para alcanzar sectores más allá de la propia Agrupación.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Movimiento al Socialismo.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Pluma No 3.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>7</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La contribución al desarrollo de la vida democrática es muy relativa, pues las propias orientaciones representan visiones particulares de la realidad que suponen exclusión de otras posturas. En cuanto al desarrollo de la cultura política, si se puede considerar que se aporta, en tanto abre las posibilidades de recuperar perspectivas que actualmente han sido acalladas y que tienen un gran potencial explicativo para entender los procesos políticos por los que atravesamos y que es importante que se conozcan. Por esta razón se abona para el desarrollo de una opinión pública mejor informada.</p> |

| | |
|--|---|
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | Los contenidos de esta propuesta no son necesariamente originales, así como tampoco su manejo; lo que hay es un manejo de textos marxistas comentados. Por otra parte, hay artículos originales, con la misma orientación que ilustran experiencias particulares. Esto permite pensar en una perspectiva novedosa de sobre los temas tratados. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | No existe un planteamiento explícito que proponga fomentar estos valores. En términos generales, fomenta el conocimiento sobre otras perspectivas para entender el orden social y con ello aporta un conocimiento adicional, pero no necesariamente orientado al ejercicio de los derechos político-electorales, dentro del contexto y de las formas de valorar y definir la democracia en la actualidad. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Existe mucha coherencia conceptual y los contenidos son desarrollados de manera apropiada; cuentan con argumentaciones suficientes y puede considerarse que los textos son accesibles para un lector medio. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | Tiene un abordaje metodológico adecuado. Los planteamientos son expuestos de manera lógica y la estructura metodológica le proporciona unidad temática al texto. Por estos motivos se puede considerar que es metodológicamente sólida. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Es claro en el desarrollo de los artículos así como en las temáticas que propone. Se aprecia un esfuerzo por presentar los contenidos de una manera accesible. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | La contribución es importante, en tanto busca recuperar y mantener vigentes las aportaciones provenientes del marxismo. Orientaciones que se hace necesario conocer por su fuerza explicativa y no desecharlos por prejuicios teóricos, metodológicos o ideológicos. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No se plantea el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. También, no hay posibilidades de establecer el alcance en su difusión. |

| | |
|---|---|
| Agrupación Política Nacional | Movimiento Ciudadano Metropolitano. |
| Trabajo Presentado | Videograma |
| Puntaje Otorgado | 10 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | El trabajo que se presenta es un documento que busca recuperar, bajo una perspectiva analítica, los acontecimientos contemporáneos y aporta elementos para el conocimiento de lo que ha sido la vida política nacional en los últimos años. Con ello puede considerarse que hay una contribución modesta al desarrollo de la vida democrática, aunque en mayor medida a la cultura política; contribuye, también, de forma cualitativa, a formar una opinión pública mejor informada. Una limitación puede ser la duración, dado que se enuncian diversos temas importantes y trascendentes políticamente que difícilmente se pueden desarrollar en tan corto tiempo. |

| | |
|---|--|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>El documento no es completamente original, cuenta con un formato muy trillado y con alguna información ya muy manejada. La perspectiva analítica puede constituir una diferencia, pues aporta elementos informativos y formativos. Quizá sea la perspectiva crítica que pueda considerarse como novedosa, aunque de cualquier manera es relativa pues la temática ha sido abordada de diversas maneras en otros trabajos.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>No hay una intencionalidad explícita de fomentar los valores que definen a la democracia. Sin embargo, la perspectiva crítica propuesta hace, de manera general, pensar que fomenta un ejercicio razonado y exigente de los derechos político-electoral. Es decir, puede aportar elementos para la construcción de una ciudadanía más responsable en el ejercicio de sus derechos.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Cuenta con planteamientos debidamente fundamentados y apoyados con las imágenes correspondientes, lo que constituye un discurso visual muy coherente. Hay buena armonía entre el discurso oral y el de la imagen.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El desarrollo de los contenidos y la propia propuesta son manejados de una forma lógica; se articula de una manera apropiada el texto y la imagen. Cuenta con un abordaje metodológico apropiado.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>La manera de exponer y argumentar es clara y accesible para todo público. Dada su coherencia interna y su manejo metodológico pertinente, se presenta como un producto con suficiente claridad en sus planteamientos.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>La perspectiva crítica manejada en el documento representa una forma de contribuir y diversificar las visiones sobre el campo de la política y con ello contribuye al desarrollo del acervo cultural.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>Se recurre al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, aunque su aprovechamiento se aprecia limitado, puede considerarse que no afecta su difusión. Se recurre al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, aunque su aprovechamiento se aprecia limitado, puede considerarse que no afecta su difusión.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Junta de Mujeres Políticas.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Las Agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>4</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La contribución que se hace es sumamente pobre; no hay desarrollo de contenidos, no hay información suficiente. El tratamiento no rebasa el sentido común, lo cual significa una ausencia de trabajo reflexivo. Al parecer, no existe la intensión como propósito central, de hacer una contribución al desarrollo de la vida democrática, de la cultura política y de una opinión pública mejor informada.</p> |

| | |
|--|---|
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | No hay suficientes elementos para determinar que haya una diferencia en cuanto a originalidad. En todo caso se distingue por la ausencia de desarrollo de los contenidos que enuncia. Por lo mismo, no hay aportaciones que puedan considerarse novedosas sobre el tema de la democracia. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | El material presentado no es suficiente para determinar su papel en el fomento de los valores democráticos. Tal cual, no existe forma de fomentar valores políticos; lo cual significa que no hay manera de influir en un ejercicio razonado y responsable de los derechos político-electorales. Más bien, se orienta a dar a conocer a la propia Agrupación y aun de manera escasamente elaborada. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es muy limitado en sus alcances argumentativos. No hay un procesamiento y refinamiento de los aspectos referidos en la publicación. La historia narrada tiene coherencia pero no profundidad. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | No se aprecia una propuesta de abordaje conceptual y de contenidos que implique un manejo metodológico apropiado. Cuenta con un planteamiento narrativo coherente. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | La información que se expone es clara. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | No hay contribución, pues la publicación se refiere a la propia Agrupación. En todo caso, contribuye de una manera pobre al conocimiento de sí misma. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | No plantea el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. La idea de una historieta es sugerente para una difusión amplia, pero no con una publicación de las características señaladas. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Nueva Generación Azteca. A. C. |
| Trabajo Presentado | Las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México. |
| Puntaje Otorgado | 14 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | Es un texto que contribuye con información importante sobre las APNS. Es sin duda una aportación significativa cuya limitación radica en su carácter informativo. En ese sentido si contribuye al desarrollo de una opinión pública mejor informada, pero esto no se traduce en un desarrollo cualitativo ni de la vida democrática ni de la cultura política. La contribución consiste en aportar información descriptiva sobre las Agrupaciones Políticas dentro de un contexto mucho más amplio del campo de la política y del proceso de construcción del orden democrático. |

| | |
|---|--|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>La originalidad de la publicación es relativa en tanto existen otras aportaciones igualmente descriptivas e informativas. En este caso se carece de un tratamiento que indique un más alto nivel de elaboración de los contenidos. Lo mismo puede argumentarse en torno a lo novedoso de las perspectivas planteadas, pues se refieren a las propias APNS.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>En este aspecto, se fomenta el conocimiento de las a ANS y su papel en el desarrollo político de nuestro país. No hay un manejo explícito para el fomento de los valores de la democracia pero si se puede establecer que esta información puede permitir a la ciudadanía ampliar sus horizontes para un ejercicio razonado y responsable de los derechos político-electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>El texto tiene mucha coherencia y cuenta con información sustentada que redundante en una accesible consulta y referencia.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Tiene un tratamiento metodológico apropiado. Los contenidos son manejados de manera sistemática y ordenada. El desarrollo de los contenidos se hace de manera apropiada y resulta metodológicamente pertinente.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>El mismo manejo apropiado y pertinente permite una exposición ordenada y de fácil acceso. Es suficientemente claro en el planteamiento de sus contenidos.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>La contribución al acervo cultural se refiere a la presentación de la información de una manera ordenada y sistemática que lo convierte en un documento de consulta sobre los aspectos más relevantes de las APNS, tanto en su historia como en su legislación y dentro del proceso de construcción del orden democrático.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No se plantea el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Es un texto bien logrado técnicamente. Se carecen de elementos para hacer consideraciones en relación a su difusión.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Organización Política del Deporte de México.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Santiago y El Rufo.</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>5</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>Se aprecia un esfuerzo personal importante, sin embargo los temas están manejados en el ámbito del sentido común, es decir, no hay los recursos conceptuales suficientes para un mayor desarrollo de los temas propuestos. No obstante que se plantean contenidos relacionados con la política, no significa que, con ello, se contribuya al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como tampoco a conformar una opinión pública mejor informada.</p> |

| | |
|--|---|
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El trabajo carece de originalidad y profundidad. No es novedoso ni en sus contenidos ni en la forma de tratarlos. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | No se fomentan los valores de la democracia; no se aprecia una idea clara de lo que esto pueda significar. La ausencia de reflexión sobre lo que implica la democracia supone una imposibilidad para influir en un ejercicio ciudadano de los derechos político-electorales de una manera racional y responsable. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | Es coherente, pero no profundiza en los temas que propone, o sea, lo que se dice se hace de una manera clara pero no tiene material significativo por los argumentos que se presentan, pues son muy pobres y sin ninguna profundidad. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El tratamiento metodológico es deficiente; carece de rigor y de un abordaje apropiado. De ningún modo puede considerarse un trabajo metodológicamente sólido. |
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Se enuncian elementos importantes que requieren una mayor profundización y un manejo teórico más apropiado. La claridad no se trata de una redacción adecuada sino además de que los contenidos sean expuestos de manera apropiada y fundamentada. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | No hay contribución al acervo cultural del campo de la política. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Su presentación es rudimentaria. No se plantea el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. |

| | |
|---|--|
| Agrupación Política Nacional | Plataforma 4. |
| Trabajo Presentado | La Democracia en mi ciudad. Inspectores de la democracia. |
| Puntaje Otorgado | 17 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | La propuesta es muy atractiva y se expresa de manera explícita el objetivo de difundir, analizar y reflexionar sobre los valores de la democracia, a través de estrategias didácticas en el ámbito de las escuelas de educación primaria. Por lo que hace de este material una forma interesante para el desarrollo de la vida democrática y de la cultura política. La contribución de estos materiales también abona a construir una opinión pública mejor informada, con un conocimiento suficientemente fundamentado sobre los valores de la democracia. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | A pesar de no resultar muy original, el recurso de la historieta está bien utilizado para alcanzar el objetivo de educar en los valores de la democracia. Por otra parte, por el público al que va dirigido, sí representa información y conocimientos novedosos. Dado el diagnóstico presentado, se establece que es material poco conocido por los participantes; en este sentido, las perspectivas sobre el tema pueden considerarse novedosas. |

| | |
|---|--|
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>Los valores democráticos, en esta propuesta, se fomentan a través de estrategias didácticas para el conocimiento e integración a las visiones de los niños. Lo anterior redundará en un ejercicio de los derechos y deberes democráticos en los futuros ciudadanos. El proyecto da a conocer valores básicos de la democracia de una manera sencilla y accesible y busca influir en la formación de una ciudadanía para que, sería la expectativa, se tenga un ejercicio razonado y responsable no sólo de los derechos político-electorales sino de una vida democrática más amplia.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Los argumentos son planteados de una manera lógica y fundamentada y a la vez son accesibles y sencillos de acuerdo al público al que van dirigidos.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>Tiene un manejo de lo contenidos conceptuales apropiado; el abordaje metodológico es adecuado y el manejo de los temas es pertinente. Es metodológicamente es sólido.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Los conceptos manejados son expuestos con claridad aún con la complejidad que tienen. La manera en que son planteados permite suponer que pueden ser asimilados con facilidad. Las estrategias pedagógicas están bien planteadas y son operativas.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Se contribuye al acervo cultural a través de la propuesta para la reflexión, análisis y asimilación de los valores de la democracia y ello se traduce en una manera importante para el desarrollo y conocimiento del campo de la política.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación es modesta, destaca más la parte instrumental y operativa del proyecto. Se logran los propósitos de difusión.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Profesionales por México.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Constitucionalismo Particular</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>13</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>La contribución al desarrollo de la vida democrática es relativa, pues resulta ser un texto sumamente técnico que requiere información y formación jurídica, lo cual limita su alcance. Dentro de su campo representa, sin duda, una contribución importante, pero no se estima que pueda aportar elementos significativos para el desarrollo de la cultura política; quizá sí para una cultura jurídica y en esa medida es su aporte. Por la misma razón su alcance es relativo para contribuir al desarrollo de tendencias de opinión y debate dentro del campo de la política; aunque pueda argumentarse que el trabajo forma parte de la cultura política, lo cual es correcto, sólo representa una parte de un todo mucho más amplio y heterogéneo.</p> |
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Lo que distingue a este trabajo del resto, es su perspectiva jurídica, pues representa una recapitulación y una propuesta para la difusión del derecho constitucional y las reformas políticas correspondientes en los estados, particularmente para el estado de Querétaro. En este sentido, son novedosas y originales las perspectivas que se aportan.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>En la medida que su núcleo de discusión son las cuestiones constitucionales, cuenta con elementos importantes para normar los criterios de los ciudadanos; sin embargo, de nueva cuenta, su campo de acción se limita a una discusión sobre aspectos jurídicos. Quedan, dentro de la disertación, de manera implícita, los valores democráticos. En ese nivel, la influencia sobre las decisiones y el ejercicio de los derechos político-electorales no pareciera relevante para el conjunto de grupos sociales, más allá de aquellos vinculados al campo jurídico.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>No queda duda de la coherencia interna del trabajo y del manejo pertinente de los contenidos. Se hacen planteamientos fundados y se desarrollan de manera adecuada los temas tratados. El trabajo cuenta con la estructura lógica y argumentativa necesaria para exponer con claridad la propuesta de "Constitución Particular Garantista" para la entidad federativa de Querétaro.</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El abordaje metodológico es adecuado; cuenta con un planteamiento claro y se desarrollan de manera rigurosa los contenidos, lo cual hace que la exposición se pertinente y apropiada. Es un texto ordenado y sistemático, sólido metodológicamente.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>La estructura y el desarrollo de los contenidos son claros; cuenta con una unidad interna lógica y los contenidos son planteados de manera objetiva. Habrá que insistir, sin embargo, en que la claridad y la propiedad metodológica corresponden a un campo específico y a un público más o menos especializado.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>La contribución al acervo cultural que puede destacarse, se refiere a la propuesta sobre la necesidad de mejorar la estructura jurídica en materia constitucional y con ello aportar elementos para el desarrollo y ampliación de los conocimientos jurídico-políticos.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No se plantea el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Es un texto bien logrado desde el punto de vista de la edición. La difusión resulta limitada a un público informado e interesado en la temática propuesta.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Agrupación Política Nacional</p> | <p>Rumbo a la democracia.</p> |
| <p>Trabajo Presentado</p> | <p>Página Web y Rev. Trimestral</p> |
| <p>Puntaje Otorgado</p> | <p>11</p> |
| <p>Motivación del Puntaje Otorgado</p> | |
| <p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> | <p>En tanto son publicaciones de información y opinión, puede argumentarse que su contribución al desarrollo de la vida democrática y de una opinión pública mejor informada, es solamente en el nivel de información y opinión con orientaciones y contenidos perneados por posiciones "oficialistas". Lo cual habla de que la contribución se da con un cierto sesgo que no necesariamente se traduce en una mejor información, así como en una opinión cualitativamente mejor informada. Por sus contenidos, no se identifica a que tipo de público o a que grupos sociales va dirigido y por ello, también, su contribución en muy genérica.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> | <p>Los elementos que distinguen a esta publicación son aquellos que se orientan a expresar e incorporar, junto a la información de instituciones oficiales, elementos con un sentido formativo, pero más en la idea de la divulgación que de la reflexión. Sin embargo es importante la combinación que se intenta entre la información y la divulgación de contenidos de mayor elaboración. Esto constituye una perspectiva novedosa en los trabajos presentados.</p> |
| <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p> | <p>El fomento de los valores de la democracia es limitado: El carácter básicamente informativo y de opinión hace que éstos se constituyan más en referencias implícitas que en un fomento abierto de formas de valorar la construcción democrática, a través de aspectos normativos; por otra parte, los contenidos de divulgación aparecen más como nociones restringidas sobre temas del campo de la política. Son importantes, sin duda, sin embargo, no se aprecia como una prioridad aportar elementos para un mejor, razonado y responsable, ejercicio de los derechos político-electorales.</p> |
| <p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> | <p>Cuenta con elementos argumentativos heterogéneos y de coherencia aceptable, pero algunos mejor desarrollados, con mayor unidad interna y una mejor estructura de fundamentos y contenidos informativos. En tanto esto, es argumentativamente coherente en el desarrollo de los temas y en el tipo de orientación de los contenidos. Hay artículos bien logrados y otros limitados, Hay información relevante y otra limitada y general. De aquí que la coherencia argumentativa general de las publicaciones se desigual</p> |
| <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> | <p>El abordaje metodológico es desigual; hay contenidos tratados con todo rigor y propiedad metodológica y otros sin suficiente exigencia en su manejo. Las aproximaciones y el tratamiento son en ocasiones pertinentes y sistemáticas, pero en momentos el cuidado y la atención en el desarrollo de los contenidos no mantienen el mismo nivel. Por estos motivos las publicaciones son metodológicamente sólidas de manera desigual.</p> |
| <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> | <p>Hay temas y contenidos pertinentes y desarrollados de manera apropiada, lo cual le aporta claridad; pero no todos los materiales tienen las mismas características, visto de forma general se limita su claridad; de la misma manera, hay planteamientos muy esquemáticos lo cual no necesariamente significa claridad y coherencia, incluyendo la información cuantitativa y estadística, que no dice nada por sí misma, salvo lo que cada lector pueda y quiera entender, según referentes particulares, lo que no significa claridad. Igualmente, la claridad es heterogénea tanto en los temas como en los contenidos desarrollados.</p> |
| <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> | <p>Dado que sus contenidos son heterogéneos, los temas tratados son diversos y se ubica en el ámbito informativo y de divulgación, la contribución al acervo cultural del campo de la política es desigual.</p> |
| <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> | <p>No hay elementos que permitan establecer el alcance, en términos de difusión. No se plantea el uso de tecnologías de la información y la comunicación.</p> |

| | |
|--|---|
| Agrupación Política Nacional | Unidad Nacional Progresista. |
| Trabajo Presentado | Las APNS en México |
| Puntaje Otorgado | 16 |
| Motivación del Puntaje Otorgado | |
| ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada? | En términos generales, se aportan elementos que pueden considerarse importantes para el desarrollo de la vida democrática, en cuanto al conocimiento de las APNS, pero se limita a ese ámbito, que es una parte del campo, mucho más amplio, de la política. Aunque las APNS son importantes en la construcción del orden democrático en el país, constituyen solamente un sector, por ello, lo que el portal ofrece no necesariamente se traduce en un desarrollo de la vida democrática por el sólo hecho de informar sobre las características de estas agrupaciones, ni tampoco la descripción técnica de las APNS significa una contribución al desarrollo cualitativo de la cultura política. Puede significar que la opinión pública tenga mayor información, pero no que esté mejor informada, en tanto el alcance del portal es limitado por su propio carácter informativo y de promoción de las APNS, a modo de directorio y a partir de datos técnicos. El portal contribuye de manera decidida al conocimiento de las APNS y busca promover su desarrollo. |
| ¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata? | El portal se distingue por ser sistemático; es relativamente original en cuanto a la presentación de la información, aunque esta es muy técnica. Es importante señalar que está planteada de manera muy profesional, tanto en lo técnico como en lo informativo. Se aportan elementos para ponderar el papel de las APNS en el contexto de la vida política nacional. A pesar de que no hay perspectivas novedosas, pues se limita a descripciones técnicas, sí se aporta información básica sobre las APNS. |
| ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales? | En términos explícitos no hay un fomento de estos valores ni de otros propios del campo de la política, pues constituye un directorio de información sobre las APNS. No se aprecia, tampoco una intencionalidad de fomentarlos. Sin embargo, toda aportación para el conocimiento de los actores políticos y su papel es importante para el desarrollo de la democracia. En este sentido, puede considerarse que hay un fomento, aunque sea implícito, que puede influir en el ejercicio razonado y responsable de los derechos político-electorales. |
| ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta. | La estructura y la forma de presentar la información, así como los datos técnicos que se exponen tienen suficiente coherencia. Cuenta con planteamientos sistemáticos y homogéneos. Aunque resulta una propuesta muy esquemática, puede considerarse argumentativamente coherente. |
| ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta. | El trabajo es sistemático, ordenado y la información se maneja de una manera apropiada. Tiene una estructura lógica que hace accesibles los contenidos, así como la información que se presenta es pertinente para los propósitos que se establecen, relacionados con la presencia de las APNS en la vida política de México. Por estas razones puede considerarse que el trabajo es metodológicamente sólido. |

| | |
|---|--|
| ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta. | Logra el propósito de dar a conocer la información básica sobre las APNS de manera clara. La información es precisa y sus planteamientos están expuestos de manera ordenada. |
| ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata? | Aunque de una manera técnica y descriptiva logra aportar elementos informativos sistematizados a modo de directorio, para constituirse en un referente informativo dentro del acervo cultural del campo de la política, contribución necesaria para conocer, ubicar y ponderar el papel de las diversas APNS en el contexto político nacional. |
| ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión? | Se utilizan de manera apropiada las tecnologías de la información y la comunicación. Puede suponerse que esto potencia el alcance de su difusión. |

32. Que en cumplimiento de lo señalado en los considerandos anteriores y en consideración de lo expresado por la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en el recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008, en el sentido de que:

“(…)

*Como otro tópico, de igual forma atinente a la temática que se plantea en los agravios que en este recurso se esgrimen, se expuso en la resolución que constituye precedente del asunto que se decide, que en materia de evaluación de calidad, la actuación de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, así como la del Consejo General del Instituto Federal Electoral, **no debía limitarse al simple cómputo de las calificaciones y con base en ello conformar el orden de prelación para el otorgamiento de los porcentajes de financiamiento público previamente determinados**, antes bien, se destacó **debía hacer una valoración de las evaluaciones**, con el propósito precisamente, de constatar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento y en las Bases expedidos para tal efecto, pues, asumir una postura contraria, equivaldría a renunciar a las facultades constitucionales y legales que tienen en materia de otorgamiento de financiamiento público, lo cual resultaba inadmisibles.*

(…)”

Y dado que por segunda ocasión el evaluador número 3 no motivó nuevamente el cambio de su evaluación de la agrupación política nacional denominada “Diversa Agrupación Política Nacional Feminista”, donde inicialmente tal evaluador le otorgó un puntaje de 1 y posteriormente la calificó con 19 puntos y como puede observarse en las motivaciones descritas, ésta puntuación vuelve a variar en la presente reposición de procedimiento al emitir un 7 de calificación; es por ello, que esta Autoridad Electoral retoma el criterio establecido en el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se repone el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2006, en estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-72/2007, CG93/2008, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2008; y estima necesario, en el sentido más amplio de la aplicación del principio de equidad, no tomar en cuenta la calificación otorgada por parte del Miembro Evaluador Número 3, a “Diversa Agrupación Política Nacional Feminista”.*

33. Que en cumplimiento de lo señalado en los considerandos precedentes y en estricto acatamiento a la resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008, y una vez obtenidas las evaluaciones finales emitidas por el Comité Técnico en el rubro de Tareas Editoriales, aunado a las razones expuestas en los considerandos anteriores, se observa que los resultados no varían por lo que respecta a las Agrupaciones Políticas Nacionales que en su momento habían resultado dentro de los primeros ocho lugares dentro del Acuerdo CG93/2008, en acatamiento a la sentencia dictada en el SUP-RAP-72/2007, y que habían recibido el financiamiento público de la segunda ministración del año 2007; tal y como se describe enseguida:

| | Tareas Editoriales | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Total |
|----|---|----|----|----|----|----|-------|
| 1 | Alternativa Ciudadana 21 | 22 | 18 | 22 | 15 | 22 | 99 |
| 2 | Nueva Generación Azteca, A.C. | 21 | 22 | 20 | 22 | 14 | 99 |
| 3 | Generación Ciudadana | 19 | 20 | 14 | 18 | 20 | 91 |
| 4 | Plataforma Cuatro | 18 | 12 | 16 | 19 | 17 | 82 |
| 5 | Acción Afirmativa | 20 | 17 | 13 | 13 | 19 | 82 |
| 6 | Integración para la Democracia Social | 16 | 14 | 18 | 8 | 21 | 77 |
| 7 | Unidad Nacional Progresista | 17 | 11 | 17 | 16 | 16 | 77 |
| 8 | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista | 15 | 19 | 0 | 17 | 18 | 69 |
| 9 | Dignidad Nacional | 14 | 8 | 11 | 21 | 9 | 63 |
| 10 | Movimiento Ciudadano Metropolitano | 10 | 10 | 21 | 12 | 10 | 63 |
| 11 | Democracia y Desarrollo | 13 | 15 | 15 | 5 | 12 | 60 |
| 12 | Profesionales por México | 9 | 21 | 8 | 9 | 13 | 60 |
| 13 | Movimiento al Socialismo | 12 | 16 | 10 | 10 | 7 | 55 |
| 14 | Asociación para el Progreso y la Democracia de México | 7 | 9 | 6 | 14 | 15 | 51 |
| 15 | Organización Política del Deporte de México | 11 | 13 | 1 | 20 | 5 | 50 |
| 16 | Rumbo a la Democracia | 8 | 7 | 12 | 6 | 11 | 44 |
| 17 | A favor de México | 6 | 4 | 9 | 4 | 6 | 29 |
| 18 | Junta de Mujeres Políticas | 4 | 5 | 5 | 11 | 4 | 29 |
| 19 | Jacinto López Moreno | 5 | 6 | 2 | 7 | 8 | 28 |
| 20 | Acción y Unidad Nacional | 3 | 2 | 7 | 2 | 2 | 16 |
| 21 | Alianza Nacional Revolucionaria | 2 | 1 | 4 | 1 | 3 | 11 |
| 22 | Diana Laura | 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 11 |

34. Que como resultado de lo anterior, y en virtud de que no se suscitó modificación alguna dentro de los ocho primeros lugares, de entre las mismas primeras ocho Agrupaciones Políticas señaladas en el Acuerdo CG93/2008 relativo a la reposición del procedimiento en acatamiento a la sentencia emitida en el SUP-RAP-72/2007, mismas que ya habían recibido el financiamiento público de la segunda ministración del año 2007, esta Autoridad considera que no procede nuevamente la revisión de la documentación, pues ésta ya fue analizada en su momento. Por lo que el resultado de la comprobación respectiva estará acorde con lo aprobado por el Consejo General de este Instituto con fecha 9 de agosto de 2007 en el Acuerdo denominado *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política*. Así como lo resuelto en sesión pública celebrada el 31 de octubre de 2007, por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, expediente SUP-RAP-94/2007, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional denominada "Diversa Agrupación Política Feminista" en contra del Acuerdo precedente.
35. Que a efecto de dar cumplimiento a lo señalado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que esta Autoridad no sólo deberá de considerar el puntaje emitido por las evaluadores del Comité Técnico, sino que con el fin de dar certeza a las facultades otorgadas por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento aplicable y las multicitadas Bases, este Organismo Electoral deberá de llevar a cabo una valoración de las evaluaciones, asentando la motivación de las razones por las cuales los miembros de dicho Comité otorgan determinada calificación. Para tal estimación, la Comisión de Prerrogativas

y Partidos Políticos acorde con los principios de imparcialidad y objetividad que rigen al Instituto Federal Electoral, llevó a cabo la **Valoración de las evaluaciones y revisión de las actividades presentadas**, vigilando que la motivación emitida por los integrantes del Comité Técnico del rubro de Tareas Editoriales, haya sido efectuada conforme:

- a) A los mínimos parámetros de la metodología de la investigación científica;
- b) Al referido Reglamento para el financiamiento público que se otorga a las Agrupaciones Políticas Nacionales;
- c) Al mencionado acuerdo CG74/2006 por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006; y
- d) En los criterios emitidos por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente multireferido SUP-RAP-65/2008.

En tal virtud, para asentar la justipreciación¹ y los motivos principales de la jerarquización resultante de la aplicación de las reevaluaciones realizadas —respecto a los 8 primeros lugares obtenidos en la presente reposición del procedimiento de la evaluación de la calidad de las actividades editoriales correspondientes al año 2006—, esta Autoridad Electoral parte del argumento vertido por los evaluadores, revisa, analiza y valora los principales razonamientos que justifican los motivos por los que se considera que los trabajos presentados por las siguientes agrupaciones políticas se hicieron acreedores a los ocho primeros lugares.

Como resultado del procedimiento antes descrito, se obtiene lo siguiente:

1).- Agrupación Política Nacional: **Alternativa Ciudadana 21.**

Trabajo evaluado: “*Configuraciones*” Números 18, 19, 20 y 21, revista.

Puntuación obtenida: 99.

Se trata de cuatro publicaciones integradas por diversos ensayos, que en su conjunto constituyen un trabajo original, analítico y coherente en sus planteamientos; todo ello como resultado de la metodología aplicada; en ella se refleja la colaboración de reconocidos profesionales especialistas en temas relativos a la ciencia política y derecho electoral a nivel nacional e internacional. La edición reúne la mejor calidad en presentación, contenido, y objetividad, cabe resaltar que dentro de su contenido se proponen agendas de discusión sobre temas referentes a problemáticas actuales por las que atraviesa nuestro país, aspecto elemental con el cual se favorece la formación de una opinión pública mejor informada. Los artículos son claros y específicos, con lo que contribuye sustantivamente al incremento del acervo de la cultura política así como al desarrollo de la vida democrática y en esencia, al fomento de los valores democráticos.

Además, la revista cumple con los requisitos exigidos para este rubro por el Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales, como son la Ficha Técnica, Registro del Derecho de Autor, el ISSN; asimismo contiene los datos de impresión y edición, como son: fecha y lugar de impresión y tiraje.

2).- Agrupación Política Nacional: **Nueva Generación Azteca, A. C.**

Trabajo evaluado: “*Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México*”, libro.

Puntuación obtenida: 99.

La Autoridad electoral considera que la tarea editorial “Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México”, cuenta con la calidad de un trabajo profesional de investigación, lo cual queda manifestado a lo largo de sus capítulos que lo conforman, toda vez que denota una eficaz aplicación de las técnicas de la metodología de la investigación científica, verbigracia de ellos es que parte de un atinado marco teórico conceptual que sintetiza hábilmente la evolución histórica de las agrupaciones políticas nacionales, y la forma en que han participado en la vida político electoral contemporánea del país. En esa lógica contiene objetivos generales y particulares de estudio que aunado a un extenso análisis bibliográfico, permiten corroborar las hipótesis de trabajo que dan certeza a las reflexiones y opiniones que externa el autor en la obra.

¹ justipreciar.

(De *justo y precio*).

1. tr. Apreciar o tasar algo.

Fuente: Diccionario de la Real Academia Española, vigésima segunda edición, consultable en http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=justipreciar.

Por tal motivo, se concluye que dicha publicación contribuye de manera importante a enriquecer y a incrementar el acervo cultural de la democracia, y puede convertirse en un referente de consulta para una opinión pública mejor informada.

Además, la actividad cumple con los requisitos exigidos para este rubro por el Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales, como son la Ficha Técnica, Registro del Derecho de Autor, el ISBN; asimismo contiene los datos de impresión y edición, como son: fecha y lugar de impresión y tiraje.

3).- Agrupación Política Nacional: **Generación Ciudadana.**

Trabajo evaluado: "*Democracia Mexicana un Modelo para Armar*", libro.

Puntuación obtenida: 91

Este libro, integrado por varios ensayos, contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, de una opinión pública mejor informada y al fomento de los valores democráticos, cuyo tema sobre la democracia en México se analiza desde diversos puntos de vista. Es un trabajo multidisciplinario en el que se destaca la participación ciudadana y la influencia que debe tener en las decisiones políticas del país para otorgarles una mayor legitimidad y no quedarse limitada al aspecto meramente electoral. Es un trabajo claro en sus planteamientos y contenido. Sus argumentos sobre la temática son sólidos y bien razonados, contribuyendo al incremento del acervo de la cultura política.

Además, la actividad cumple con los requisitos exigidos para este rubro por el Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales, como son la Ficha Técnica, Registro del Derecho de Autor, el ISBN; asimismo contiene los datos de impresión y edición, como son: fecha y lugar de impresión y tiraje

4).- Agrupación Política Nacional: **Plataforma Cuatro.**

Trabajo evaluado: "*La Democracia en mi Ciudad*" y "*Los Detectives en mi Ciudad*", historietas.

Puntuación obtenida: 82

Esta actividad, integrada por dos historietas, contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, de una opinión pública mejor informada y al fomento de los valores democráticos. Es una publicación con contenidos originales que emplea un método didáctico y eficaz con la exposición de ejemplos prácticos, mediante una forma de impresión popular como lo es la historieta de dibujos animados, género que es aceptado en su mayoría por gente de todas las edades. Se utiliza el manejo de un lenguaje cotidiano, sencillo, claro y directo, así como el ejercicio de razonamientos sobre los valores y antivalores ligados a la democracia, dirigidos principalmente al sector infantil y juvenil, contribuyendo así al incremento del acervo de la cultura política.

Además, la actividad cumple con los requisitos exigidos para este rubro por el Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales, como son la Ficha Técnica, Registro del Derecho de Autor, el ISBN; asimismo contiene los datos de impresión y edición, como son: fecha y lugar de impresión y tiraje.

5).- Agrupación Política Nacional: **Acción Afirmativa.**

Trabajo evaluado: "*TV Ciudadana TV la Tecnología al Servicio de la Democracia*",

Página en internet.

Puntuación obtenida: 82

Esta actividad consistente en una página Web, al igual manera que los trabajos anteriores, contribuye al desarrollo de la vida democrática y al desarrollo de la cultura política, de una opinión pública mejor informada y al fomento de los valores democráticos, mediante una publicación de una presentación de calidad, cuyo contenido de sus planteamientos es original y novedoso. Se distingue

de las actividades de las otras agrupaciones por ser un trabajo con una difusión de amplio espectro, punto de encuentro y participación de las agrupaciones y organizaciones políticas con la ciudadanía mediante el recurso tecnológico del internet. Aunque es un proyecto en formación podría profundizar en un futuro en todas las temáticas que presenta. Asimismo, contribuye al incremento del acervo de la cultura política en la red mundial de información, desde el punto de vista del aprovechamiento de los avances tecnológicos en su elaboración, difusión y en la interacción con los usuarios a bajo costo. Esta actividad aprovecha el potencial de esta tecnología, lo que puede confirmarse en las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.tvciudadanatv.blogspot.com> o <https://www.acccionafirmativa.blogspot.com>

6).- Agrupación Política Nacional: Integración para la Democracia Social.

Trabajo evaluado: "*Agrupaciones Políticas y Educación Ciudadana*", libro.

Puntuación obtenida: 77

Este libro, integrado por la recopilación de conferencias académicas, contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, de una opinión pública mejor informada y al fomento de los valores democráticos, por considerarse una publicación de calidad tanto en su presentación como en su contenido. El trabajo promueve y retoma el debate integral de la educación ciudadana en nuestro país, así como la responsabilidad que deben seguir las agrupaciones e instituciones políticas para contribuir a la educación sobre la democracia y su influencia en la búsqueda cualitativa y cuantitativa del incremento de la participación ciudadana, trascendiendo el ámbito académico, aspecto con el que se contribuye al incremento del acervo de la cultura política. Metodológicamente, es una obra sólida y coherente, aunque los expositores no presentan el mismo nivel de calidad en el tratamiento de las temáticas correspondientes.

Además, la actividad cumple con los requisitos exigidos para este rubro por el Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales, como son la Ficha Técnica, Registro del Derecho de Autor, el ISBN; asimismo contiene los datos de impresión y edición, como son: fecha y lugar de impresión y tiraje.

7).- Agrupación Política Nacional: **Unidad Nacional Progresista.**

Trabajo evaluado: "*Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México*". Portal de Internet,

Puntuación obtenida: 77

Esta actividad, consistente en una página en internet contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, a una opinión pública mejor informada y al fomento de los valores democráticos. Es una publicación con buena presentación en la red mundial de información (world wide web, por sus siglas en inglés), relacionada con la recopilación de información básica relativa a las agrupaciones políticas nacionales registradas ante el Instituto Federal Electoral; es un trabajo coherente y técnicamente bien estructurado. Sin embargo la información que contiene a la fecha no está actualizada, lo que es un inconveniente para los usuarios que deseen acceder a la misma. Contribuye al acervo de la cultura política difundiendo a través del internet. Desde el punto de vista de los avances tecnológicos en su elaboración y difusión esta actividad aprovecha esta tecnología, lo que puede confirmarse en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.apns.org.mx>.

8).- Agrupación Política Nacional: **Diversa Agrupación Política Nacional Feminista**

Trabajo evaluado: "*Ensayos de Política y Afectividad Colectiva*", libro.

Puntuación obtenida: 69

Es una publicación de calidad en su presentación, plantea una perspectiva novedosa relativa a la psicología política y los impulsos que mueven a la participación ciudadana. La obra metodológicamente resulta coherente, no obstante que se hace énfasis en la perspectiva feminista, además de que los expositores no presentan un mismo nivel de calidad en el tratamiento de las temáticas correspondientes. El texto presenta una serie ensayos que contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, de una opinión pública mejor informada y al fomento de los valores democráticos.

Se puede decir que en términos generales, las ocho actividades ganadoras se caracterizan por haber desarrollado temas importantes para la ciencia política y la democracia, y en ese sentido, tales estudios pueden contribuir al acervo de la cultura democrática nacional.

36. Que en estricto cumplimiento al mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia emitida a través del multicitado expediente SUP-RAP-65/2008, esta Autoridad con pleno apego a los principios constitucionales que rigen la actividad electoral, y a los ordenamientos invocados en los puntos b), c) y d) arriba mencionados, el Consejo General del Instituto Federal Electoral establece de nueva cuenta los montos de la segunda ministración del financiamiento público correspondiente al ejercicio del año dos mil siete, relativo al concurso de la evaluación de la calidad en el rubro de tareas editoriales realizado en el año 2006 por las Agrupaciones Políticas Nacionales.

En este sentido, con fundamento en lo previsto en el artículo 4.6 del Reglamento aplicable, en el numeral 9.5 de las Bases aplicables, y en atención a lo establecido en los artículos 3.1 a 3.4 de las Bases en cita, así como en lo estipulado en el **Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el monto del financiamiento público por actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2007**, aprobado en la sesión extraordinaria del 31 de enero del año 2007, el importe total por redistribuir por el rubro de tareas editoriales, que con motivo del concurso de calidad, resulta el que se describe a enseguida:

| Rubro | Porcentaje | Importe |
|--------------------|------------|-----------------|
| Tareas Editoriales | 25.00% | \$ 5,338,967.19 |

Al respecto, y con base en el resultado de las evaluaciones arriba descritas, se desprende que las siguientes agrupaciones políticas nacionales cumplieron con la mayor parte de los requisitos previstos en el Reglamento de la materia aplicable y en las Bases respectivas para recibir financiamiento público por concepto de actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad:

| | Tareas Editoriales | Puntaje obtenido |
|---|--|------------------|
| 1 | Alternativa Ciudadana 21 | 99 |
| 2 | Nueva Generación Azteca, A.C. | 99 |
| 3 | Generación Ciudadana | 91 |
| 4 | Plataforma Cuatro | 82 |
| 5 | Acción Afirmativa | 82 |
| 6 | Integración para la Democracia Social | 77 |
| 7 | Unidad Nacional Progresista | 77 |
| 8 | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista | 69 |

Como puede observarse seis de las citadas agrupaciones obtuvieron el mismo puntaje, a saber: **Alternativa Ciudadana 21 y Nueva Generación Azteca, A. C.** obtuvieron un puntaje de 99 puntos cada una; **Acción Afirmativa y Plataforma Cuatro** obtuvieron un puntaje de 82 puntos cada una; e **Integración para la Democracia Social y Unidad Nacional Progresista** obtuvieron un puntaje de 77 puntos cada una. Por lo tanto, no resultaría procedente asignarles un lugar distinto a las Agrupaciones Políticas que, en el mismo rubro, obtuvieron el mismo puntaje; pues sería notoriamente inequitativo y depararía perjuicio a las agrupaciones que se ubicaran en lugares inferiores. En este entendido, y en atención al principio de equidad que rige los actos de la autoridad electoral, es procedente asignarles el mismo monto de financiamiento público a las agrupaciones políticas que obtuvieron el mismo puntaje. Para tal efecto, se sumarán los montos correspondientes a las agrupaciones que obtuvieron puntaje idéntico, y el resultado se dividirá por partes iguales entre tales agrupaciones. En consecuencia, la distribución del financiamiento público en cuestión quedará constituida de la siguiente manera:

| | Tareas Editoriales | Puntaje | Porcentaje de financiamiento público | Importe por actividad y/o agrupación |
|---------|--|---------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| (1+2)/2 | Alternativa Ciudadana 21 | 99 | 20.83% | \$ 1,112,106.87 |
| (1+2)/2 | Nueva Generación Azteca, A.C. | 99 | 20.83% | \$ 1,112,106.87 |
| 3 | Generación Ciudadana | 91 | 16.67% | \$ 890,005.83 |
| (4+5)/2 | Plataforma Cuatro | 82 | 12.50% | \$ 667,370.90 |
| (4+5)/2 | Acción Afirmativa | 82 | 12.50% | \$ 667,370.90 |
| (6+7)/2 | Integración para la Democracia Social | 77 | 6.95% | \$ 370,791.28 |
| (6+7)/2 | Unidad Nacional Progresista | 77 | 6.95% | \$ 370,791.28 |
| 8 | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista | 69 | 2.78% | \$ 148,423.29 |

Cabe señalar que el Consejo General de este Instituto con fecha 9 de agosto de 2007 en el diverso denominado Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política, determinó que "Diversa, Agrupación Política Nacional Feminista" quien aparece en el octavo lugar de la tabla, no se contemplará dentro de la redistribución de los montos de la segunda ministración del financiamiento público correspondiente al ejercicio del año dos mil siete, **en virtud de que no cumplió, en su momento, con los requisitos necesarios y suficientes para recibir financiamiento público** por la realización de la actividad que sometió al procedimiento para la evaluación de la calidad. Agrupación que recibiría la cantidad de \$148,423.29 (ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 29/100 M. N.), acto que quedo firmé al tenor del expediente SUP-RAP-94/2007.

37. Que en términos de lo establecido en el artículo 4.5 del Reglamento de la materia aplicable, el monto correspondiente al octavo lugar que no será asignado deberá ser reintegrado a la Federación, una vez que se hayan resuelto los recursos de apelación interpuestos a la aprobación del presente Acuerdo. La cifra del recurso es el siguiente:

| Rubro | Lugar | Importe |
|--------------------|-------|---------------|
| Tareas Editoriales | 8º | \$ 148,423.29 |

38. Que con fundamento en el artículo 2.8 del Reglamento de la materia aplicable, la documentación entregada por todas las Agrupaciones Políticas Nacionales que sometieron actividades al procedimiento para la evaluación de la calidad fue integrada al informe anual correspondiente al ejercicio 2006.
39. Que en estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008, no se modifican los lugares establecidos en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2006, de conformidad con los resultados de la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política. Se debe tener presente que:

a) El monto económico determinado por el Acuerdo CG225/2007 aprobado por el Consejo General fue pagado en su momento a las agrupaciones políticas nacionales ganadoras.

b) En acatamiento de la sentencia recaída en el SUP-RAP-72/2007, emitida en el recurso de apelación interpuesto por la agrupación política nacional "Unidad Nacional Progresista" en contra del Acuerdo antes referido; el Consejo General dio cumplimiento a dicha sentencia mediante el Acuerdo CG93/2008, en el cual determinó nuevamente la modificación de los lugares ganadores y redistribuyó los montos originalmente asignados.

Para ilustrar lo anterior, sirve de apoyo la siguiente tabla explicativa en la cual se aprecia de manera cronológica desde el importe originalmente asignado en la segunda ministración del año 2007 conforme al Acuerdo CG225/2007 hasta el importe que se actualiza en el presente Acuerdo:

| Tareas Editoriales | Importe de la segunda ministración del año 2007 conforme al Acuerdo CG225/2007 | Importe de la segunda ministración del año 2007 conforme al Acuerdo CG93/2008 | Diferencia retención derivada del SUP-RAP-072/2008 Retenida de la SEGUNDA ministración del año 2007 | Importe de la segunda ministración del año 2007, conforme al presente Acuerdo | Importe Actualizado al presente Acuerdo |
|---------------------------------------|--|---|---|---|---|
| Alternativa Ciudadana 21 | \$1,186,318.51 | \$1,112,106.87 | -\$74,211.64 | \$1,112,106.87 | \$0.00 |
| Nueva Generación Azteca, A. C. | 1,037,895.22 | 1,112,106.87 | 74,211.65 | 1,112,106.87 | \$0.00 |
| Generación Ciudadana | 890,005.83 | 890,005.83 | 0 | 890,005.83 | \$0.00 |
| Plataforma Cuatro | 741,582.54 | 667,370.90 | -74,211.64 | 667,370.90 | \$0.00 |
| Acción Afirmativa | 296,846.58 | 667,370.90 | 370,524.32 | 667,370.90 | \$0.00 |
| Integración para la Democracia Social | 518,947.61 | 370,791.28 | -148,156.33 | 370,791.28 | \$0.00 |
| Unidad Nacional Progresista | 518,947.61 | 370,791.28 | -148,156.33 | 370,791.28 | -148,156.33 |

Como se puede observar en la tercera columna, derivado de los ajustes efectuados a los lugares y montos originalmente otorgados en el Acuerdo CG93/2008, se presentaron diferencias en los importes:

- a) Con saldo a favor para las agrupaciones: Nueva Generación Azteca, A.C., y Acción Afirmativa; y
 - b) Con saldo negativo para las agrupaciones Alternativa Ciudadana 21, Plataforma 4, Integración para la Democracia Social y Unidad Nacional Progresista.
40. Que bajo esas circunstancias, a las Agrupaciones Políticas Nacionales denominadas Alternativa Ciudadana 21, Plataforma Cuatro e Integración para la Democracia Social, se precisa de nueva cuenta que las diferencias en los montos en contra de éstas por los resultados derivados de la reposición en acatamiento a la sentencia emitida en el expediente SUP-RAP-72/2008 y que en el presente Acuerdo se confirman; ya fueron retenidas del financiamiento público derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la ministración de financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2008, con base en los

resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política realizada durante el ejercicio 2007, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 14 de agosto de 2008 número CG346/2008. Lo anterior, para los efectos conducentes, se hizo del conocimiento de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, mediante el oficio número DEPPP/DPPF/4157/2008, de fecha 15 de agosto de 2008; por el que se solicitó que se procediera a la retención de las cantidades que enseguida se describen.

| | Tareas Editoriales | Diferencias de la segunda ministración del año 2007 retenidas, conforme al Acuerdo CG93/2008 |
|---|---------------------------------------|--|
| 1 | Alternativa Ciudadana 21 | \$-74,211.64 |
| 2 | Plataforma Cuatro | \$-74,211.64 |
| 3 | Integración para la Democracia Social | \$- 148,156.33 |

Retomando la razón y el fundamento de la presente redistribución del financiamiento público de este Acuerdo, así como la solicitud de la realización del reintegro o pago de las diferencias resultantes y pendientes por parte de las agrupaciones políticas involucradas, ésta se da en virtud de que el financiamiento del ejercicio en cita no podrá ser mayor al 2% del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales otorgado durante el año 2007 y en el caso del monto a distribuir para las Tareas Editoriales del mismo ejercicio no podrá ser mayor al 25% de dicha bolsa (\$5,338,967.21); lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35, párrafos 7, 8 y 9 del Código vigente al año 2006, el artículo 3.1 inciso b) del reglamento de la materia aplicable y los numerales 3.1 a 3.4 de las bases aplicables y el expediente SUP-RAP-66/2008, que se invoca en el siguiente numeral; por lo que de no hacerlo así, se estaría contraviniendo la actual ley electoral.

41. Que en virtud de que en la reforma del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales se estableció que las agrupaciones políticas nacionales a partir del año 2008 ya no cuentan con financiamiento público alguno y toda vez que durante el ejercicio de la evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2007 la agrupación política **Unidad Nacional Progresista** no obtuvo lugar alguno, esta Autoridad Electoral materialmente no se encuentra en posibilidad de llevar a cabo el descuento del remanente proveniente de la diferencia en el monto del financiamiento a otorgar en la presente reposición de procedimiento.

A mayor abundamiento, es preciso señalar que la cantidad proveniente de la diferencia en el monto del financiamiento resultante de la presente reposición del procedimiento se trata de una cantidad que conforme a derecho no le corresponde a la agrupación política nacional en comentario.

Al respecto, sirve de apoyo el criterio enunciado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el cual resolvió los autos del expediente SUP-RAP-66/2008, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional denominada "Integración para la Democracia Social" en contra del Acuerdo CG93/2008, de fecha veintinueve de abril de dos mil ocho, relativo a la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales, realizadas por las agrupaciones políticas nacionales durante el año dos mil seis, en cumplimiento a la sentencia dictada por este órgano jurisdiccional en el recurso de apelación SUP-RAP-72/2007. Dicha resolución estableció en su único punto resolutivo lo siguiente:

“UNICO. Se confirma, por lo que hace a la parte impugnada, el "Acuerdo CG93/2008, relativo a la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales, realizadas por las agrupaciones políticas nacionales durante el año dos mil seis", aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha veintinueve de abril de dos mil ocho.”

Siendo que en la parte que interesa, la Sala Superior manifestó lo siguiente:

“En el caso, la agrupación política demandante parte de la premisa de considerar como una pena, la orden dada a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, en el sentido de ajustar la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y seis pesos, treinta y cuatro centavos (\$148,156.34), lo cual a juicio de esta Sala Superior, es incorrecto porque la decisión adoptada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral es el resultado del análisis realizado en torno a la modificación de los lugares establecidos en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año dos mil siete, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad, exclusivamente, en el rubro de las Actividades Editoriales, que le correspondía a la agrupación política nacional denominada "Integración para la Democracia Social".

Esto es, la citada autoridad responsable, conforme a la normativa aplicable, en plenitud de facultades y en acatamiento de la ejecutoria dictada por esta Sala Superior en sesión pública celebrada el veintiuno de septiembre de dos mil siete al resolver, por unanimidad de votos, el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-72/2007, realizó el ajuste correspondiente, tomando en consideración, entre otros aspectos, el importe que ya había sido entregado a las Agrupaciones Políticas Nacionales y la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad, exclusivamente, en el rubro de las Actividades Editoriales de diversas agrupaciones políticas nacionales, entre ellas, la ahora apelante.

Por tanto, a juicio de esa Sala Superior, es jurídicamente inaceptable que la agrupación política nacional demandante pretenda equiparar la imposición de una pena prohibida en el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con un ajuste en el monto correspondiente a la segunda ministración que les corresponde a las agrupaciones políticas nacionales en el ejercicio del año actual, puesto que éste no puede ser considerado como una pena, sino que simplemente se trata de la reintegración de una cantidad que legalmente no le correspondía a la agrupación política nacional demandante, toda vez que la base para determinarla no se había ajustado a la normativa aplicable.

Por lo anterior, si la aludida agrupación política está obligada a reintegrar la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y seis pesos, treinta y cuatro centavos (\$148,156.34), derivado de las diferencias resultantes con la reposición del citado procedimiento para la evaluación de las actividades editoriales, resulta incuestionable que es una cantidad que conforme a Derecho no le correspondía, de ahí a juicio de esta sala superior no pueda ser considerada como una pena trascendental, ni sea procedente su pretensión en este medio de impugnación.”.

En efecto, el ajuste realizado en el monto correspondiente a la segunda ministración del financiamiento público que les corresponde a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el ejercicio del año 2007, simplemente se trata de la reintegración de una cantidad que legalmente no le corresponde a la agrupación política nacional denominada “Unidad Nacional Progresista”, toda vez que la base para determinarla no se había ajustado a la normatividad aplicable, de conformidad con lo señalado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por lo anterior, la agrupación política nacional denominada “Unidad Nacional Progresista” está obligada a reintegrar la cantidad de **\$148,156.33** (ciento cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y seis pesos 33/100 M. N.), derivado de las diferencias resultantes con la segunda reposición del procedimiento para la evaluación de las actividades editoriales.

| Tareas Editoriales | Diferencia de la segunda ministración del año 2007 por devolver o pagar, conforme al presente Acuerdo |
|-----------------------------|---|
| Unidad Nacional Progresista | - \$ 148,156.33 |

En este orden de ideas, y considerando que, de conformidad con la legislación fiscal aplicable, la cantidad proveniente de la diferencia en el monto del financiamiento resultante de la presente reposición del procedimiento se trata de un pago de lo indebido que se generó con motivo de la anulación del acto de autoridad que le dio origen y del correspondiente ajuste en la base de la normatividad aplicable para su determinación, es que la mencionada agrupación política deberá efectuar el pago respectivo en la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto dentro del término de cuarenta días hábiles contados a partir de la notificación del presente Acuerdo, o en su caso, a partir del día siguiente en que este Acuerdo haya quedado firme. En caso de que la agrupación política no realice el pago respectivo, el Instituto remitirá el crédito fiscal respectivo al Servicio de Administración Tributaria para su cobro, en términos de lo dispuesto por el artículo 4 del Código Fiscal de la Federación, a fin de que se proceda de conformidad con el artículo 145 del Código en cita.

Lo anterior es así, ya que el artículo 4 del Código Fiscal de la Federación establece:

*“Son créditos fiscales los que tenga derecho a percibir el Estado o sus organismos descentralizados que provengan de contribuciones, de sus accesorios o de aprovechamientos, incluyendo los que deriven de responsabilidades que el Estado tenga derecho a exigir de sus funcionarios o empleados o de los particulares, **así como aquellos a los que las leyes les den ese carácter y el Estado tenga derecho a percibir por cuenta ajena.**”*

En el caso que nos ocupa, el Instituto Federal Electoral de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo segundo, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 párrafos 1 y 2 del Código es un organismo público autónomo cuyo patrimonio se integra, entre otros, con los bienes muebles e inmuebles destinados al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente le señalen el Presupuesto de Egresos de la Federación; razón por la cual el monto económico determinado por el Acuerdo CG225/2007 aprobado por el Consejo General -y que fue pagado en su momento a las agrupaciones políticas nacionales ganadoras- se trata de un recurso público. Sin embargo, en acatamiento de la sentencia recaída en el SUP-RAP-72/2007, el Consejo General dio cumplimiento a dicha sentencia mediante el Acuerdo CG93/2008, en el cual determinó nuevamente la modificación de los lugares ganadores y redistribuyó los montos originalmente asignados, ajustando la base normativa aplicable; por lo que la diferencia resultante del ajuste se trata de un pago de lo indebido que se generó a partir de la anulación, por parte de la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, del Acuerdo CG225/2007 que le dio origen. De lo anterior, se colige que el Estado, a través del Instituto, tiene derecho a percibir la reintegración de este recurso público por parte de la referida Agrupación; crédito fiscal susceptible de ser cobrado en los términos previstos por la legislación fiscal aplicable.

42. Que en razón de los considerandos anteriores, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en el artículo 116, párrafo 6, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, somete a la consideración del Consejo General del Instituto Federal Electoral el presente Acuerdo.

Por lo expuesto, y con fundamento en el artículo 41, párrafo segundo, base V, párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el Decreto por el que se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente, que establece en su artículo Cuarto Transitorio que los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada del mismo, serán resueltos conforme a las normas vigentes al momento de su inicio; en los artículos 33, párrafo 1; 35, párrafos 7, 8 y 9; 34, párrafo 4; y 38, párrafo 1, inciso o), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aplicable; y 116, párrafos 1, 2 y 6; 129, párrafo 1, incisos d), l) y m), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente; en los artículos 2.2; 2.6; 2.8; 3.1, incisos a) y b); 4.1, incisos a), c), d), e), f), g) y h); 4.2; 4.3; 4.5; 4.6; 5; 5.1 y 5.12, del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales aplicable; en los puntos 1; 4; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 5; 6; 6.1; 7; 8.1; 8.2, 9.3, 9.4; 9.5 y 10.2 de las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2006 aplicables, y en estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008, el Consejo General del Instituto Federal Electoral con las facultades que le atribuye el artículo 118, párrafo 1, incisos h) y z) de la normatividad electoral vigente, emite el siguiente:

Acuerdo

PRIMERO.- En estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008, se determina la segunda ministración de financiamiento público del año 2007 correspondiente a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el rubro de Tareas Editoriales que cuentan con registro ante el Instituto Federal Electoral y que acreditaron la mejor calidad durante 2006 en sus actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad, así como la mayor transparencia en los gastos relacionados con éstas, por un monto equivalente a **\$5,190,543.93** (cinco millones ciento noventa mil quinientos cuarenta y tres mil pesos 93/100 M. N.), que fue distribuido y se confirma de la siguiente manera:

| | Tareas Editoriales | Importe de la segunda ministración del año 2007, conforme a la presente reposición del procedimiento |
|---------------|---|---|
| 1 | Alternativa Ciudadana 21 | \$ 1,112,106.87 |
| 2 | Nueva Generación Azteca, A. C. | \$ 1,112,106.87 |
| 3 | Generación Ciudadana | \$ 890,005.83 |
| 4 | Plataforma Cuatro | \$ 667,370.90 |
| 5 | Acción Afirmativa | \$ 667,370.90 |
| 6 | Integración para la Democracia Social | \$ 370,791.28 |
| 7 | Unidad Nacional Progresista | \$ 370,791.28 |
| 8 | Diversa Agrupación Política Nacional Feminista | \$ 0.0 |
| Total: | | \$5,190,543.93 |

SEGUNDO.- Las Agrupaciones Políticas Nacionales denominadas “Alternativa Ciudadana 21”, “Nueva Generación Azteca, A. C.”, “Generación Ciudadana”, “Plataforma Cuatro”, “Acción Afirmativa”, “Integración para la Democracia Social” y “Diversa Agrupación Política Nacional Feminista” que obtuvieron los mismos lugares en el pasado procedimiento de reposición, así como en el presente procedimiento de evaluación de la calidad no recibirán más financiamiento público ni tendrán que efectuar reintegro o pago alguno, de conformidad con las consideraciones vertidas en el presente Acuerdo.

Por lo que respecta a la Agrupación Política Nacional denominada “Unidad Nacional Progresista” deberá realizar el pago correspondiente conforme a lo señalado en el considerando 41 del presente Acuerdo.

| Tareas Editoriales | Diferencia de la segunda ministración del año 2007 por devolver o pagar, conforme al presente Acuerdo |
|------------------------------------|--|
| Unidad Nacional Progresista | - \$ 148,156.33 |

A falta de pago, dentro del plazo de 40 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Acuerdo, o en su caso, a partir del día siguiente en que este Acuerdo haya quedado firme, se ordena instruir al Secretario Ejecutivo del Instituto a fin de que, en su carácter de representante legal del Instituto, remita el crédito fiscal respectivo al Servicio de Administración Tributaria para su cobro, en términos de lo dispuesto por el artículo 4 del Código Fiscal de la Federación, y a fin de que se proceda de conformidad con el artículo 145 del Código en cita.

TERCERO.- Por lo que corresponde al monto del 8º lugar que no fue otorgado a Diversa Agrupación Política Nacional, una vez que se hayan resuelto los recursos de apelación interpuestos a la aprobación del presente Acuerdo, la cifra de **\$148,423.29** (ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 29/100 M.N.), deberá reintegrarse a la Tesorería de la Federación conforme a lo señalado en este Acuerdo.

CUARTO.- Notifíquese el presente Acuerdo, al Secretario Ejecutivo y a las instancias del Instituto competentes, para los efectos conducentes en materia de presupuesto.

QUINTO.- Notifíquese el presente Acuerdo a todas y cada una de las 22 Agrupaciones Políticas Nacionales referidas en el considerando 26 de este Acuerdo.

SEXTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación*.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 20 de abril de dos mil nueve.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Leonardo Valdés Zurita**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Edmundo Jacobo Molina**.- Rúbrica.